

De la precarización del trabajo remunerado al trabajo voluntario

Trayectorias laborales en las personas adultas mayores



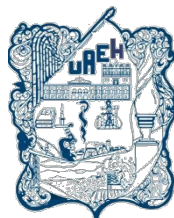
Eva Alonso Elizalde



De la precarización del trabajo remunerado al trabajo voluntario

Trayectorias laborales en las personas adultas mayores

Eva Alonso Elizalde



Primera Edición: noviembre de 2024

© 2024 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

ISBN: 978-607-8987-12-2

DOI: <https://doi.org/10.62621/c5enge27>

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

© 2024 Por características tipográficas y de diseño editorial ACANITS A.C.

Portada: Martín Castro Guzmán

Todos los capítulos de este libro fueron sometidos a dictamen doble ciego por pares académicos y es responsabilidad de cada autor.

Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative Commons CC BY- NC-SA



4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se atribuya el crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar y redistribuir el

material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.

Impreso en México

Índice

	Pág.
Introducción	8
Construcción del problema de investigación: trayectorias laborales de adultas mayores y el trabajo voluntario ante la precarización del trabajo remunerado.	17
Abordaje teórico-crítico en torno a la precarización del mercado de trabajo y el trabajo voluntario de adultas mayores.	31
Fundamentación Metodológica: Proceso que origina el trabajo voluntario de las adultas mayores desde una perspectiva comprensiva.	79
Trayectorias laborales de las adultas mayores y su transición de un trabajo remunerado precarizado a un trabajo voluntario.	107
Análisis teórico empírico en forma de conclusiones.	152
Referencias.	160

Introducción

Este documento, plantea la problemática existente en el mercado laboral a partir del contexto de envejecimiento de las personas adultas mayores. Por lo que se realiza un análisis teórico y crítico desde la perspectiva de género acerca del trabajo voluntario que desarrollan las adultas mayores en los centros comerciales; fenómeno que, ante la precarización laboral, producto de los cambios demográficos que dibujan el aumento considerable de personas adultas mayores, así como el aumento de la esperanza de vida, no tiene más opciones que prestarse como voluntarios en las cadenas comerciales percibiendo un salario obtenido de las propinas de los clientes.

Lo anterior es producto del modelo neoliberal y de procesos globalizadores que exigen mayores competencias para permanecer en el mercado del empleo, además de la brecha de desigualdad por condiciones de género y edad, principalmente; con lo planteado, se ha colocado cultural y socialmente a las mujeres en los espacios domésticos negándoles una trayectoria laboral notable, respecto al trabajo remunerado; por lo que, en la edad adulta y ante situaciones de pobreza y de viudez, son ellas quienes tienen que buscar el sustento familiar y, muchas veces personal.

Los resultados que aquí se presentan fueron analizados desde la postura crítica de Giddens, haciendo hincapié en las conversaciones con las trabajadoras voluntarias desde su percepción de la realidad que les rodea, en la cual, la Modernidad Superior o Tardía, y la mundialización de la economía en su derrotero, son aspectos que interminablemente ubican a las mujeres de 60 años y más, en circunstancias de vulnerabilidad y exclusión. Considerando, por tanto, que las políticas públicas

deben ser aplicables a las mujeres en condiciones etarias de vejez, respecto a su inclusión en el mercado laboral, pero con todas las ventajas y garantías de la clase trabajadora.

La vejez es una expresión con variados y diversos conceptos, los cuales difieren según la cultura en la que se enuncie; puede ser entendida para algunos como sinónimo de experiencia, respeto y sabiduría, para otros la expresión vejez se vincula con pérdida de oportunidades, vulnerabilidad, desesperanza, etc. En México el adulto mayor, es aquella persona de 60 o más años (Ley de los derechos de las Personas Adultas Mayores, 2014). Es importante considerar que esta edad es una etapa de crecimiento progresivo, ya que el incremento en la esperanza de vida es producto de los cambios de comportamiento en las tasas de natalidad y mortalidad y que es en esta fase donde se requiere seguir contando con los medios y recursos suficientes para tener condiciones de vida acordes a la edad.

En este sentido, la investigación que aquí se presenta aborda las experiencias laborales de las adultas mayores en el contexto de la configuración actual del mercado de trabajo y busca aumentar el campo de conocimiento del fenómeno tanto en sus aspectos teóricos como sustantivos. No se debe soslayar que, en México, como en el mundo, en las tres últimas décadas del siglo pasado, el auge del capitalismo financiero llegó acompañado de la generación de la austeridad del Estado y del tipo de empleo existente, con ello se instaura un modelo de empleo de corte neoliberal, logrando así el menoscabo del mercado laboral, el desempleo y la precariedad del trabajo. A pesar de ello, en la actualidad la economía de nuestro país, de acuerdo con los índices económicos, ha presentado algunos avances y disminuido el

desempleo, paradójicamente, a cambio de la precarización del empleo.

Desde este escenario se conforma la realidad en la que se desarrolla el acontecer histórico laboral de las adultas mayores. El abordaje de la presente investigación lleva a cabo un recorrido por las particularidades que muestran las trayectorias laborales de las adultas mayores que se emplean como trabajadoras voluntarias en los diferentes supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Por medio de este análisis se accede al entramado de significados que las mujeres de 60 y más años, han construido alrededor de sus historias de trabajo e inserciones en el ámbito laboral y cómo ha trascendido en su proyecto de vida, lo cual simboliza un esfuerzo por comprender, con base en las propias actrices sociales que caminaron por trayectorias laborales diversas, la construcción de éstas, sus vivencias y efectos.

La organización con la que se presenta esta investigación, se estructura en cinco Ejes Temáticos; en el Primero Eje se analiza la *Construcción del problema de investigación: trayectorias laborales de adultas mayores y el trabajo voluntario ante la precarización del trabajo remunerado*, se muestra la problemática de estudio, su argumentación y la contextualización del problema, contiene las preguntas y objetivos que lo vertebran, así como los principales antecedentes, aproximaciones y la justificación del trabajo.

En el segundo Eje Temático; se reflexiona el *Abordaje teórico-crítico en torno la precarización del mercado de trabajo, el trabajo voluntario: con referencia a la situación laboral de las adultas mayores*, se explican los principales conceptos teóricos que sustentan el análisis de los datos y la información

recabada y se desarrolla el estado del arte. Este capítulo a su vez se divide en varios apartados:

Este Eje teórico crítico, está organizado por siete subtemas; donde se conceptualiza el trabajo desde algunos autores: Karl Marx (citado en Arendt 2009), Giddens (1998), Guerra (2017), e instituciones como: ONU (1948), OIT (2003), Ley Federal del Trabajo, DOF (2018), como un hecho humano y las diferentes características de este término. En el marco de la globalización y su incidencia en la precarización laboral, ahí se explica cómo se articulan hasta llegar a la exclusión y la discriminación, respecto a las adultas mayores.

Asimismo, se hace una reflexión sobre la invisibilidad del trabajo de las mujeres, desde una perspectiva del género, permite enunciar cómo a lo largo de la historia se ha invisibilizado el trabajo de la mujer, se señala la desvalorización que hace la sociedad de las actividades realizadas por las mujeres en el ámbito privado y en el público. También, se abordan las trayectorias laborales de las adultas mayores, condiciones de desigualdad, el análisis teórico permite visibilizar cómo las diversificaciones en el mercado de trabajo impronta las identidades y subjetividades de los y las trabajadoras, con lo que van creado sus propios significados de acuerdo a las experiencias, circunstancias y situaciones laborales que se les presenten y de cómo interpretan el futuro que se vislumbra en un empleo.

Asimismo, se hace un análisis de las políticas laborales en México en el marco de las desigualdades económico-salariales, donde se reflexiona sobre las condiciones de desventaja, por razones de género, que las mujeres enfrentan en todo el mundo y en todos los ámbitos, en donde el

mercado de trabajo es uno de los ámbitos en los que persiste y se evidencia la desigualdad entre mujeres y hombres, a pesar de existir un marco normativo de las políticas laborales, con lo que se fundamenta la protección y apoyo a las personas adultas y la obligación que Estado y sociedad tenemos de contribuir al cumplimiento puntual de las leyes que han emanado en aras de hacer cumplir la justicia.

En el marco de este análisis de las políticas laborales, se plantean algunas de las teorías sobre el envejecimiento: Teoría de la Desvinculación, el Desapego y la Desafiliación; Teoría de la actividad; Teoría de la Estratificación Etaria y de la Subcultura; Teoría de la Modernización; Teoría de la Continuidad y las diferentes visiones sobre la vejez, pues diversos autores como: Pérez, y Sierra (2009); Cummings & Henry (1961; como se citó en Hidalgo s/f); Gouldner (1970; citado por Hidalgo, 2005); Iacub (2011); Salvarezza, (1988); Hidalgo, (2001); Rose, (1965b, citado por Kehl y Fernández, 2001); Alvarado y Salazar (2014), consideran el envejecimiento como un proceso biológico inherente a la vida humana y a todas las especies vivas que existen, su significado se encuentra sujeto a la interpretación que cada cultura tenga de éste, ya que es un fenómeno multidimensional, debido a que, en este proceso, se encuentran involucradas cada una de las dimensiones de la persona.

Asimismo, se detalla la participación económica de las personas adultas mayores en México, ya que las condiciones del entorno económico dejan de manifiesto una percepción de ingresos por debajo de sus requerimientos personales, así como la falta de protección social, lo cual los lleva a la búsqueda de un mercado de trabajo que los incluya; y finalmente, se aborda la feminización de la pobreza en

mujeres adultas mayores, lo cual busca explicar que en la actualidad existe una marcada ausencia de políticas que pugnen la igualdad femenina y que apoyen la incorporación de las mujeres al mercado laboral. La inclusión de muchas mujeres al mercado laboral tiene pocas opciones. Debido a que, en su mayoría, son trabajos con puestos etiquetados por roles de género, con escasa protección de la seguridad social.

Las investigaciones en diversos países del mundo exponen como el consumo y gastos de los hogares tienen un alto índice de mujeres consideradas dentro del rango de pobres las cuales tienen a cargo la responsabilidad económica de su familia. El último apartado del Primer Eje, referente a vejez y género, refiere los cambios y sus repercusiones en el curso de vida las adultas mayores, conceptualiza la vejez a partir de sus diversas construcciones y como ha sido influenciado por el género.

El Tercer Eje Temático, denominado *Fundamentación Metodológica: Proceso que origina el trabajo voluntario de las adultas mayores desde una perspectiva comprensiva*, marca la vía a seguir en la obtención de los datos y el análisis de los resultados, desde un enfoque mixto a partir de la propuesta del método por combinación de Pardo (2011), continuando la secuencia del método estadístico-biográfico y prosiguiendo con un tipo de estudio comprensivo-interpretativo. Las técnicas utilizadas en la recolección de los datos fueron la observación de manera transversal, la encuesta socioeconómica y la entrevista para la obtención de relatos de vida, utilizándose como instrumentos una guía de observación, un cuestionario y una guía de entrevista.

El escenario para la obtención de datos se estableció a partir del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), de donde se obtuvo que 108 adultas mayores se encontraban trabajando en diferentes supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Con este dato, se estimó una proporción y se obtuvo una muestra por conveniencia, la encuesta fue aplicada a 49 trabajadoras voluntarias y la entrevista a 8 de ellas, considerando algunos criterios de inclusión como: ser mujer de 60 años y más y ser trabajadora voluntaria. Una vez obtenidos los datos se utilizó el software SPSS, para la interpretación del cuestionario, así como el método de análisis conversacional para interpretar como han construido sus trayectorias laborales y como significan el trabajo que desempeñan y la precarización laboral en la que se encuentran

En el Cuarto Eje Temático con el título *Presentación, análisis y discusión de resultados: Trayectorias laborales de las adultas mayores y su transición de un trabajo remunerado precarizado a un trabajo voluntario*, se encuentra la presentación, análisis y discusión de resultados, se presentan los hallazgos obtenidos, se establecen en un primer momento las circunstancias socioeconómicas de las adultas mayores que se desempeñan como trabajadoras voluntarias, en donde se hace referencia al espacio económico y social que priva dentro del ámbito de las actoras sociales.

En segundo lugar, se plantea cómo construyen la experiencia del trabajo voluntario las adultas mayores de Pachuca, Hidalgo, su percepción y visualización la cual es diferente en cada adulta mayor, dependiendo del contexto laboral, el espacio y tiempo en que se encuentren. En tercer lugar, se caracteriza el contexto que sostiene las condiciones

de precarización laboral respecto al trabajo voluntario, asumiendo que el movimiento en el trabajo, de alguna manera construye un estilo de vida, en donde refiere como las diferentes prácticas que las personas adoptan, no solo para satisfacer sus necesidades utilitarias, sino porque dan cuenta de su propia identidad. Y finalmente se abordan las trayectorias laborales de las adultas mayores que ante la precarización del trabajo remunerado realizan trabajo voluntario en los supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Uno de los hallazgos fue que, las adultas mayores en su mayoría se incorporaron a un trabajo voluntario sin tener experiencia laboral, por el hecho de haber desempeñado un trabajo reproductivo en pro de su familia, además, que a pesar de su edad y de no reconocerlo ellas mismas, siguen teniendo diferentes dependientes económicos.

Por último, se plantean las conclusiones, en donde se retoman los resultados obtenidos en el estudio, se explica cómo pervive la exclusión y segregación etaria, trayendo como consecuencia bajos ingresos, lo cual favorece e intensifica la pobreza y desigualdad. Por ello es que se hace necesario reconocer la centralidad que tiene el trabajo remunerado y la certeza de que este genera circunstancias de justicia y equidad, propicia el reconocimiento laboral y mejora la dignidad y el bienestar social de las mujeres trabajadoras adultas mayores.

Construcción del problema de investigación: trayectorias laborales de adultas mayores y el trabajo voluntario ante la precarización del trabajo remunerado

Argumentación del problema

La pobreza, la exclusión y la desigualdad son problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas, debido a su complejidad, es imprescindible el análisis que lleve al encuentro de caminos para la superación, por ello es imperativo adoptar un enfoque multidimensional. Es importante destacar un tema que se relaciona estrechamente con la política económica, la cual según Cimadamore y Cattani (2008), en América Latina, donde México no se encuentra al margen de esto, ha provocado desequilibrios en el crecimiento y la distribución interna de la riqueza, porque el control del entorno macroeconómico globalizado rezaga los indicadores del bienestar social e incrementa la pobreza y desigualdad. Por lo que, si bien la política social ha buscado compensar el deterioro en las condiciones de vida de la población, sus alcances son insuficientes en la medida que la misma le impone límites que obligan a focalizar el gasto público hacia poblaciones objetivo con lo cual deja a una proporción amplia en situación de vulnerabilidad.

Lo anterior muestra la incapacidad de revertir los desequilibrios derivados por esta orientación de la política económica, la cual representa el conjunto de normas y lineamientos con los que el gobierno regula y orienta la dinámica económica del país, además de establecer criterios que, acorde al Plan Nacional de Desarrollo, engloban el comportamiento de diversos ámbitos de la vida nacional y los instrumentos correspondientes para su operación a través de la política social y de diversas políticas sectoriales y estatales; de ello se entiende que, la política social es el vehículo con el cual el Estado procura administrar la riqueza, preservar el bienestar social y lograr que los beneficios derivados del desarrollo económico alcancen a los estratos sociales y grupos vulnerables. Sin embargo, existe una falta de precisión por parte del órgano de gobierno para realizar de manera incluyente estas acciones.

Un punto importante en el tema de la política económica que debe ser abordado, pues lleva implícito todas las aristas económicas, de mercado, de intercambio, de normatividades sociales, laborales e incluso culturales, es lo referente a la globalización, ya que virtualmente lleva una política económica al servicio de la empresa, de los particulares y de los inversionistas. Dicha política se supedita a los intereses del capital, se beneficia a través de lo que expresa y muestra al exterior y de los resultados que obtiene, se sujeta sobre todo al capital trasnacional (Cimadamore y Cattani, 2008), por lo que la apertura de los mercados trastoca la política social, tal como sucede con la manipulación que Estado y empresa realizan con los sindicatos para control de empleados y trabajadores.

La globalidad y el avance de la negociación del poder no se pueden retroceder, la mundialización en su avance estratégico ha modificado tanto aspectos de la estructura económica como los

aspectos culturales y sociales, por lo que ha influido drásticamente en el mercado laboral, generando consecuentemente una precarización del trabajo, y donde los gobiernos han contribuido de manera abierta, y otros con algunas reservas, a fortalecer las economías de los capitales inversionistas que han llegado a los países como tales; lo que conlleva a la legitimación de una nueva modalidad laboral denominada flexibilización del trabajo: trabajo por contrato, trabajo por jornada, trabajos emergentes, trabajo por horas, trabajo por destajo.

La globalización se ha instalado más allá de las fronteras, y cuando se habla de traspasarlas también se habla de ceder derechos laborales modificándolos para beneficio de determinada clase, que no es precisamente la trabajadora, con lo que queda comprendido que lo local y lo global están separados, pero a la vez muy unidos. Quizás esto se acerca a la reflexión realizada por Anthony Giddens (1996), en la que destaca que la Modernidad superior o tardía existe a partir de los medios de comunicación y la tecnología, con la influencia de sucesos distantes sobre eventos cercanos y sobre las fibras más íntimas de sí mismos, que lo convierte todo en un lugar común. Y en donde se incluyen riesgos de elevadas consecuencias derivadas del carácter globalizado de los sistemas sociales de la Modernidad, en donde hablar de trabajo cerca y lejos es mucho más que una metáfora, pues significa afrontar una realidad que ha traspasado el tiempo y el espacio (Giddens, 2015).

Dentro de todo este movimiento económico y laboral, producto de la globalización, existen grupos que se encuentran en estado de vulnerabilidad debido a sus circunstancias etarias, tal es la situación de los adultos mayores, los cuales se ven en una relación laboral que ya no puede ser sólida o fija, respecto a

su estabilidad, ya que en la actualidad el modelo bajo el que ofrecen sus servicios es "voluntario", permeado por la incertidumbre, quedando sujetos a la libre demanda de las "necesidades" de la empresa. En este sentido se puede señalar que el trabajo de los adultos mayores no se ubica al margen de la globalización, pues se encuentran imbricados de manera profunda y sustancial, sobre todo en lo que respecta al orden de derechos y prestaciones, donde se distingue que los derechos laborales son los más afectados por las políticas de corte neoliberal que han modificado el mercado de trabajo.

En este punto es importante señalar que en lo que respecta a los adultos mayores, durante el transcurso de su vida, han buscado únicamente tener mejores condiciones de vida; no obstante, el capitalismo, a través del Estado Nación, ha señalado las pautas a seguir en cuanto a cualificación y competencias de trabajo. En el plano sociocultural, México se enfrenta a nuevas estructuras etarias determinadas por un proceso simultáneo, en donde el número de adultos mayores crece, mientras el ritmo de la política para generar empleos para este grupo es más lento. Por ello se destaca que el 79.5% de las personas mayores de 65 años ocupadas en el 2013 trabajaba en la informalidad, frente a un 58.9% de la población en general (INEGI, 2017). En este contexto el grupo que se ha visto desfavorecido es el de los adultos mayores, acentuándose en el caso de las mujeres (Castillo, 2011), quienes viven diferentes roles sin obtener los mismos beneficios que los hombres en el ámbito laboral.

Cabe destacar que en México el trabajo informal es un fenómeno que tiene alta presencia entre la población laboral adulta. Esto último, se puede atribuir al fenómeno de la globalización, la implementación de políticas públicas, que, en su

estructuración y diseño, no perciben los vacíos en sus planteamientos y aplicación de los beneficios, lo cual trae consigo impactos en ciertos grupos, producto del alineamiento a la mundialización económica, afectando directamente a la generación de empleos. Derivado de lo anterior, es necesario mencionar que a partir de 2012 el gobierno estableció una reforma que tiene que ver con el favorecimiento de la ocupación y la contratación de ciertos grupos, lo que ha traído como resultado, la creación de diferentes modalidades de contrato y de trabajo, estas se traducen en empleos de medio tiempo o por horas, con lo que se trata de beneficiar a las mujeres para el logro de mejores condiciones laborales.

Con lo anterior es evidente que estas acciones se han traducido en precarización del trabajo, ya que, aunque ha disminuido el desempleo, esto ha ido generando empleos carentes de prestaciones o con prestaciones limitadas, contrataciones temporales, pérdida de antigüedad y de derechos en la estabilidad laboral. En esta problemática el grupo más afectado sin duda es el de la tercera edad, ya que, por circunstancias naturales, no están en condiciones de competir con los jóvenes, ni de soportar las mismas cargas horarias, se trata de una población que requiere una atención específica para el cuidado de la salud. En tal circunstancia, han sido las mujeres adultas las más vulnerables en este escenario; por lo que, se hace pertinente evidenciar los vacíos, contradicciones, limitaciones y exclusiones de las políticas públicas laborales e identificar posibles casos de abuso laboral, explotación, afectación a los derechos laborales, e inclusive posible violencia a este grupo etario.

Como paliativo para las condiciones cada vez más evidentes en los grupos etarios, instituciones como la Secretaría de

Bienestar (antes SEDESOL), a través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), firmaron convenios con diferentes instituciones privadas para cumplir con el lineamiento de lograr la inclusión laboral sin importar la edad, con lo cual dichas instituciones permiten el trabajo voluntario de las personas adultas mayores, sin asumir ningún compromiso con los voluntarios, es así como las mujeres de 60 años y más, en su precariedad económica y sus condiciones familiares, van en la búsqueda de ingresos que les permita tener mejores condiciones de vida, y una salida ha sido emplearse como voluntarias en tiendas de autoservicio. Es importante señalar que mujeres adultas que han ingresado a este tipo de ocupación, y que cuentan con servicio médico y una pensión económica por jubilación o por viudez, representan el 8.2% según el Instituto Nacional de las Mujeres (INAPAM, 2015). A pesar de que las adultas mayores se emplean como voluntarias para mejorar sus ingresos económicos, el 62.8% de ellas continúan con los cuidados familiares y actividades que son parte del trabajo no remunerado dentro del hogar.

Es así que la situación laboral de estas mujeres, dentro de la empresa no responde a la noción de trabajo que nació con la Revolución Industrial, debido a que en las condiciones actuales la concepción de un empleo formal, fundado en un contrato que otorga un salario y prestaciones específicas, donde quedan establecidas y delimitadas las relaciones de autoridad entre los trabajadores y cada una de las jerarquías de las empresas, han sido evadidas por la informalidad y la precariedad. No obstante, para impulsar y lograr fortalecer la economía de mercado, las empresas han realizado convenio con la Secretaría de Bienestar a través del INAPAM (2015), para que los adultos mayores que cuentan con poco o nada de ingreso puedan emplearse en un paradójico trabajo llamado "voluntario", del cual la percepción

salarial dependerá de las veces que pueda realizar el trabajo de embolsar o empaquetar los productos de los clientes, donde la empresa no se hace responsable de ningún tipo de prestación o de problema de salud, siendo el adulto mayor el que asuma la responsabilidad de cualquier contingencia durante su jornada o durante el trayecto casa-trabajo-casa.

No obstante, al asumir la responsabilidad del trabajo “voluntario” dentro de la empresa, tiene obligaciones que cumplir tales como: horario y días a cubrir. En caso de infringir la norma sin justificación, su permanencia puede ser prescindida, todo ello aunado a las condiciones como retiro o jubilación, ligado a la disminución de ingresos, disminución de los roles sociales y de la actividad, como parte de los cambios físicos en el proceso de vida. En este sentido, se destaca que la mujer adulta que se encuentra en el mercado laboral, prioritariamente se desempeña en el comercio, en servicios personales, industria, artesanía y ayudantía, así como en el área agropecuaria o más recientemente como voluntarias en centros comerciales.

La participación de estos adultos es considerablemente baja en relación a otros grupos de ocupación más relacionados con el “trabajo formal”, como trabajadores y trabajadoras de la educación o funcionarias y funcionarios y en áreas de dirección. Una tercera parte de la población adulta mayor trabaja para el mercado laboral, con marcadas diferencias entre mujeres y hombres. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (INEGI, 2015), la población de edad más avanzada realiza actividades económicas, las adultas mayores tienen una contribución social y económica importante no reconocida con el trabajo no remunerado que realizan en sus hogares. La política social ha tratado en gran parte de equilibrar las desigualdades entre mujeres y hombres adultos mayores; no obstante, se

considera que estas son resultado de las desigualdades de género en otras etapas de su vida, las cuales sitúan a las mujeres en condiciones de desventaja en términos de bienestar social, económico y laboral. Por ejemplo, menores niveles de educación asociados a ideas que privilegiaban la asistencia escolar de los niños sobre las niñas, y que en la edad adulta significaron menores oportunidades de incorporarse como fuerza laboral calificada.

La relación surgida entre el envejecimiento y la trayectoria laboral es un argumento que ha sido poco estudiado y analizado. Las descripciones demográficas que surgen de la amplificación de la esperanza de vida han contribuido a incrementar el límite establecido de la edad máxima de trabajar para un porcentaje mayor de trabajadores y de trabajadoras. Estas situaciones generan la necesidad de lograr un mejor y mayor conocimiento de la realidad para analizar la magnitud y las características de la incorporación de las adultas mayores, así como tener una mejor comprensión de las circunstancias económicas, sociales y familiares en las que vive este grupo de la población, lo cual impacta directamente en su bienestar de vida. Sin embargo, en el análisis de la realidad se puede observar cómo la contratación va en aras de mejorar el fortalecimiento económico de las empresas, con lo que se fomenta la precarización laboral, lo cual repercute en la realidad económica de las adultas mayores, a pesar de existir leyes que están pensadas para contribuir a su bienestar.

En relación con lo anterior, las adultas mayores tienen un porcentaje de mayor riesgo de sufrir pobreza en la vejez a causa de su trayectoria laboral, las pocas oportunidades de incorporarse a trabajos remunerados y de acumular ahorros debido a la carga del trabajo doméstico no remunerado que

obstaculizó su inserción en el mercado laboral, así como un menor acceso a la propiedad de recursos productivos y vivienda; haciendo hincapié que las mujeres adultas que realizan esta actividad perciben ingresos que no son fijos, de los cuales derivan una parte importante a medicinas y pago de honorarios médicos. La competencia que surge entre este grupo tiene que ver con la empresa pues para tratar de brindar mejor atención a los clientes, autoriza la incorporación de un mayor número de trabajadores voluntarios, lo que disminuye sus ingresos, surgiendo un sentimiento de competir por la aportación monetaria que realizan los clientes en las tiendas de autoservicio.

Un punto importante de analizar es la percepción que las adultas mayores tienen del trabajo "*voluntario*" que desempeñan, ya que esto es parte de la búsqueda que tienen por ajustar las condiciones laborales a la vida práctica de todos los días. Es una manera de identificar los logros de la ocupación laboral y de su vigencia como mujer productiva, esto no reside exclusivamente en las condiciones materiales, sino también en el significado que la trabajadora adulta mayor le da a su ocupación, resultado de las motivaciones que le llevan a desempeñarse en ese tipo de trabajo voluntario. Derivado de la disertación anterior es trascendente responder a interrogantes tales como:

- ¿Cómo significan sus trayectorias laborales las adultas mayores que, ante la precarización del trabajo remunerado, realizan trabajo voluntario en supermercados de la ciudad de Pachuca Hidalgo?
- ¿Cuáles son las circunstancias socioeconómicas de las adultas mayores que se desempeñan como trabajadoras voluntarias?
- ¿Qué significados construyen las adultas mayores sobre la experiencia del trabajo voluntario?

- ¿Cómo es el contexto que sostiene las condiciones de precarización laboral respecto al trabajo voluntario?

Para dar respuesta a dichas interrogantes de investigación, se trabajaron los siguientes objetivos de investigación:

- Comprender las trayectorias laborales de las adultas mayores que, ante la precarización del trabajo remunerado, realizan trabajo voluntario en los supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.
- Identificar las circunstancias socioeconómicas de las adultas mayores que se desempeñan como trabajadoras voluntarias.
- Describir cómo construyen las adultas mayores la experiencia del trabajo voluntario.
- Interpretar el contexto que sostiene las condiciones de precarización laboral respecto al trabajo voluntario.

El presente estudio permite conocer y analizar condiciones importantes acerca de los adultos mayores, en particular el de las mujeres de más de 60 años, las cuales conforman una población con necesidades específicas, mismas que se han abordado desde diferentes ángulos. En este panorama el tema de las actividades económicas aparece como fundamental dado que ante la falta de una cobertura "acorde a las necesidades" en el país, una de las estrategias que se despliega es ampliar la estancia en el mercado de trabajo. Pero lejos de proponer una solución, este los aglutina en actividades informales perpetuando así la misma situación de precariedad que los llevó a desempeñarse en una actividad llamada "trabajo voluntario".

Es importante destacar que esta investigación parte del supuesto de la percepción que tienen las adultas mayores del trabajo que desempeñan, así como de las trayectorias laborales

que caracterizan a este grupo de trabajadoras y que les permite contar con un panorama histórico del comportamiento de la mano de obra envejecida. Asimismo, se busca romper con la perspectiva y parcelación que supone categorizar a las adultas mayores como empleadas o inactivas, cuando ellas han desempeñado a lo largo de su trayectoria de vida un trabajo no remunerado. Los trabajos en esta perspectiva ahondan en las decisiones de los sujetos, incorporando la dimensión temporal-procesual que permite recuperar historias personales con relación al trabajo.

El análisis toma en cuenta, por una parte, la acción y decisión de las trabajadoras, y por otra, los condicionamientos económicos y sociales que permean las decisiones individuales. En tal, examinar este fenómeno tiene dos vertientes importantes que lo justifican: primero, accederá a vislumbrar un fenómeno social que todavía requiere una mejor comprensión teórica, lo que es posible lograr a partir de conocer los diferentes contextos sociales en los que se desenvuelven las adultas mayores y cómo sus experiencias laborales las llevan finalmente a realizar actividades económicas aun cuando no sean acordes a su fuerza física.

En un segundo momento y derivado de lo anterior, generar conocimiento amplio desde la perspectiva del Trabajo Social, ya que desde aquí se puede analizar la realidad de forma científica y técnica (Flores y Leal, 2019), se pueden jerarquizar las necesidades planteadas y las previstas para proponer y elaborar políticas sociales teniendo como objetivo la prevención de situaciones que a las adultas mayores les afecta. A partir de esta disciplina social, la cual se ve involucrada en diversas acciones de índole institucional, en donde participa en la investigación, planeación programación, es posible propiciar una prospectiva

que permitirá impulsar políticas sociales laborales de mayor alcance en donde las adultas mayores sean tomadas en cuenta, visibilizadas en el trabajo y en sus necesidades.

Asimismo, desde el Trabajo Social se plantea la posibilidad de coordinar y planificar políticas de intervención, en donde se ha considerado que las adultas mayores que oscilan entre los 60 y 70 años deberán ser favorecidas con oportunidades laborales y acceder a ingresos económicos en ambientes de trabajo dignos y con todas las garantías de cualquier otra trabajadora o trabajador (Flores y Leal, 2019). Debido a que la transformación de la vejez en México es un hecho social con diversas aristas; la vejez como etapa de la vida se transforma en una problemática social, económica y política, en el momento en que la pobreza, enfermedad, ignorancia, así como el aislamiento y el abandono familiar y social les interpela (Carrasco, Green, Gurría y Tuirán, 1999).

En el análisis de las adultas mayores se reconoce la existencia de este grupo que ha recibido menor atención, pero que ya ha sido planteada con respecto a las políticas laborales de las y los adultos mayores. Dadas las proyecciones sobre la estructura de edades de la población, uno de los principales desafíos se encuentra en la creación de políticas de empleo y acceso al mercado laboral, que contribuyan a la "permanencia, estabilidad o recuperación de empleos, haciendo la diferencia entre la disposición y pretensión de continuar activos, con la imposición de continuar trabajando por necesidades económicas" (Viveros, 2001, p. 18).

Por ello se buscó, a partir de este análisis, interpretar el contexto en el que viven las adultas mayores jefas de familia, su entorno, así como su trayectoria laboral; sin embargo, se requirió

de una planeación acorde a la realidad, fundada en evidencia empírica que permite con exactitud comprender la situación de las actoras sociales. En otras palabras, se considera que la vía para lograr un régimen de bienestar digno empieza en la generación de conocimiento que ponga de manifiesto las condiciones, oportunidades y problemas que enfrenta la población que envejece, con objeto de identificar estrategias y posibilidades que contribuyan a mejorar sus circunstancias de vida (Ham, 2003).

Por tanto, es de suma importancia dar cuenta de la situación para que, desde el Trabajo Social y otras profesiones, se pueda intervenir desde su disciplina, ya que los estudios sobre el tema son escasos y la realidad ha quedado invisibilizada para crear las condiciones que cambien las dichas circunstancias.

En síntesis, podemos señalar que las trayectorias laborales de las adultas mayores y las circunstancias socioeconómicas, donde los ingresos son insuficientes para adquirir bienes y servicios que se requieren para satisfacer sus necesidades, son aspectos que influyen para que ellas se inserten en la modalidad llamada "*trabajo voluntario*". Aunado a ello, el contexto laboral, la falta de seguridad social, la estabilidad en el trabajo y los bajos ingresos que sostienen las condiciones de precarización del trabajo remunerado; todo ello, genera una incertidumbre en sus condiciones económicas mínimas, lo que repercute en su bienestar para el acceso a servicios básicos y de vivienda, así como su acceso a la alimentación para el desarrollo de una vida plena.

Abordaje teórico-crítico en torno a la precarización del mercado de trabajo y el trabajo voluntario de adultas mayores

Estado del Arte

Las investigaciones que se han hecho sobre las adultas mayores insertas en el “trabajo voluntario”, su forma y calidad de vida y sus experiencias, son escasas; sin embargo, en México se han encontrado tres artículos, uno en Chile y otro en Uruguay, los cuales a continuación se presentan como parte del estado de la cuestión.

Arguelles (2014) realiza la investigación denominada *El trabajo después de los 60 años: diferencias y semejanzas en las formas en que viven y afrontan el trabajo los adultos mayores cuidacoches y paqueteros en Monterrey*, en dicho estudio se plantea como pregunta de investigación ¿Cuál es el panorama sobre la diversidad de condiciones objetivas y subjetivas del trabajo de los cuidacoches y paqueteros adultos mayores, tanto en el nivel de grupo de trabajo, como en diferentes perfiles individuales? La metodología que utilizó para el abordaje de las condiciones de trabajo de los cuidacoches y paqueteros, con sus respectivos contextos generales y específicos, fue desde un enfoque socio antropológico. Los resultados obtenidos fueron algunos cuestionamientos generales con respecto al papel actual del adulto mayor en la sociedad.

Por un lado, con el trabajo de los paqueteros se ha sobreestimado el valor del trabajo para los adultos mayores, aunque este se realice en condiciones de precariedad o de trabajo no decente. Por otro lado, en el trabajo de "cuidacoches" se puede sobreestimar la capacidad individual de estas personas para sacar adelante su situación, inclusive cuando se encuentren también realizando un trabajo precario y no decente. El debate estructura versus agencia y las condiciones objetivas y subjetivas de trabajo resaltan los elementos que encuadraron la pregunta principal sobre cómo viven y afrontan el trabajo los adultos mayores. A final de cuentas, en toda situación social, incluida el trabajo, la sociedad impone condiciones y al mismo tiempo, como actores sociales podemos acomodarnos a esta estructura, o al menos otorgarle un significado.

Asimismo, en todo trabajo hay una complejidad de relaciones, como las planteadas aquí, y por tanto la sociología amerita que se tome en cuenta que las personas pueden vivir simultáneamente procesos de desarraigo de su trabajo, pero también de construcción de significados, así como en todo trabajo se puede vivir en parte alienados e incluso explotados, pero a final de cuentas estas experiencias van formando nuestra vida cotidiana y modo de vida.

En la investigación denominada *Vejez y Mercado de Trabajo en la Ciudad Monterrey. Un análisis a partir de las Trayectorias Laborales de los Adultos Mayores* Bruno (2014) plantea como pregunta de investigación ¿qué se sabe sobre los adultos mayores en México? Se estableció como objetivo, mostrar cómo la participación económica de los adultos mayores es una cuestión aún inconclusa, la metodología utilizada fue desde una perspectiva metodológica cualitativa y cuantitativa, con un objetivo común centrado en dar cuenta de los cambios en la vida

de los trabajadores, pero también cómo los cambios de su entorno influyen en sus vidas. Desde la perspectiva cualitativa, se centró en los significados y el sentido del trabajo, haciendo énfasis en los hitos que marcan los cambios en la trayectoria laboral. Se observa la utilización recurrente de términos como biografías laborales, historias de vida, carreras laborales, itinerarios, trayectorias y proyectos biográficos, entre otros. Todos ellos tienen un punto en común, el de enfocarse en una mirada longitudinal; se pueden englobar bajo el método biográfico (Muñiz, 2009).

El enfoque biográfico tiene una vinculación más estrecha con otros enfoques como el humanístico, el interpretativo y la fenomenología, ha tenido aceptación también desde el enfoque positivista con estudios como los de Balán, Browning, y Jelin (1977) y más recientemente Solís (2007) en la ciudad de Monterrey como escenario. La propuesta metodológica va orientada en comprender, a partir de las perspectivas de los actores, su propio recorrido laboral y desde los supuestos del paradigma interpretativo, una articulación con la historia y la utilización del enfoque biográfico (Berteaux, 1999).

Se despliega una estrategia metodológica cualitativa longitudinal, de los resultados obtenidos se indica que los elementos que explican las características de las trayectorias no pueden jerarquizar ni generalizar al conjunto de la población, pero sí enunciar las dinámicas a las cuales responden. Una de ellas es que la inserción temprana en el trabajo, que implica la interrupción de la formación elemental y que coincide con el nivel socioeconómico bajo, se hace en actividades precarias y que comienzan a acumular en las primeras experiencias las desventajas sociales. La perspectiva de trayectorias y no desde el concepto de movilidad, porque en la mayoría de los casos

tratados se asiste a una rotación permanente de empleos, pero no se mejora la ocupación. Se reproduce la precariedad.

En tal, las características de las trayectorias expuestas a partir de los eventos cumplieron con las expectativas al confirmar que a lo largo de la vida no tiene el mismo efecto la clase social, el sexo, edad, estado civil, ya que juegan un rol diferente de acuerdo con el momento que el sujeto vive individualmente, así como el contexto económico y laboral imperante. Es así como, en momentos en que el país y la ciudad experimentaban etapas de estabilidad y creación de fuentes de trabajo, la rotación de empleos era posible y alta, pero en momentos de crisis esas entradas y salidas pasadas penalizan al sujeto interrumpiendo la estabilidad.

En el contexto internacional, Aguirre (2016) realiza una investigación titulada *Cuidar en la vejez: desigualdades de género en Uruguay*, cuyo planteamiento del problema se basa en la siguiente pregunta ¿Las personas mayores solo son personas que necesitan cuidados?, el objetivo principal es: visibilizar las desigualdades de género en las personas mayores como proveedoras de cuidados a través de las tasas de participación y tiempos promedio semanales. El trabajo tiene una perspectiva antropológica, con enfoque cuantitativo y los resultados expresados demuestran que la vejez es un producto social que se relaciona con otros momentos del ciclo de vida y que en ella se reproducen y juegan expectativas y roles de género en los que se ha socializado a las personas desde la primera infancia. Por tanto, las mujeres son las que participan mayoritariamente del trabajo doméstico y de cuidados, al que se dedican principalmente durante toda la vida, la realización del mismo genera costos en la autonomía de las mujeres e impide un justo

acceso a los derechos sociales que viabilizan el goce de una ciudadanía social plena.

En la investigación denominada *Inclusión social y calidad de vida en la vejez. Experiencias de personas mayores participantes en clubes de adultos mayores en la comuna de Talagante*, Galleguillos (2015), la pregunta de investigación que surge es ¿Qué relación puede apreciarse entre la autopercepción de la calidad de vida y los niveles de inclusión secundaria e inclusión autorreferida reportados por miembros que participan de clubes de adultos mayores en la comuna de Talagante? Se utilizó como metodología la investigación de tipo cualitativa con la perspectiva del actor, y como técnicas de investigación la observación participante, la entrevista en profundidad, que generaron datos descriptivos, además de entrevistas semi estructuradas.

Como método de análisis se optó por la Teoría Fundamentada que se utiliza con el objetivo de crear categorías teóricas a partir de los datos y analizar las relaciones relevantes que hay entre ellas. Se tomó en cuenta la propuesta metodológica sociopoiética a través de la observación de segundo orden, donde su objetivo consiste en hacer visibles las formas de distinguir, a través de las cuales personas, grupos, comunidades, organizaciones y otras conformaciones de observadores producen sus experiencias de conocimiento. Los resultados expresados fueron la relación entre participar en un club de adulto mayor, con todo lo que ello implica y la autopercepción de una buena calidad de vida, se entiende entonces que manteniéndose una persona mayor activa participando, compartiendo con otros, trabajando y saliendo de su cotidianidad, lo que logra es tener una buena percepción de su

calidad de vida y por tanto lo que al final todos y cada uno de nosotros como seres humanos queremos: tener una buena vejez.

Asimismo, Martínez (2017) realiza una investigación titulada *Precarización laboral y pobreza en México*. En donde la pregunta de investigación plantea ¿El fenómeno de la precarización del trabajo impacta en los niveles de pobreza de los mexicanos? Como metodología de análisis utilizó la revisión conceptual y estadística sobre la precariedad laboral. Con OIT el apoyo de la elaboración de un índice de precariedad laboral y aplicación del modelo econométrico de precariedad laboral. Los resultados obtenidos orientan a que, una ponderación de una evolución negativa del nivel de precariedad laboral trae consigo efectos negativos en la situación de pobreza de los individuos, así también se pudo demostrar que los efectos positivos en el acceso a la seguridad social de los trabajadores, contribuye a una disminución de la pobreza en el país.

Para integrar de manera holística el estado del arte, se realizó una revisión bibliográfica del periodo 2014-2019 de un total de 1124 artículos referentes a la profesión de trabajo Social, de los cuales solo 19 artículos versan sobre adultos mayores. Las temáticas abordadas por estos artículos publicados hacen referencia a la intervención de Trabajo Social en centros geriátricos, trabajo social en relación a las familias cuidadoras de adultos mayores, trabajo social para la inclusión del adulto mayor a través de las TIC, trabajo social y la atención de emergencias sociales.

Otras temáticas hacen referencia a trabajo social y políticas públicas, trabajo social y adultos mayores en situación de calle en el campo de la salud pública, trabajo social y desigualdad en la vejez y derechos humanos. Por la diversidad de temas, la

información se presenta por año de publicación en la siguiente tabla:

Tabla 1. Análisis de Revistas de Trabajo Social por tema

N°	Autor y año	Título y temática de la publicación
1	Castro y Silva, (2015)	De manera más precisa se observa en el artículo titulado "Con arrugas y sin huellas". <i>Adultos mayores en situación de calle en el campo de la Salud Pública</i> , que la temática principal versa sobre la experiencia pre-profesional desarrollada en el Hospital General de Agudos Juan A. Fernández. Se mantuvo un acercamiento con adultos mayores que a pesar de su condición de alta médica, permanecen internados en la institución por encontrarse en situación de calle y son denominados "pacientes sociales".
2	Molina; Martínez; Bordes; López; y Piñero, (2015)	<i>Prácticas sociales de personas mayores en el ámbito universitario: El voluntariado social como estrategia de inclusión.</i> En la temática del Voluntariado Social, los adultos mayores que pertenecen al ámbito universitario participan en programas de capacitación a otros para que logren su autonomía e inclusión, estableciendo redes intergeneracionales que contribuyan a su bienestar social y de salud.
3	Solís; Olvera; y Castillo, (2015)	Su análisis se basa en la <i>Frecuencia de las lesiones por caídas en adultos mayores de una comunidad fronteriza de EEUU- México: Características personales, eventos de la caída y la utilización del Sistema de Emergencias Médicas.</i>
4	Poveda; Pinazo; Pérez (2015)	El artículo <i>Análisis de las características que definen el perfil de personas mayores usuarias habituales de las TICs</i> , muestra mayor competencia y autonomía de las personas mayores, en donde se observa de manera general, el uso de los teléfonos móviles y se incrementa el uso de Internet y la participación en redes sociales en línea.
5	Giró, (2016)	En este artículo se efectúa una <i>Revisión bibliográfica respecto al maltrato a las personas mayores, su prevalencia, los factores de riesgo que les amenazan,</i>

		donde se identifica a las personas mayores más vulnerables como son los dependientes.
6	Alanís (2016)	El artículo hace referencia a los <i>Cuidados sobre el adulto mayor, la necesidad -o no- de institucionalizarlos, el debate sobre la libertad y el respeto o vulneración de los derechos humanos</i> por parte de la familia.
7	Manes; Carballo; y Cejas, (2016)	Abordan una temática respecto a <i>la inclusión de los adultos mayores para ser considerados dentro de la protección institucional</i> y familiar para ser cuidados en su salud y calidad de vida.
8	Beloki; Mosteiro, (2017)	Se analiza la <i>Validez de la vulnerabilidad como modelo para la toma de decisiones relativas a la situación personal y sociofamiliar de la persona mayor necesitada de cuidados</i> . Aquí la vulnerabilidad se fundamenta, no solo en la pérdida de la autonomía, sino en la susceptibilidad de quiebra de los derechos de la dignidad e integridad en la vida cotidiana.
9	Cabero, (2017)	Aborda una temática referente <i>Los adultos mayores, dependientes en su subsistencia social, económica y sanitaria</i> y, la manera de incluirlos desde su subjetividad en la elaboración de programas asistenciales que mejoren su calidad de vida.
10	Gummá; Castilla. (2017)	Analizan un <i>modelo residencial de reposo en la vejez en viviendas colaborativas</i> . Se estudia la posibilidad de crear un programa de envejecimiento activo formalizado en viviendas autogestionadas y rodeados de las personas que eligen.
11	Yusta, (2017)	Realiza una <i>Revisión bibliográfica para analizar el método de Atención Centrada en la Persona en el ámbito gerontológico</i> desde la visión del trabajo y las ciencias sociales. Plantea que este método prioriza en todo momento la dignidad de la persona y la mejora de sus condiciones de vida.
12	Cornejo, (2018)	Realiza el análisis del <i>Modelo de atención centrado en la persona, relacionado con los distintos programas de intervención grupal</i> que desde el trabajo social se han realizado con familias cuidadoras de personas mayores dependientes.

13	Martínez-Jiménez, (2018)	La temática abordada hace referencia a un <i>caso práctico con un adulto mayor, el cual vive una situación de vulnerabilidad por la falta de comunicación familiar</i> y a través de la intervención desde el trabajo social y con la utilización de las TIC, aprende a comunicarse, mejorando así su relación familiar y su salud emocional.
14	Alloza; Garcés; Sánchez y Muñoz. (2019)	Abordan la descripción de <i>un programa de envejecimiento activo local que emplea actividades de tiempo libre</i> para que logren sus objetivos personales. Se proporciona a la persona mayor participante un rol activo para el logro de un ocio terapéutico.
15	Flores; y Garay, (2019)	Analizan los <i>Factores que intervienen en la recepción de apoyo familiar de las personas adultas mayores residentes en tres entidades del país: Nuevo León, Ciudad de México y Jalisco</i> . En donde observan las diferencias entre las áreas urbanas y las rurales.
16	Flores y Leal, (2019)	Hacen una reflexión acerca de las Políticas Públicas y los derechos del adulto mayor para lograr su inclusión en programas de bienestar y una mejor calidad de vida.
17	Rodríguez ; y Castro, (2019)	Llevan a cabo un estudio transversal de adultos mayores, considerando los aspectos sociológicos, económicos y sociales, así como los recursos que disponen y cómo la falta de éstos puede afectarle en su salud física-emocional.
18	Touza, (2019)	La temática es sobre la <i>Atención integral a la salud física y mental de las personas adultas mayores</i> , donde se discute la dificultad de las intervenciones para conseguir el equilibrio entre los derechos de las personas mayores y la obligación de los profesionales de garantizar su bienestar sociosanitario.
19	Amezcuca; Alberich; y Sotomayor, (2020)	Cuya temática versa acerca de <i>que el Estado considere que la sociedad civil debe tomar protagonismo en la sostenibilidad del Estado de bienestar</i> , por lo que es necesario encontrar estrategias, dentro de la política social, que incentiven el compromiso social que promueva la participación e integración de las personas mayores en una mejor calidad de vida.

Fuente: Elaboración propia (2021)

A partir de los artículos señalados se observan variadas temáticas que señalan como categorías principales, el logro de una mejor calidad de vida y el cumplimiento a sus derechos humanos. Por lo que se considera que las aportaciones de las diferentes revistas y artículos de Trabajo Social no reflejan como categorías principales las trayectorias laborales ni la precarización laboral, aunque es preciso señalar que, sí las abordan como categorías secundarias o hasta terciarias, incidiendo en que esa es la razón por la cual existen consecuencias que de alguna manera, han afectado la calidad de vida o el bienestar de los adultos mayores; no obstante, no hacen hincapié en la necesidad de hacer modificaciones en los estándares políticos para mejorar la condición del trabajo de este grupo etario. Asimismo, la categoría del género no es abordado directamente, solo un estudio de caso planteado por Camús y Pinazo (2016), donde la temática plantea la atención a las emergencias sociales en cualquier contexto, ya que son situaciones que afectan a necesidades básicas y requieren inmediatez de respuestas, el estudio fue realizado con una mujer; sin embargo, no reúne las características de género.

Por lo tanto, se evidencia que, en las investigaciones publicadas en revistas sobre la disciplina del Trabajo Social, el tema de las mujeres adultas mayores es una categoría que no ha sido explorado de manera contextual, particular ni general, con lo cual se justifica la necesidad de efectuar una investigación acerca de este tema. De igual manera, se consideró necesario e importante que trabajo social abordara a mayor profundidad el tema de la precarización laboral de los adultos mayores, en específico de las mujeres adultas mayores en condiciones físicas y mentales para continuar siendo activas económicamente. Debido a que este tema no se encuentra como variable principal en ninguna de las publicaciones, se considera necesario que en

las líneas de investigación de Trabajo Social exista un estudio que se enfoque a esta variable en primera línea y con ello visibilizar la necesidad que existe dentro de la agenda de la política pública para modificar artículos jurídicos que den paso al cumplimiento de la ley laboral, en cuanto a la contratación de personas adultas mayores, a fin de que sean respetados sus derechos.

Perspectivas teóricas epistemológicas: La precarización del trabajo en las mujeres adultas mayores desde la teoría crítica y feminista

Análisis teórico del concepto de trabajo

El trabajo es toda aquella actividad ya sea de origen manual o intelectual que se realiza a cambio de una compensación económica por las labores concretadas. A lo largo de la historia, el trabajo ha ido mutando de manera significativa en relación a la dependencia trabajador-capitalista, y en cierto modo, quienes realizan actividad laboral han ido conquistando a lo largo, sobre todo, del siglo XX, diferentes derechos que les corresponden por su condición de asalariados. Se pueden rastrear formas primitivas de "trabajo" en épocas incluso antes de Cristo, aunque en este tiempo y hasta bien entrada la era de la Modernidad, una de las formas más comunes fue la de la esclavitud. Algunas de las principales características en torno al concepto de trabajo se encuentran en la tradición de la Teoría Social, la cual se inicia con Karl Marx (Arendt 2009), dicha tradición ha hecho hincapié en las relaciones entre el trabajo y la emancipación humana.

Para Karl Marx (citado por Arendt 2009), la actividad principal y más importante del hombre es el trabajo, es la producción de vida y mantenimiento del proceso vital. El trabajo no es una mera adaptación a la naturaleza sino una transformación consciente e

intencional de las condiciones naturales. El hombre no solo es un animal *laborans*, es también un *homo faber*, vive y actúa en dos mundos simultáneos: artificial y natural. Los hombres actúan sobre la naturaleza interactuando unos con otros, se vinculan a partir de interacciones sociales y políticas determinadas, con lo que producen y reproducen literalmente su vida y son activos dentro de límites materiales, presuposiciones y condiciones determinadas, independientes de su voluntad.

Con ello se comprende que los límites materiales se refieren tanto a las condiciones naturales como sociales que se imponen a los hombres, a partir de esto es evidente que el modo de producción es un modo definido de vida; es decir, en este punto es donde los hombres coinciden tanto con lo que producen, como con el modo de producirlo. En este sentido, Arendt (2009) señala que el modo de producción es el concepto que emplea Karl Marx, haciendo referencia al complejo proceso por el cual los hombres interactúan simultáneamente con la naturaleza y entre sí, dividiéndose en dos partes: relaciones de propiedad y fuerzas productivas. Con la primera se destaca que en el proceso de la producción los hombres trabajan con otros y para otros hombres, en tanto, bajo el capitalismo, los que poseen y controlan los medios de producción tienen poder sobre los que no; estos, que han sido separados de sus medios de producción y que solo poseen su fuerza de trabajo, sirven y obedecen. Por su parte, en la expresión fuerzas productivas se incluye, ante todo, a la fuerza de trabajo real de los hombres que trabajan (Arendt 2009), incluye a los trabajadores, a los instrumentos de producción que emplean y a la forma definida de cooperación, condicionada por los instrumentos y medios de producción.

A partir del análisis anterior es importante destacar que, hasta el primer cuarto del siglo XX, los trabajadores alcanzaron su

plenitud de derecho laboral. Con el entonces llamado Estado de Bienestar, que propuso profundizar en los requisitos que los capitalistas debían cumplir para con sus asalariados, fue bajo este modelo en el que el Estado era interventor en la economía, no dejando al azar del mercado esta decisión crucial, por lo que los trabajadores lograron avances importantes con relación a su situación laboral, pues lograron menos horas de trabajo, vacaciones pagadas, la asignación de ropa y herramientas adecuadas de trabajo.

Aunado a lo anterior, el Estado optimizó de manera notable el sistema de salud, educación y la previsión social se volvió la principal política estatal. En 1945, con la conformación de las Naciones Unidas, y tres años más tarde con su Declaración de los derechos humanos (ONU 1948), se abolió todo tipo de esclavitud o servidumbre que pudiera existir en el mundo. Aun así y a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar las condiciones laborales, existen todavía hoy en día espacios laborales en los que, si bien no se vive la esclavitud como lo era en el pasado, es evidente que millones de personas trabajan en condiciones precarias, laborando más horas de las que les corresponde y sin una compensación económica acorde al trabajo realizado.

Sobre lo planteado anteriormente, esto se conoce como explotación laboral, y afecta tanto a hombres como mujeres de todas las edades, incluyendo a los menores, por ello en la Declaración ya citada (ONU 1948), se reconoce el trabajo como un derecho humano; por lo tanto, es importante reconocer que corresponde a toda persona sin importar su condición social, raza, credo, edad, género, etc., la oportunidad de elegir un trabajo dentro de las posibilidades y a desarrollarlo de manera adecuada y digna pugnando por el respeto a sus derechos laborales.

En este sentido se considera pertinente el planteamiento de Giddens al afirmar que el trabajo, ya sea remunerado o no, puede definirse como la ejecución de tareas que suponen un gasto de esfuerzo mental y físico, y que tiene como objetivo la producción de bienes y servicios para atender a las necesidades humanas. Una ocupación o empleo es el trabajo que se realiza a cambio de una paga regular o salario, es así que en todas las culturas el trabajo es la base de la economía. El sistema económico está constituido por aquellas instituciones que se ocupan de la producción y distribución de bienes y servicios (Giddens, 1998).

Así también la Organización Internacional del Trabajo (OIT), define al trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos (OIT, 2004) donde destaca que el trabajo es aquella actividad propiamente humana que hace uso de las facultades tanto físicas como morales e intelectuales, conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia y/o ajena de algún tipo de necesidad.

Con base en la Ley Federal del Trabajo en México (DOF, 2018) en el artículo 2º, párrafos 2, 3, 4 y 5, se entiende por trabajo digno o decente aquel en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo. El trabajo digno o

decente también incluye el respeto irrestricto a los derechos colectivos de los trabajadores, tales como la libertad de asociación, autonomía, el derecho de huelga y de contratación colectiva.

De igual manera, en esta normatividad, se tutela la igualdad sustantiva o de hecho de trabajadoras frente al patrón, la cual es la que se logra eliminando la discriminación contra las mujeres que menoscaba o anula el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y las libertades fundamentales en el ámbito laboral, y supone el acceso a las mismas oportunidades, considerando las diferencias biológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres.

Para Guerra (2017), el trabajo es un fenómeno social de enorme significación. Por el trabajo y a través de este, las personas transforman la sociedad y la naturaleza, entran en contacto con sus semejantes, se realizan traduciendo sus energías motoras y sensoriales en un resultado que son capaces de percibir antes de verlo como fruto de un complejo proceso, no se trata únicamente del mero empleo, ya que trasciende el término y el sentido del concepto, se trata de una expresión netamente humana donde quedan involucrados todo el ser y todos los seres. Evidentemente, en una organización social como la que impera en nuestros mercados, ese trabajo adquiere una forma especial que es la que muchos elevan como la expresión más correcta y pertinente, la del trabajo entendido como empleo, como trabajo dirigido hacia fuera (pasando del mundo del *Oikos* al de *la polis*) que asegure una contraprestación por parte de quien compre, o bien la fuerza de trabajo, o bien la mercancía si se tratara.

Globalización y su incidencia en la precarización laboral

Es importante señalar la articulación que existe entre diversas categorías tales como: globalización, desigualdad y precarización, las cuales se encuentran imbricadas en un término exclusión, mismo que está íntimamente relacionado con el tema de las adultas mayores y la precarización del trabajo.

Para ello es menester hacer alusión al planteamiento que Ramírez y Ziccardix, (2008) realizan respecto de la pobreza urbana, la desigualdad y la exclusión social, en donde manifiestan que constituyen procesos claramente observables en la mayoría de las ciudades latinoamericanas del presente siglo. Destacan los autores que los sectores populares de las ciudades siempre han padecido condiciones de trabajo y de vida precaria, y; sin embargo, en la actualidad esas condiciones se han recrudecido e incrementado incorporando prácticas discriminatorias y excluyentes, aspecto que tiene que ver con la ubicación, lugar de residencia, con lo que hace del territorio una fuente de exclusión y de desigualdad. Sin lugar a duda, la pobreza, la exclusión y la desigualdad son los problemas más graves que enfrenta la sociedad contemporánea, y dada su complejidad, el análisis de esta, en la búsqueda de caminos para la superación, es imperativo adoptar un enfoque multidimensional.

Es importante destacar un tema que se relaciona con lo mencionado en el párrafo anterior en lo referente a la globalización y a la política económica, las cuales según Cimadamore y Cattani (2008), en América Latina (México no se queda al margen de esto), ha provocado desequilibrios en el crecimiento y la distribución interna de la riqueza porque el

control del entorno macroeconómico rezaga los indicadores del bienestar social e incrementa la pobreza y desigualdad.

Para Stiglitz (2012) la economía mundial ha enfrentado cambios permanentes en las últimas cuatro décadas, en las que el progreso tecnológico en comunicaciones y transportes ha influido de tal manera que ha reducido considerablemente distancias y costos de producción, razones por las que se han modificado las formas tradicionales de organización laboral, la circulación y el consumo de bienes y servicios. También transformó la organización social con respecto a otras precedentes que garantizaban mejores equilibrios a través de la política social y se suscitaron modificaciones en las funciones del Estado nacional en cuanto a la conducción de la política económica.

La política económica y la política social son regularmente procesos separados dentro del Estado. La primera interviene sobre la dimensión económica, la segunda sobre la social, en cumplimiento de leyes que se expresan en la aplicación de programas sociales. Tal como lo muestra el modelo de desarrollo económico imperante, pues concede primacía a la política económica orientada al crecimiento y propone mecanismos distributivos a través de la política social. Esta última buscaba el fomento del bienestar, pero ahora es la herramienta del Estado para corregir las desigualdades. De tal forma que, primero se determinan los alcances de la política económica y, posteriormente, se emplea a la política social para paliar sus efectos negativos (Uribe, 2011).

Las mismas empresas transnacionales en aras de la globalización total, van deteriorando el nervio vital y se va lastimando la economía, no pretende solo eliminar las trabas

sindicales sino también las del estado nacional, estatal y local (Beck 1997). La flexibilización de los salarios, los horarios de trabajo, los contratos laborales y las funciones se traducen en una pérdida de los derechos conquistados en periodos anteriores, dando como resultado el empobrecimiento. De tal manera que el trabajo aparece como un componente fundamental del proceso de producción de la pobreza y la desigualdad (Cimadamore y Cattani 2008), puesto que no alcanza a cubrir las necesidades elementales de los trabajadores.

De lo anterior, es lo que llamaría Ianni, (1996), de manera metafórica, es como una fábrica global que se ubica en cualquier lugar, traspasando cualquier línea divisoria, y cuando se habla de traspasar límites, aunque estén establecidos y señalados, también se refiere a la forma de vulnerar derechos laborales, modificándolos para beneficio de determinada clase, que no es precisamente la trabajadora. Por lo que, para el autor, a veces se muestran de forma evidente e indefectible los procesos de concentración y centralización del capital, por lo que es apremiante la vinculación de empresas y mercados, fuerzas productivas y centros decisorios, alianzas estratégicas y planificación de corporaciones u organizaciones empresariales, con lo que queda comprendido que lo local y lo global están lejos y a la vez muy cerca, son diversos e iguales al mismo tiempo, la cultura se mezcla y se separa constantemente creando otro tipo de mezclas, surgiendo así una nueva forma de apreciar esa misma cultura; es decir, al mismo tiempo que se desterritorializa sacando de ese contexto a esa cultura, a la par se territorializa en otro espacio, en otro tiempo.

Para ello Giddens (2015) hace una precisión en la que destaca que el Sistema del Estado Nacional, el Orden Militar Mundial, la Economía Capitalista Mundial y la División internacional del

trabajo son las cuatro dimensiones de la globalización, donde cada una de ellas ejercen su poder desde lejos, pero también desde lo local, pues cada país busca mejorar las relaciones con otros países para incrementar de forma directa o indirecta la fuerza de su capital, lo cual le permitirá desarrollar mejores condiciones y fortalecer su territorio a partir de cada dimensión. Con ello se traspasa todo tipo de frontera imaginaria, cultural, social, territorial. Cano (1998) conceptualizan la precarización laboral de la siguiente manera:

Como fenómeno laboral y social, la precariedad consiste en un aumento de la vulnerabilidad de los trabajadores de su trayectoria profesional. Ello comporta un incremento de la inseguridad, dependencia y vulnerabilidad del trabajador, tanto en lo que se refiere a la estabilidad del empleo como a la calidad de las condiciones de trabajo. La precarización reduce la capacidad y autonomía de los trabajadores para planificar y controlar su vida profesional y social, a la vez que comporta una acusada asimetría de las relaciones de poder entre capital y trabajo que definen la relación laboral (p. 208).

En este sentido Bauman (2002), en su obra *Modernidad Líquida*, hace referencia a que en la actualidad todo se comporta como un líquido que no tiene forma y lo que lo sostiene es el tiempo porque cambia constantemente conforme avanza el tiempo. El término líquido se extrapoló a diversas circunstancias de nuestra época: sociedad líquida, educación líquida, trabajo líquido, etcétera. En donde hablar de trabajo líquido es mucho más que una metáfora, pues significa afrontar una realidad cambiante, en la que los adultos mayores se ven en una relación laboral que ya no puede ser sólida o fija, respecto a la estabilidad laboral, porque ahora el modelo bajo el que ofrecen sus servicios es

“voluntario” permeando la incertidumbre, quedando sujetos a la libre demanda de las “necesidades” de la empresa, pues se han traspasado todas las fronteras establecidas para salvaguardar los derechos de las personas que trabajan en aras de beneficiar al poseedor del capital o de la empresa.

Por lo anterior, es necesario destacar que el globalismo, la globalización o el mercado global fue un proceso inducido por el capitalismo bajo el proteccionismo de la política con el cual se sustituye el orden político, se desaloja o releva el quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado global o del liberalismo es algo que se encontraba invernando. Como lo menciona Beck (1997) la globalización se encontraba en estado larvado, solo esperando el momento de socavar los principios y bases fundamentales de las economías nacionales y de los Estados nacionales, sin mediar consecuencias que perjudicarían de manera directa al mercado laboral, en donde mujeres y hombres en edad de trabajar se vieron afectados por las nuevas políticas de empleo.

La invisibilidad del trabajo de las mujeres: análisis de género

El devenir histórico ha sido signado con el polivalente actuar de las mujeres en todos los ámbitos, sus diferentes roles han permitido contribuir al desarrollo social, cultural y económico y político; no obstante, su destacada participación, el reconocimiento a su persona se ha invisibilizado a lo largo del tiempo. Cuando se hace referencia a la invisibilidad del trabajo de ellas, se señala la desvalorización de la sociedad hacia las actividades realizadas por las mujeres en el ámbito privado (y en muchas ocasiones en el público), en las labores de cuidado y educación de los hijos e hijas, entre otras.

Con frecuencia es poco valorado el trabajo de las mujeres, sobre todo lo que respecta a las adultas mayores, ya que las actividades reproductivas no se valoran monetariamente, a pesar de que requieren de mucho tiempo y esfuerzo; de este modo, la tarea que desempeñan en el crecimiento de los hijos e hijas, su educación, y la organización de la vida y la economía doméstica, se difumina y no se le concede un reconocimiento fundamental para el desarrollo de las sociedades. Además, el hecho de que aún existan estadísticas desagregadas por sexo contribuye a la invisibilización de su quehacer y su consecuente contribución a la sociedad (Martínez-Lirola, 2010).

En consecuencia, del planteamiento anterior es comprensible entender que, si se ha soslayado el trabajo femenino, también se han invisibilizado los beneficios que debería percibir de manera equitativa a su trabajo. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2018) si bien la matriculación en educación primaria y secundaria indica que algunas brechas de género en los primeros años de formación se van estrechando, en la edad adulta siguen siendo evidentes. En virtud de ello, se destaca que, desde los niveles en los que se detenta la organización y ejercicio de la política, las mujeres ocupan solo el 23,5% en los escaños parlamentarios; y las tasas de desempleo son más altas, en tanto, las de participación en el mercado laboral, más bajas.

No obstante, reconoce el PNUD (2018) que las mujeres asumen la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado en el hogar, lo que limita sus opciones de acceder a un empleo remunerado. Asimismo, destaca la brecha entre hombres y mujeres de edad avanzada (aunque en promedio las mujeres viven más tiempo que los hombres), la proporción de hombres que reciben una pensión es 2,9 puntos porcentuales más alta que

la proporción de mujeres (90,4% frente a 87,5%). Esto refleja un sistema de seguridad social deficiente y, en el caso de las mujeres que realizan principalmente trabajos de cuidados no remunerados, se representa en prestaciones insuficientes en el régimen de pensiones no contributivas.

La falta de empoderamiento de las mujeres es un aspecto crítico de la desigualdad de género. Si bien existen barreras al empoderamiento que adoptan muchas formas, las niñas y las mujeres son especialmente vulnerables a las privaciones de la integridad física. La disparidad entre mujeres y hombres en cuanto a la capacidad para desarrollar al máximo su potencial representan una enorme barrera para el progreso en materia de desarrollo humano, y suponen un freno, al menos para la mitad de la población mundial. Las mujeres presentan un valor dentro del índice de Desarrollo Humano (PUND 2018) inferior a los hombres en todas las regiones y se enfrentan, durante toda la vida, a barreras particulares que obstaculizan el mejoramiento de su bienestar, así como su empoderamiento.

En este sentido, es importante destacar los juicios con los que se definen las actividades de tipo económicas, en las que se observan sesgos mercantiles y androcéntricos. Las actividades económicas o trabajo productivo son aquellas susceptibles de ser intercambiables en el mercado y, por tanto, las actividades domésticas de limpieza y preparación de la comida, compras y adquisiciones, cuidado de personas dependientes, mantenimiento y reparación de bienes duraderos, gestiones y organización de tareas; no son consideradas como parte del trabajo productivo. Por lo que es claro que existe una doble exclusión.

El mercado de trabajo solo valora aquellas actividades consideradas productivas excluyendo así todas las actividades improductivas que hacen posible el cumplimiento de las actividades mercantiles. Por lo tanto, el mercado funciona bajo el mito de que se recompensa el trabajo, cuando en realidad lo que se recompensa es la reproducción social de esa capacidad de trabajo, del sujeto-trabajador y de sus relaciones. Por lo que, al quedar soterradas estas tareas indispensables de reproducción de la vida social y familiar, se invisibilizan a los agentes, a los que se les competen esas tareas: a las mujeres. De esta manera quedan divididas y asignadas a la esfera de lo social; en tanto que la esfera pública es la esfera de la producción, del mercado, que es asignada al hombre, la privada es la esfera de la reproducción asignada a la mujer.

Con lo anterior resulta evidente que, en la realidad laboral, lo que reflejan las concepciones oficiales incluye un sesgo mercantil y androcéntrico; es decir, la esfera pública permanece circunscrita al ámbito de la participación en la producción, y en este espacio se privilegia la participación masculina (Carrasco, 2004). De ello se reconoce la actividad femenina pero que aún está lejos de generar políticas desprovistas del concepto patriarcal de incorporación de la mujer al mercado laboral productivo y reproductivo que dé paso a mejores condiciones socioeconómico-culturales y familiares que posicionen la participación femenina en el mismo rubro y valor que el de los hombres.

Las trayectorias laborales de las adultas mayores, condiciones de desigualdad

El cambio demográfico que se vive en la sociedad actual permite vislumbrar que la dinámica poblacional propondrá que México

pase a ser parte de una sociedad envejecida con los obligaciones y demandas implícitas. Con respecto a la cuestión laboral, las personas adultas mayores, dadas sus características biopsicosociales, son tributarias de protección desde todos los ángulos posibles. Por tal motivo, las trayectorias laborales marcan la diferencia en la forma de vida que se tiene durante los años de vejez, de lo cual el INEGI (2015), refiere al tipo y frecuencia del empleo de los individuos, así como a la calidad del trabajo, al sector de actividad económica, a la condición de seguridad social en el empleo; lo que es importante para entender la dinámica del mercado de trabajo, la informalidad, el empleo y el desempleo, así como las circunstancias de vida de los ciudadanos.

En consecuencia, para este estudio es importante visibilizar la vulnerabilidad no solo biológica, sino también social de este grupo de la población, ya que requiere que las personas adultas mayores, sean revaloradas, incluidas y no discriminadas, tratadas con justicia, equidad, respetar sus derechos humanos y diseñar oportunidades que permitan utilizar su competencia y experiencia laboral; para ello es necesario realizar acciones encaminadas a la búsqueda de la preservación de condiciones laborales acordes a su bienestar general (Secretaría de Salud, 2012). En este sentido es trascendental revalorizar a la persona como sujeto de investigación; es decir, rescatar la trayectoria vital del actor social, a partir de sus experiencias laborales, su visión particular y comprender el contexto en el que tienen lugar, porque la historia de vida es reflejo de una época y de las normas sociales y los valores esencialmente compartidos en los diferentes ámbitos de los que el sujeto forma parte (Pujadas, 1992).

Con lo anterior, los planteamientos acerca de las trayectorias laborales permiten visibilizar cómo las diversificaciones en el mercado de trabajo impriman las identidades y subjetividades de los y las trabajadoras, con lo que van creando sus propios significados de acuerdo con las experiencias, circunstancias y situaciones laborales que se les presenten y de cómo interpretan el futuro en ese empleo. En ese sentido, Francis Godard (1998) señala que el enfoque biográfico tiene que ver con el universo existencial de los individuos, a partir de la organización de las experiencias temporales de vida. Por lo que para el autor no solo es una técnica, sino es también una serie de conceptos y elementos metodológicos que dan pauta a la comprensión de la vida de las personas desde una mirada particular (Godard, 1998).

En este mismo orden, la persona no es una sola historia, ya que se constituye a partir de varias historias: la residencial, de familia, de formación y la historia profesional, las cuales en conjunto permiten explicar de forma holística los cambios en la vida de cada actor social, considerando las etapas de conflicto o ruptura que consecuentemente se encuentran en la vida de los individuos. Por lo que, las trayectorias de vida permiten identificar y conocer la toma de decisiones que dan pauta a sucesos causales de la vida de cada persona en estudio (Godard, 1998).

Asimismo, se considera que las trayectorias laborales son el resultado de las acciones y prácticas realizadas por las personas de manera consciente o inconsciente con el devenir del tiempo según las circunstancias y condiciones sociales en las que se encuentran en cada etapa laboral (Dombois, 1998). De acuerdo con Pries (1999) las trayectorias laborales son parte del concepto del proyecto biográfico laboral, el cual hace referencia a la sucesión de las diferentes etapas de la vida de una persona: la

niñez en la familia nuclear, formación, trabajo, establecimiento de una familia propia, comprar una casa, lograr la jubilación, así como realizar actividades y propósitos correspondientes a la vida de los actores sociales.

Es por ello que puede comprender que las reconstrucciones de las trayectorias laborales podrían entonces ser estructuradas e influenciadas, de manera trascendental, por cuatro instituciones sociales: el mercado; la empresa/ organización; el oficio/ profesión y el clan o grupo al que pertenece, reconociendo a este último como las relaciones o nexos sociales que se tengan o la familia que puede generar algún tipo de beneficio a través de diversos contactos sociales (Pries, 1999 y Muñiz, 2012) así como la interrelación existente en su devenir histórico individual. Por su parte, Patricia Dávalos, define la trayectoria laboral como:

El resultado de la relativa dureza de las estructuras de segmentación del mercado de trabajo junto con un proceso de interpretación y evaluación por parte de los individuos de su situación y aprovechamiento de sus posibilidades para delinear estrategias futuras más o menos deseables (Dávalos, 2001, p. 70).

No obstante, en la conformación de estas estrategias se considera que las instituciones del mercado de trabajo constituyen una influencia para establecer la perspectiva y expectativa que se tenga del alcance de metas o proyectos realizados o que se pretenden efectuar. Por lo que, en seguimiento a la autora se puede señalar que las trayectorias laborales representan el producto de las estrategias de las personas imbricadas en las estructuras sociales, poseen una historia previa que precisa favorecer acciones en una

determinada orientación. Los indicadores por los cuales se puede analizar cada historia tienen que ver con el nivel social de origen, grado de educación, las particularidades de las actividades laborales, tipos de empleos y estatus laboral desempeñados en su devenir histórico (Dávalos, 2001).

En este escenario es importante destacar que el análisis de las trayectorias laborales permite entender las vinculaciones e interdependencias que mantienen los diferentes espacios de la vida de las personas, por lo que desde el aspecto teórico es trascendental analizar el proceso de manera holística de la toma de decisiones de los actores y de la forma en que se entrelazan y condicionan los espacios de la vida (Frassa y Muñiz, 2004). En este sentido es preciso conocer la vida de las adultas mayores, cuáles han sido sus estrategias para adecuarse y adaptarse a los cambios laborales, entender sus vivencias al insertarse en un ámbito geográfico local, indagar cómo transcurren las experiencias de vida individuales y de cómo el trabajo remunerado o voluntario transversaliza y modifica la vida de cada una de ellas.

Para Tuirán, (2002) la edad busca consolidarse como un rasgo central que sirve a las personas para organizar, interpretar y dar significado a sus experiencias, razón por la que, se convierte en un criterio para evaluar la relación entre el tiempo vivido y el tiempo por vivir, así como para realizar un balance entre las aspiraciones y los logros alcanzados. En relación a ello, la edad cronológica se ha convertido en uno de los principios más importantes de la organización social, colocando a las personas en un contexto institucional, social, peculiar y dividido que poco a poco va en aumento, en tanto, la población adulta mayor debe de considerarse dentro de la agenda político-económica, para ubicarla en un contexto laboral en el que se le permita robustecer

su horizonte de posibilidades para alcanzar una calidad, subsistencia y pervivencia digna.

Un aspecto relevante en este análisis es que las trayectorias laborales de los adultos mayores permite conocer un panorama que, De Oliveira (2003), muestra como los requerimientos de la fuerza de trabajo por parte del sistema empresarial, han extralimitado la disponibilidad de la población, por lo que históricamente dio paso a la admisión de otras modalidades como la afiliación progresiva de mujeres y niños a la población económicamente activa, se incrementaron las horas en la jornada de trabajo y se coartó toda forma no capitalista de producción. Agregando a todo lo anterior, los pasos agigantados en los cambios y avances tecnológicos y su trascendental desempeño en la renovación y reorganización de los procesos de trabajo surgieron como corolario de diversos fenómenos demográficos en la división de actividades productivas, prolongando aún más la jornada de trabajo e implantando un sistema de turnos laborales.

Políticas laborales en México, desigualdades económico-salariales

La exposición y visibilización de las condiciones de desventaja por razones de género que las mujeres enfrentan en el mundo y en los distintos ámbitos, han sido expuestas en congresos, informes, tratados y convenciones en los que se ha podido realizar pronunciamientos. Sin embargo, el mercado de trabajo es uno de los ámbitos en los que persiste y se evidencia la desigualdad entre mujeres y hombres. No obstante, la participación económica de las mujeres es menor en comparación con los hombres, aun cuando cada día un mayor número de mujeres se incorporan al mercado de trabajo. De

acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, en 2016 la tasa de participación económica para los hombres fue de 77.6% y para las mujeres de 43.4%, lo cual demuestra que la ponderación fue por debajo del promedio de 52.7% en América Latina y el Caribe (CEPAL/OIT, 2018).

Lo anterior pone en evidencia que las condiciones en que se incorporan las mujeres a un mercado de trabajo no son las más favorables, debido a que ellas son quienes realizan, en la gran mayoría de tiempo, la carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, razón por la que buscan empleos flexibles que se adapten a sus tiempos y con el cual puedan percibir una remuneración que les permita subsistir con su familia; lo cual al ser más habitual, hace que interrumpen una carrera profesional para atender actividades que les parecen más urgentes y prioritarias, por citar un ejemplo. En tal sentido el 57.2% de mujeres que trabajan lo realizan en un mercado de trabajo informal, mismo que conlleva una escasa o total ausencia de protección social.

Según los datos mostrados por la OIT, el número de mujeres que se prepara o se inserta en el ámbito de la ciencia y la tecnología, continúa siendo inferior a la proporción de hombres; por lo que los puestos y nombramientos de alta dirección son ocupados y asignados en mayor proporción por ellos. Además, es importante destacar que, hoy en día existe un notable avance en el acceso a la educación para las mujeres, pero ello no significa que se convierta en una mejora comparable en su posición en el trabajo (OIT, 2016).

Marco normativo de las políticas laborales

Es importante subrayar el sustento normativo que históricamente ha sido el fundamento de protección y apoyo a las personas adultas, así como la obligación que Estado y sociedad tienen de contribuir al cumplimiento de leyes emanadas para alcanzar una justicia social y en materia laboral. En tal sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 2, párrafo 1, establece que todas las personas tienen “todos los derechos y libertades...sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (ONU, 1948, s/p); es decir, sin importar la edad de las personas tendrán los mismos derechos que cualquier otro ser humano.

Años más tarde en 1978 la ONU propuso una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento la cual se llevaría a cabo en 1982 y sirvió de foro para proponer e implementar un plan de acción para garantizar la estabilidad social y económica de las personas envejecidas, así como crear condiciones que fortalecieran su contribución al desarrollo de su país. De este modo, el 26 de julio de 1982 en Viena, Austria se lleva a cabo la Primera Asamblea Mundial donde se establece garantizar el derecho a una vida plena, en la que la calidad de vida es tan importante como la longevidad (ONU, 1978).

Cabe resaltar que con el pronunciamiento de dicha Asamblea, en contra de lo que se esperaba, a lo largo de las dos últimas décadas del siglo pasado las adultas mayores siguieron viviendo el desagravio social, familiar y político, pues las fuentes de empleo no fueron creadas para impulsar el desarrollo o mejoramiento de la calidad de vida; no obstante, lo que se buscó

fortalecer es la asistencia a la salud, pero no la generación de empleos formales que contribuyeran al mejoramiento de la calidad de vida.

Posteriormente, en el 2002 la ONU organiza la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en Madrid, España, en donde se celebra el aumento de la esperanza de vida y se plantea el reto de incrementar las oportunidades de las personas de edad avanzada, así como de aprovechar al máximo sus capacidades para participar en todos los aspectos de la vida. En esta Asamblea los mandatarios de diversos países asumen la responsabilidad de promover la creación de políticas sociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano de las personas de 60 años y más (ONU, 2002).

Visto de esta forma, se entiende que los tratados que ha promulgado la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han sido con la firme convicción de que los países del orbe se comprometían al cumplimiento de los acuerdos que permitan garantizar el desarrollo integral de las personas envejecidas. México no se quedó al margen de esta situación, para ello se estableció La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (2014), la cual, en el Título Segundo de los Principios y Los Derechos, Capítulo II referente a los Derechos manifiesta en el Artículo 5to. de manera enunciativa y no limitativa, que esta ley tiene por objeto garantizar a las personas adultas mayores los derechos que en su fracción V referente al trabajo dice textualmente

A gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las

disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral (s/p).

No obstante, la realidad que viven las adultas mayores es totalmente diferente a los ideales manifestados en la ley y en los tratados internacionales, en los que se plantean los derechos a no ser discriminadas por edad o por sexo. Sin embargo, dichos acuerdos son aplicados parcialmente, sobre todo en lo que respecta a la actividad laboral de las adultas mayores. Derivado de lo anterior, a partir del 2012 el gobierno estableció una reforma relacionada con el favorecimiento del empleo y la contratación de ciertos grupos, lo que ha traído como consecuencia, la creación de diferentes modalidades de contratación y de empleo, las cuales se traducen en empleos de medio tiempo o por horas, con lo que al parecer se trata de beneficiar a las mujeres en el logro de mejores condiciones laborales (Ley Federal del Trabajo, 2018).

Por lo que se puede apreciar, en México en los últimos años se han logrado importantes avances en lo referente a políticas sociales encaminadas a la población de adultos mayores, pues se han implementado programas de apoyo económico y de defensa jurídica a través de la Secretaría de Desarrollo social, así como por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), participando también otras instancias de gobierno. A pesar de ello, un aspecto que no se ha concretado en lo referente a la inclusión y equidad social, por razón de edad, y en todo el país se ha presentado una disminución de la precarización del trabajo remunerado, lo cual refleja no solo la necesidad económica por la falta de una pensión o la insuficiencia de ésta, sino también una discriminación laboral (INAPAM 2014).

Debido a la necesidad de trabajar y ante la ausencia de un empleo remunerado, se ha incrementado el número de adultos mayores en México que toman como opción un empleo informal y de esquema flexible, lo cual se traduce en la ausencia de derechos laborales y de protección social. De acuerdo con INEGI en el 2013, el 79.5% de las personas mayores de 65 años ocupadas trabajaba en la informalidad, frente a un 58.9% de la población en general (INEGI, 2017).

Es preciso destacar que una parte considerable de los adultos mayores que trabajan en la informalidad, lo hacen dentro de esquemas de flexibilidad; específicamente bajo tiempo parcial (Bertranou, 2006). El escenario actual de los adultos mayores se ha convertido en un desafío para la sociedad a nivel mundial, debido a que este grupo aumenta en número y en esperanza de vida. En México, las condiciones económicas que prevalecen impiden mejorar la calidad de vida, y por el contrario existen cada vez una mayor cantidad de personas en condición de pobreza, marginación y vulnerabilidad, por lo que la precariedad del trabajo asume la forma de exclusión social (Guadarrama, Hualde y López, 2012).

La vejez un proceso acompañado de pobreza multidimensional

La población ha sufrido importantes transformaciones a largo del siglo XX, la transición demográfica, como ha sido llamada, es una de las más importantes, lo cual es producto del descenso de la mortalidad a partir de 1930 y el de la fecundidad en los años sesenta (CONAPO, 2013). Lo anterior ha dado como resultado de estos cambios, el incremento de la población, la estructura por la edad de la población ha sido modificada y respecto a los adultos mayores, la cantidad ha ido en aumento, con lo que se puede

vislumbrar una línea de envejecimiento de la población en México (SEDESOL 2017).

En tal sentido, se considera que la sociedad contemporánea se encuentra en un proceso continuo de modernización, simultáneamente asistido implícita e intrínsecamente por el transcurso de la globalización, la cual se presenta en lo referente a la expansión mundial del mercado de la comunicación con todas sus aristas, el mercado de la ciencia y la tecnología, las organizaciones políticas y los prototipos culturales. De tal manera que, reflexionando con el planteamiento de Giddens (2000), la globalidad va incrementando y fortaleciendo la especialización, diferenciación e individualización, con lo que no se pueden perder de vista los efectos en la expansión de los mercados mundiales, el intercambio y relaciones progresivas entre las diferentes culturas y su relación con el cambio de los individuos que afecta las posibilidades de elección de las alternativas que van conformando su trayectoria de vida.

Asimismo, Giddens (2000) plantea que el proceso de globalización ha creado un mundo de ganadores y perdedores, en donde pocos se ven beneficiados por sus éxitos, siendo la mayoría los que experimentan la desigualdad y marginación que produce la modernización y la globalidad mundial generando una dialéctica entre desarrollo y desigualdad, lo cual no significa que en tiempos anteriores no existiera desigualdad. Sin embargo, la expansión de los mercados ha fomentado en la sociedad el fortalecimiento de otro tipo de desigualdad, marginación y exclusión, en donde paralelamente se generan relaciones de dominantes y subordinados; es decir, quedan delimitadas las divisiones sociales en donde la desigualdad en términos de género, raza, posición económica, capacidades, discapacidades, condición etaria quedan de manifiesto en los grupos más

vulnerables, sobre todo las personas envejecidas (Arias, 2018). Lo cual evidencia que, por el hecho de ser adulto mayor, lo conduce intrínseca y extrínsecamente a la exclusión laboral y social.

En línea con lo anterior, se puede hacer alusión a un dato relevante y es que, en México el derecho al trabajo fue elevado a rango constitucional hace más de 100 años al ser el primer país en América Latina en incorporarlo en la Carta Magna de 1917 en su artículo 123. Con ello dio lugar a la reglamentación articulada en las leyes secundarias, surgiendo La Ley Federal del Trabajo (LFT) en 1931. Actualmente el artículo 2 enuncia:

Las normas del trabajo tienden a conseguir el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, así como propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales. Se entiende por trabajo digno o decente aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo [...] Se tutela la igualdad sustantiva o de hecho de trabajadores y trabajadoras frente al patrón. La igualdad sustantiva es la que se logra eliminando la discriminación contra las mujeres que menoscaba o anula el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y las libertades fundamentales en el ámbito laboral. Supone el acceso a las mismas oportunidades, considerando las diferencias

biológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres (LFT, 2018, p. 1).

Paradójicamente respecto a lo plasmado en la ley, al referirse a la subdimensión del trabajo remunerado, en la distribución del tiempo de trabajo remunerado y no remunerado existe una clara desigualdad entre mujeres y hombres. Para De Oliveira y Salles (2003) esta situación que ha prevalecido a lo largo del devenir histórico se relaciona con el hecho de que las mujeres destinan más tiempo al trabajo reproductivo dentro del hogar, generando, como producto de estas diferencias, además de las discrepancias en las percepciones económicas por empleos análogos, el tenerse que enfrentar a grandes obstáculos para participar en el ámbito laboral, inclusive al estar en igualdad de condiciones que los hombres lo cual indica que las mujeres enfrentan dificultades para lograrlo.

Teorías sobre el envejecimiento y visiones sobre la vejez

El envejecimiento es un proceso biológico inherente a la vida humana y a todas las especies vivas, su significado se encuentra sujeto a la interpretación que cada cultura tenga de este, ya que es un fenómeno multidimensional. Autores como Pérez y Sierra (2009), consideran que a pesar de la incertidumbre y desasosiego que causa en el ser humano pensar en la vejez, todos aspiramos llegar a ella, ya que la vejez no es una enfermedad, sino un estado físico. Por lo que los autores definen el envejecimiento como "proceso paulatino y gradual de deterioro de la capacidad funcional del organismo, posterior a la madurez, y que a la larga conduce a la muerte del mismo" (p. 296). En el marco de este escenario han surgido diversas teorías acerca de la vejez o envejecimiento, como se verá a continuación.

Teoría de la desvinculación, el desapego, la desafiliación

Esta teoría explica el proceso de envejecimiento se fundamenta en los cambios en las relaciones surgidas entre la sociedad y los individuos de manera constante y mutua. Los autores de esta teoría consideran que esta actitud simultánea y recíproca tiene que ver con la socialización que experimentan los actores sociales, por lo que hacen propias las expectativas sociales de entorno contextual, familiar, laboral y profesional. En este sentido se considera el proceso de envejecimiento como parte de las necesidades y los requerimientos de la sociedad global, concibiendo a los sujetos como actores pasivos dentro del sistema social, (Cummings y Henry, 1961; Gouldner, 1970, citados en Hidalgo, s/f).

Teoría de la actividad.

Esta teoría refiere el conjunto de acciones y labores que las personas realizan durante el desarrollo de su propia vida, las cuales al efectuarse de manera exitosa conforme avanzan en las diferentes fases obtendrán la satisfacción que estas les brindan, y, por el contrario, al no realizarlas o fracasar en ellas, producirá frustración y reprobación social. Esta teoría se basa en el análisis de los ajustes que las personas realizan a los cambios relacionados con la edad, por lo que se afirma que cuando la persona adulta mayor realiza más actividad, mayor es la satisfacción vital.

En línea con lo anterior, dichas actividades vienen de la motivación y el deseo de cada persona, para tal efecto se identifican tres tipos: informales, que son aquellas que se realizan con las amistades; las formales, que son de tipo socio-recreativas

y las solitarias las cuales se refieren al ocio y cuidados del hogar y consideran que el retraimiento se relaciona con los prejuicios propios o del entorno (Iacub, 2011). No obstante, en esta teoría se considera la personalidad de cada persona, así como sus propios cambios biológicos y sociales, con ello el proceso de envejecimiento se visualiza desde el trayecto de vida previo y no solo se atribuye a la edad cronológica (Salvarezza, 1988).

Teoría de la estratificación etaria y de la subcultura

Esta teoría se fundamentó en la observación a grupos de diferentes edades, ya que las sociedades agrupan por cohorte a las personas en diferentes categorías de acuerdo con su edad. En este sentido, las peculiaridades que posee cada grupo etario se vinculan directamente con la edad, así como con el número de hombres y mujeres que habitan en una determinada ubicación geográfica, de igual forma se relaciona con el contexto histórico en el que nacieron, todo ello es parte de la identidad de cada grupo o cohorte generacional (Hidalgo, 2001). Asimismo la teoría refiere que la subcultura de la vejez se estructura cuando los miembros de algún grupo social se enfrentan a problemas similares, por lo tanto, interactúan más estrechamente entre sí, respecto a lo que se relacionan con otras personas, ya que de esa manera buscan encontrar respuestas afines a los problemas que tienen, se considera que el desarrollo de una subcultura de la vejez se propicia a partir de situaciones en que las personas mayores mantienen semejanza entre sí y simultáneamente van siendo excluidas de la interacción o convivencia con otros grupos sociales (Rose, 1965b, citado por Kehl y Fernández 2001)

Teoría de la modernización.

En esta teoría se enfatiza el aislamiento social de la persona adulta mayor, la posición que se le otorgó en otros tiempos por su sabiduría y experiencia ya no existe, le ha sido negada esa esfera. Por lo que, el estatus social que ocupan las personas adultas mayores actualmente ha sido influenciado por la industrialización y el avance de la tecnologización; por otra parte, los avances en el área de la salud, así como la prevención de enfermedades ha propiciado el aumento en la esperanza de vida, lo cual ha traído como resultado el surgimiento de nuevas necesidades sociales y otros problemas de salud, más complejos (Hidalgo, 2001).

Teoría de la continuidad.

Esta teoría aduce la inexistencia de una ruptura determinante que se derive de la edad adulta y la vejez, ya que tan solo es el proceso de cambio que sigue hacia la tercera edad, significa la continuación de la experiencia, proyectos y formas de vida. Esta teoría considera que el envejecimiento permite mantener intactos, tanto la personalidad como los principios y valores que han caracterizado a la persona a lo largo de su vida, puesto que los individuos aprenden habilidades para adaptarse favorablemente ante las vicisitudes y conflictos que la vida les plantea (Birren y Schroots, 1996; citado por Alvarado y Salazar, 2014).

Esta teoría plantea de qué manera el ser humano ha buscado entender y comprender desde un enfoque global, el fenómeno del envejecimiento, con ello pretende explicar de manera holística este hecho, como un proceso, partiendo de todos los cambios biológicos, psicológicos y sociales (Alvarado y Salazar,

2014), en los que se ve inmersa toda persona después de los 30 años de edad, cambios que se vuelven permanentes y constantes hasta el último día de vida, se vuelven parte de cada individuo, ya que son el resultado de entornos diversos como el contexto económico, social, estilos de vida, logros personales los cuales benefician o afectan directamente el proceso de envejecer.

Participación económica de las personas adultas mayores en México

El interés por el análisis de la situación económica de la población adulta mayor radica en el hecho de que en la actualidad una de cada diez personas es mayor de 60 años y más, observándose que la tendencia es creciente y acelerada, con lo que es urgente reconfigurar el mercado laboral para este grupo etario. Es importante destacar que las causas o razones que impulsan a una persona adulta mayor a insertarse en un trabajo remunerado son variadas y muy diversas; no obstante, es evidente que las condiciones del entorno económico dejan de manifiesto que, una percepción de ingresos por debajo de sus requerimientos personales, así como la falta de protección social, los lleva a búsqueda de un mercado de trabajo que los incluya (Ramos, 2016).

Actualmente la sociedad se encuentra en un proceso continuo de modernización, simultáneamente asistido implícita e intrínsecamente por el transcurso de la mundialización, la cual se presenta en todo lo referente a la expansión global del mercado de la comunicación con todas sus líneas, el mercado de la ciencia y la tecnología, las organizaciones políticas y los prototipos culturales. De tal manera que, considerando el planteamiento de Giddens, (2000), la globalidad va incrementando y fortaleciendo la especialización, diferenciación e individualización, con lo que

no se puede perder de vista los efectos en la expansión de los mercados mundiales, el intercambio y relaciones progresivas entre las diferentes culturas y su modificación que se relacionan con el cambio de los individuos que afecta las posibilidades de elección de las alternativas que van conformando su trayectoria de vida.

Continuando con Giddens (2000), él plantea que el proceso de globalización ha creado un mundo de competidores programados para que unos ganen y otros pierdan, en donde pocos se ven beneficiados por sus éxitos, siendo la mayoría los que experimentan la desigualdad y marginación que produce la modernización y la globalidad mundial generando una dialéctica entre desarrollo y desigualdad. Lo cual no significa que en tiempos anteriores no existiera desigualdad; sin embargo, la expansión de los mercados ha fomentado en la sociedad el fortalecimiento de otro tipo de desigualdad, marginación y exclusión, en la cual, paralelamente se generan relaciones de dominantes y subordinadas, es decir, quedan delimitadas las divisiones sociales en donde la desigualdad en términos de género, raza, posición económica, capacidades, discapacidades o condición etaria, conduce intrínseca y extrínsecamente a la exclusión social.

En el marco del planteamiento anterior, se considera que las oportunidades laborales para las personas adultas mayores se concentran en el sector informal a pesar de que las leyes regulan el trabajo como un derecho sin distinción ni exclusión, un dato relevante es que a nivel constitucional el derecho al trabajo reconocido en el artículo 123°, que como ya se dijo anteriormente, México fue el primer país en reconocer este derecho en América Latina (CONEVAL, 2018). Con ello dio lugar

a la reglamentación articulada en las leyes secundarias, obteniendo como consecuencia La Ley Federal del Trabajo (LFT).

Feminización de la pobreza en mujeres adultas mayores

En la actualidad existe una marcada ausencia de políticas que pugnen la igualdad femenina y que apoyen la incorporación de las mujeres al mercado laboral. La inclusión de muchas mujeres al mercado laboral tiene pocas opciones, esto debido a que, en su mayoría, son trabajos con ingresos precarios, con escasa protección de la seguridad social (Brachet-Marquez y Oliveira, 2002).

Es una realidad que las mujeres en México, de acuerdo con la CEPAL, se encuentran sobrerrepresentadas por el mercado laboral informal, aun cuando se trata de un país en el que la protección de la seguridad social está dirigida a la participación en el mercado laboral formal, es decir, como mujer no tiene seguridad social resultado de un trabajo formal, dicha seguridad solo podrá obtenerla como beneficiaria del cónyuge, de no ser así, permanecerá desprotegida (CEPAL, 2004).

De acuerdo a la CEPAL en casi todas las regiones y culturas existen prejuicios, discriminación y exclusión hacia las mujeres, además de pobreza, situación que afecta tanto a hombres como a mujeres, pero hay que decirlo esto se presente de maneras diferenciadas, ya que la pobreza femenina es más severa que la masculina, pues a mujeres y niñas en los hogares pobres se les restringe el consumo de los necesario para su supervivencia, por lo que consumen menos, aunado a ello, viven situaciones de violencia en comparación con los hombres. Cabe señalar que históricamente las mujeres dedican una parte muy importante de

su tiempo para la realización de tareas no remuneradas de reproducción dentro de la familia, con ello se restringen sus oportunidades de prepararse para la participación en actividades económicas, sociales y políticas (CEPAL, 2004), situación que ha agudizado la pobreza femenina.

Diversas investigaciones en países del mundo indican que el consumo y gasto en los hogares tienen un alto índice de mujeres consideradas en el rango de pobres, quienes, además, tienen a cargo la responsabilidad económica de su familia. El constructo pobre, es entendido como aquella persona cuyos ingresos se encuentran por debajo de línea de la pobreza, ubicándose población de América del Norte y del Sur, Europa del Este y Europa Occidental; no obstante, esto no es universal, ya que en algunos países de Asia y África no se manifiestan diferencias entre hombres y mujeres jefas de los hogares (Fokuda-Parr, 1999).

En este sentido, la pobreza tiene un mayor significado más allá de la falta de los ingresos económicos, pues también se encuentra soterrado en la negación de oportunidades para llevar una vida larga, sana y creativa, el disfrutar de un nivel de vida digno, tener inclusión, dignidad, autoestima y respeto de las demás personas que les rodean (PNDU, HDR, 1997). La pobreza de opciones y oportunidades son aspectos básicos y elementales para el desarrollo de las personas, y llegan a ser más trascendentes, por lo que inciden en este término y significado de pobreza.

A lo largo del tiempo las relaciones intergeneracionales han sido el pilar de la vida cotidiana familiar y social; no obstante, en la actualidad cada vez más frecuentemente, las personas de edad avanzada tienen que valerse por sí solas para satisfacer sus

necesidades. En este sentido, la OIT (2015), señala que la jubilación es un lujo que se encuentra al alcance de pocas personas. En muchos países del orbe una gran proporción de personas adultas mayores continúan trabajando dentro de la economía informal, específicamente las mujeres adultas mayores, en gran medida porque les es más fácil combinar el trabajo y sus tareas de cuidados familiares y en parte también por circunstancias relacionadas con la discriminación que viven dentro de esta economía informal. Es decir, de las personas adultas mayores, las mujeres son las que tienen mayor probabilidad de terminar de condiciones de miseria o pauperismo, esto tiene que ver también con el hecho de que las mujeres viven más años que los hombres y constituyen la mayoría de las familias parentales.

Lo anterior ha incrementado las desigualdades de género, tanto al inicio como al final del ciclo vital de la mujer, trayendo como consecuencia la feminización creciente de la pobreza (Hernández y Rodríguez, 1996). Con ello, se puede señalar que, la pobreza es la manifestación de la desigualdad, si esta se presenta o se prolonga en las adultas mayores, es la evidencia de la exclusión extrema, ya que se vincula con etapas específicas de necesidad y fragilidad durante su trayecto de vida, considerando la edad como un estado de vulnerabilidad en la que las mujeres resultan abruptamente afectadas en su estándar de vida, en su sustento diario, descendiendo a un nivel de pobreza con mayor celeridad que en etapas anteriores a la vejez.

Vejez y género

El término *vejez*, antes que todo es historia, ya que cada concepto generado se plantea dentro de una escuela del pensamiento, por lo que, históricamente, no se encuentra desvinculada de su

definición. La palabra vejez viene de la voz latina *vetus* que se deriva de la raíz griega *etos* que significa "años", "añejo". Generalmente, la vejez suele ser reconocida por la mayor parte de la sociedad, a partir del tiempo acumulado, como señal del tiempo transcurrido, sin que esto afecte la interpretación que haga de tal señal cada grupo o cultura, o del significado con el que se vincule la edad en función de un momento histórico determinado. Existen diversas definiciones, las cuales son relativamente recientes en el campo de la ciencia, (Ramos, Meza, Maldonado, Ortega y Hernández, 2009).

La vejez es vista como la edad en detrimento o decadencia y no de crecimiento y desarrollo del ser humano. El entorno y el contexto muestran esa concepción, parece que ser viejo simboliza el ocaso, con ello se provoca en la persona que es catalogada así, un proceso que empequeñece las capacidades de un desarrollo psicosocial. Por otra parte, son diversas las definiciones que se han generado en cuanto al concepto de vejez dependiendo del lugar y la cultura, en México, en las reuniones internacionales académicas se le define como adulto mayor, las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, establecieron de manera convencional los 60 años como la edad que da inicio la vejez (Zetina, 1999).

En este sentido la vejez no solo es una fase biológica o cronológica en la vida, sino que es producto de una construcción social y cultural, que se construye de acuerdo a la forma del pensamiento presente en la sociedad, por lo que, su significado no radica únicamente en haber llegado a determinada edad, sino tiene que ver también de la percepción que se tenga de la persona por los años cumplidos, de las actividades que desempeña, así como de las oportunidades que se le otorgan. En ese sentido, la edad y el género son de gran importancia en la

perspectiva demográfica actual, debido a la influencia que tiene el ser hombre o ser mujer con las particularidades y contextos que se tienen en la vejez (Ramos, 2005). En línea con lo anterior, es necesario entender que los estereotipos negativos del envejecimiento han creado estigmas poderosos que de acuerdo a Kehl y Fernández (2001), se han naturalizado en la vida social, de tal manera que las formas de envejecer se ven como una consecuencia de su situación social anterior y actual.

Por ello se puede decir que, las mujeres que actualmente son mayores de 60 años viven su vejez con base al momento histórico que les tocó vivir, tan es así que, en sus trayectorias de vida han predominado las secuelas sociales y culturales que propiciaron las diferencias del género. Para Wong y Díaz (2007) las adultas mayores han desarrollado en su curso de vida una tradición marcada por el sometimiento, es decir, se han sometido al padre, al esposo, en su haber no ha existido el poder. Los autores consideran que los roles asumidos por las mujeres les han sido asignados por la misma sociedad con base a su género, todo lo que tiene que ver con el entorno doméstico, los hijos y la familia; mientras que, a los hombres, el sustento económico, razón por la cual las mujeres fueron restringidas socialmente y, por lo tanto, infravaloradas socialmente en todas sus actividades.

Las mujeres de más de 60 años son parte de los grupos sociales donde no se han logrado reducir las desigualdades con respecto a los hombres, ya que persisten por causas que tienen que ver con las tradiciones culturales, estilos de vida, diferentes intereses, así como las diferencias biológicas (Salgado-de Snyder y Wong, 2007); también es importante tomar en cuenta los patrones o normas de conducta social que se han adquirido durante el proceso de vida de cada una de estas mujeres adultas. Por lo anterior se entiende que el género es una construcción

social que no debe naturalizarse, aunque se encuentra implícito en cada célula del tejido social, con ello hace referencia a características, oportunidades y perspectivas que determinado grupo social asigna a las personas, las cuales vuelven natural esta asignación y la hacen propia.

Finalmente, se considera que desde la infancia se van construyendo los roles de género, a partir de la crianza, la educación formal y familiar, la transmisión de las pautas culturales que están predeterminadas para moldear las conductas de hombre y mujeres dentro de la sociedad. Por lo que, la situación económica, grado de bienestar o de vulnerabilidad de mujeres y hombres son el efecto de su proceso vital y del contexto socioeconómico e institucional al que pertenecieron.

Fundamentación Metodológica: Proceso que origina el trabajo voluntario de las adultas mayores desde una perspectiva comprensiva

Caracterización del contexto social de la investigación: enfoque

Para esbozar de manera más comprensiva el presente trabajo se consideró importante realizarlo a partir de un enfoque mixto por combinación, en donde por un lado se muestran las propiedades cuantitativas que contienen los datos numéricos de los objetos o fenómenos participantes para realizar el análisis mediante procedimientos estadísticos y, por otro lado, se rescata la subjetividad de cada actor social (Pardo, 2011), lo cual se efectuó a partir de la recolección de datos planteados, con lo que se midieron las variables o conceptos establecidos en la hipótesis.

El enfoque cuantitativo debe ser lo más objetivo posible con el cual se tiene la posibilidad de explicar y predecir los fenómenos estudiados, ya que se buscaron las relaciones causales entre los elementos. Los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas contribuirán a la generación del conocimiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Su aplicación ocurre en la realidad externa de los actores sociales.

Por otro lado, se sigue una línea cualitativa, teórica crítica y de género, con base a diversos autores, pues a partir de planteamientos científicos, actualmente se reconoce que existe un gran interés por la investigación cualitativa, su práctica se ha extendido en el ámbito de las ciencias sociales en los últimos años, impulsando de esta manera su desarrollo y paralelamente a esto, se ha propiciado la profundización en las teorías y metodologías que la sustentan (Badilla, 2006).

Lo anterior permitió vislumbrar de qué manera los estudios cualitativos brindan respuestas a las interrogantes que se plantearon al inicio de la investigación con lo que se tuvo acceso a reconstruir, articular, reflexionar, interpretar y fundamentar las acciones que parecería comunes, pero que le son propias a cada persona, pues cada una de ellas es el actor dentro de su propio contexto y escenario.

La indagatoria buscó tanto las experiencias como el significado de los sucesos vividos por parte de las adultas mayores que realizan un trabajo voluntario en los supermercados, para ello fue necesario la utilización de un paradigma y una corriente que llevó el rescate de la subjetividad de cada una de las mujeres que participaron en la investigación. Por consiguiente, desde el paradigma cualitativo y con un abordaje fenomenológico se propiciaron las condiciones adecuadas para entender la vida cotidiana, las experiencias subjetivas, sus historias, comportamientos, interacciones, sus propias acciones, su experiencia corporeizada y la interpretación situada que le dan en el momento dentro de su propio contexto Vasilachis, (2006) y su proceso en la construcción de sus trayectorias de vida, por ello se incorporó la fenomenología, que para Berger y Luckmann (2003) corresponde a la experiencia personal subjetiva de la vida cotidiana.

Fue posible además, como lo indica Blázquez (2012) generar nuevas formas de acercarse a los fenómenos naturales y sociales y que son concebidos como métodos de descubrimiento, formas para conseguir información sobre los mundos natural y social que no es posible tener acceso real a través de los habituales métodos experimentales o investigativos; asimismo, la autora señala que es importante aceptar que los métodos científicos y sus procesos, no asumen que la ciencia está libre de influencias políticas y socioculturales, o que los deseos e intereses de quien hace ciencia no influyen su trabajo. Los valores y conceptos asociados con la masculinidad y la feminidad también influyen en la práctica y la teoría científica como lo hacen en otras esferas de la actividad intelectual y social.

Dentro de este planteamiento se destaca que la fenomenología aporta como sustento del conocimiento la experiencia subjetiva inmediata de los hechos como se perciben, esta nos propone volver a las cosas mismas, volver a la experiencia vivida y a las percepciones con las cuales se interpretan sus significados. Ya que los fenómenos sociales se entienden y se comprenden desde la perspectiva del actor; es decir, lo verdaderamente importante fue recuperar las experiencias personales sobre cómo se ve y cómo se percibe la realidad (Ríos, 2012).

En este sentido la investigación cualitativa como forma de indagación social, desde una corriente fenomenológica; es decir, desde la interpretación de la realidad de la vida cotidiana (Berger y Luckmann 2003), posee diversas concepciones, definiéndose como aquella donde se estudia la realidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios materiales o instrumentos de una determinada situación susceptible de estudio. Mientras que Strauss y Corbin (2002) señalan que la investigación que intenta

comprender el significado o naturaleza de la experiencia de personas con problemas tales como enfermedad crónica, adicción, divorcio, trabajo, bienestar, familia, entre otros, se traduce en la realización de trabajo de campo, para encontrar lo que la gente hace y piensa.

En el marco de este enfoque, fue aplicada la encuesta *De la precarización del trabajo remunerado al trabajo voluntario: trayectorias laborales de Adultas Mayores de la ciudad de Pachuca, Hidalgo*, con el fin de obtener datos numéricos de las trabajadoras voluntarias participantes, realizar el análisis de la información obtenida mediante procedimientos estadísticos y, por otro lado, se rescató la subjetividad de cada una de las actoras sociales a partir de las entrevistas realizadas.

Tipo de estudio

El estudio de las adultas mayores y la precarización del trabajo remunerado al voluntario se realizó con una orientación exploratoria-comprensiva-transversal. Una investigación es de tipo exploratorio cuando los trabajos tienen como objetivo examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes; es decir, cuando la revisión de la literatura revela que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. De esta forma se familiariza con fenómenos relativamente desconocidos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Estos estudios también permiten investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables, conceptos o variables promisorias, establecen prioridades para

investigaciones posteriores o sugieren afirmaciones (postulados) verificables (Dankhe, citado por Hernández, 2010).

Los estudios de tipo comprensivo hacen referencia a comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones, acciones (Arnal, del Rincón y Latorre, 1992). Su razón de ser es la teorización de las prácticas de la vida, la comprensión implica el intercambio de significaciones para acceder al sentido de dichas prácticas de vida. La intención se centra en lo particular siendo su ámbito de referencia lo cotidiano, se trata de un proceso circular en espiral en el que el investigador anticipa, es decir, pre-comprende y valida con los actores sociales sus interpretaciones, con lo que llega a la comprensión (Luna 2004) y, es transversal porque se realiza en un periodo de tiempo determinado.

Asimismo, esta investigación se efectuó desde el enfoque cuantitativo-cualitativo con un posicionamiento feminista, bajo esta premisa, para hacer una investigación sobre las adultas mayores, es necesario recuperar las experiencias y la necesidad de visibilizar sus condiciones de trabajo, es importante establecer una postura de género (Beiras, Cantera y Casassanta, 2017).

Método

Para el análisis cuantitativo se utilizó el método de estadístico descriptivo por combinación, debido a que la trascendencia de los métodos por combinación (mc) surgen de la convergencia de la validez de las conclusiones sustentadas en una sinergia obtenida de ambas perspectivas, lo que permitió evaluar de una mejor manera la significatividad practica objetiva y subjetiva de los hallazgos a partir de lo cualitativo y lo estadístico complementados (Pardo, 2011).

Lo anterior consistió en la recolección de datos o componentes sobre diferentes aspectos de las actoras sociales a estudiar y se efectuó un análisis y medición de estos. Este tipo de investigación busca especificar, propiedades, características y rasgos importantes de la situación que se analiza, dicha situación se centra en medir con la mayor precisión posible (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Por lo que para este trabajo fue necesaria la aplicación de la perspectiva cuantitativa, para estar en posibilidad de analizar los resultados de la encuesta que se aplicó a las adultas mayores trabajadoras voluntarias, y posteriormente se realizó la interpretación de las entrevistas realizadas a estas mujeres.

Para ello, el método biográfico se utilizó de manera sustancial, toda vez que forma parte de los métodos cualitativos, los cuales pueden usarse para explorar áreas sustantivas sobre las que se conoce poco o mucho, pero se busca obtener un conocimiento nuevo (Strauss y Corbin, 2002). Los autores mencionan que los métodos cualitativos también pueden utilizarse para obtener detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de extraer o de aprehender por métodos de investigación más convencionales. Por tal motivo se consideró que este tipo de investigación trasciende en una comprensión holística que no es posible encasillarla en resultados matemáticos, razón que llevó a realizar la comprensión e interpretación de la información obtenida en la entrevista y la observación realizada ya que con esto se buscó poner énfasis en las aristas que permiten comprender e interpretar la profundidad de los hechos estudiados.

Es importante señalar que Taylor y Bogdan (1986) destacan que el investigador cualitativo busca comprender todo aquello

que las personas dicen, con la iniciativa de producir datos descriptivos con las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas. Se estudia a las personas y los hechos en el contexto de su pasado y en las circunstancias actuales en que se encuentran, por lo que esta investigación fue cualitativa, ya que situó en contextos naturales, los cuales fueron los supermercados en donde se encuentran laborando las trabajadoras voluntarias adultas mayores.

El método biográfico plantea la oportunidad de efectuar el procedimiento que, de acuerdo con Sautu (1999) y Cornejo (2006), consiste en una serie de procedimientos que sirven para organizar la investigación en torno a una persona o a un grupo, donde en su narrativa se añaden de manera descriptiva las experiencias, sucesos y sus propias interpretaciones (Sautu, 1999), afirmando que todas las personas están marcados por una dinámica donde se concibe al individuo como un producto, un productor y un actor de su propia historia (Cornejo, 2006). Por lo tanto, a partir de esta postura fue indispensable indagar y profundizar en los constructos, en los significados y en las experiencias que estas mujeres mayores de 60 años cuentan sobre su experiencia laboral, lo que permitió obtener una noción más amplia del proceso de conformación de sus trayectorias laborales.

Con base al planteamiento anterior, para la realización de este trabajo se recurrió al método biográfico, denominado por Sautu (1999) como el conjunto de técnicas metodológicas basadas en la indagación no estructurada sobre las historias de vida, tal como son relatadas por los propios sujetos. Por otra parte, Delory-Momberger (2009), asume el enfoque biográfico como una categoría de experiencia que permite al individuo, en función de su pertenencia sociohistórica, integrar, estructurar e

interpretar las situaciones y los acontecimientos vividos. Para ello es importante destacar que se utilizó el marco interpretativo, toda vez que en él se encuentran definidos las historias y relatos de vida de manera genérica dentro de la investigación realizada

Es pertinente destacar que la ciencia ha sido a lo largo del tiempo lo que ha impulsado el desarrollo del ser humano en sus muy diversos y variados aspectos, por lo que el paradigma cualitativo es para las ciencias sociales una herramienta de gran valor, posee un enfoque metodológico múltiple en el que queda implícita la aproximación interpretativa y naturalista al sujeto de estudio, lo que significa que el investigador realiza el estudio de las cosas en sus ambientes naturales, para darle sentido e interpretar los hechos basándose en los significados que las personas les atribuyen.

En este paradigma cualitativo se acentúa la forma de entender el enfoque a partir de obtener datos objetivos firmes para generalizar (enfoque nomotético), pero sobre todo se rescata la importancia de interpretación para comprender el proceso de las circunstancias y de los hechos de cada individuo (enfoque ideográfico). La historia de vida y los relatos de vida responden a estas orientaciones, por lo que al complementarlos contribuye a una mayor científicidad del método utilizado (Martín 1995). Por ello, este estudio se efectuó a partir de relatos de vida, para dar cuenta de cómo cobran sentido las percepciones que las adultas mayores tienen del mundo laboral, en especial su mundo en el compromiso económico y como se vislumbran en un trabajo llamado hoy como voluntario.

En ese mismo sentido, al hacer referencias a relatos de vida, se sitúa precisamente, como dice Arfuch, (2007), en el principio de visibilidad indecible entre público y privado que ya manifestaba

un carácter paradójico en los albores de la modernidad, un espacio revelador de la imbricación profunda entre individuo y sociedad. Por lo que esta perspectiva analítica permitió aprender del tránsito narrativo de las vidas, comunes y singulares, distinguir semejanzas y especificidades para abordar las trayectorias de laborales de las adultas mayores que se encuentran en un ámbito de trabajo voluntario.

En este sentido el relato de vida da pauta a leer en el detalle mínimo y la articulación contingente, recuperando con esta técnica, experiencias personales, relatos autógrafos construidos por ellas mismas. Contribuyendo así a entender, en términos de relatorías, de qué se habla al hablar, destaca al individualismo, a la singularidad del sujeto denominando a esto el nombre, el cuerpo, la voz, la experiencia de la pérdida de certezas y de la vulnerabilización del lazo social, entendido como prioridad del interés general por sobre los intereses particulares. En este sentido es posible mencionar que existe una tradición androcéntrica dentro de la investigación (Corres y Castañeda, 2012), lo que motiva a realizar el de las adultas mayores en el trabajo a partir de un enfoque de género.

Técnicas e instrumentos de investigación

Técnica Cuantitativa.

Como técnica de investigación cuantitativa fue seleccionada la encuesta para la obtención de datos, ya que es aplicada en un solo momento, además es considerada dentro de los métodos cuantitativos no experimentales. Se realiza con la intención de describir contextos es flexible y económica, pudiéndose aplicar para conocer características censales de grandes poblaciones (Gómez-Peresmitré y Reidl, 2010). Es importante señalar que es

una herramienta utilizada prolijamente en la investigación cuantitativa para la obtención de información, donde se utilizan las preguntas orales y escritas diseñadas específicamente para un determinado y/o delimitado universo de personas que poseen los criterios establecidos dentro de un proceso de investigación (Briones, 2002).

Como instrumento de recolección de datos se encuentra el cuestionario, el cual permite considerar a ambos procedimientos como parte del mismo tema, debido a su similitud, aunque poseen cierta diferencia, ya que su aplicación depende de las características de la información que se va a obtener y de la magnitud de la muestra en donde se va a aplicar. Toda vez que, los cuestionarios se aplican generalmente, cuando el o los temas a investigar son más específicos, y en contraparte la encuesta recoge tópicos diferentes y variados al mismo tiempo. No obstante, las delimitaciones entre ambos son difíciles de establecer (Gómez-Peresmitré y Reidl, 2010).

La aplicación del cuestionario se realizó con adultas mayores en un primer acercamiento en las tiendas en donde laboran como trabajadoras voluntarias, se consideraron los tiempos y se les informó del objetivo de la investigación, posteriormente, respondieron el instrumento, logrando con esto la obtención de la muestra cualitativa.

Técnica Cualitativa.

Como técnica de investigación cualitativa-biográfica fue seleccionada la entrevista en profundidad para conocer las trayectorias laborales de las adultas mayores. Dichas entrevistas son de gran trascendencia para la recogida de datos basados en la propia experiencia de estas mujeres. La ventaja de esta técnica

es que permitió abordar la complejidad de las vivencias, motivaciones y percepciones de las propias circunstancias de las participantes. Además, este tipo de entrevista permitió escuchar y visibilizar su historia laboral signada por el entorno y condiciones de vida (Campoy y Gomes, 2009).

En tal, el presente estudio se realizó desde un paradigma cualitativo, con el método biográfico a partir de los relatos de vida que permitieron rescatar las trayectorias laborales de mujeres adultas mayores que se encuentran desempeñando un trabajo llamado voluntario en los supermercados, considerando su experiencia y sus relaciones interpersonales que las han llevado construir sus propias percepciones socioculturales y contextuales. Ya que como afirma Berteaux, (2005, 1999), la experiencia es la interacción entre el yo y el mundo, ella revela a la vez al uno y al otro, y al uno mediante el otro.

Dentro de este marco, los relatos biográficos van estructurándose conforme los procesos y experiencias en la vida de las personas en su interactuar familiar y social van sucediendo y se construyen conforme a su propia realidad. Como lo menciona Pujadas (2012) se relaciona con la exploración de subjetividad que manifiestan las personas en sus diferentes argumentos. Con lo que la biografía se vincula con la sociedad y la cultura que la produce, por tanto, esta investigación se apoyó en el relato de vida el cual es una técnica cualitativa con la que es posible recoger la narración biográfica de un sujeto. Con el objetivo de obtener un relato de vida y no es necesariamente la elaboración de una historia de vida (aunque sí puede serlo), sino más bien, sirve como método para la obtención de información especialmente el de contenido cualitativo (Martín 1995).

Asimismo, para este trabajo, fueron utilizados los relatos de vida por medio de entrevistas a profundidad con 8 adultas mayores, dichas entrevistas se refieren a diversos encuentros persona-persona, "cara a cara" entre el investigador y los informantes los cuales permitieron el entendimiento de las percepciones que las personas entrevistadas tienen de su proceso vivencial, experiencias y circunstancias personales enunciado tal como lo sienten. Es decir, fue una conversación entre iguales, involucró el aprender a realizar las preguntas, como hacerlas y no solo es una cuestión de formular preguntas y plantearlas (Taylor y Bogdan, 1986). Las modificaciones quedaron subordinadas al desarrollo del propio trabajo de campo y los relatos tuvieron la característica de ser paralelos y múltiples, las anteriores decisiones fueron acompañadas con la selección de las informantes con base a los criterios establecido en la investigación.

Otra técnica utilizada fue la observación la cual estuvo implícita al momento de ir construyendo el relato de vida de una persona, en este caso de las adultas mayores que colaboraran en la investigación, se observaron los gestos y movimientos corporales, las actitudes y comportamientos al momento de establecer la conversación con ellas. Toda vez que el trabajo cualitativo busca observar la realidad de forma detallada, busca lo específico y local para encontrar y comprender determinados patrones. La vida ordinaria y cotidiana es el punto en el que se dan lugar los problemas de mayor importancia y que alteran la realidad de los actores sociales pero que permite reconocer sus significados (Ruiz-Olabuenaga, 2003).

Instrumentos

Cuestionario

Como instrumento de recolección de datos se encuentra el cuestionario, en el cual es posible considerar a la encuesta y al cuestionario inmersos en el mismo procedimiento, debido a su similitud; sin embargo, poseen cierta diferencia, debido a que su aplicación depende de las características de la información que se va a obtener y de la magnitud de la muestra en donde se va a aplicar (Gómez-Peresmitré y Reidl, 2010).

Para la estructuración del cuestionario se realizó una operacionalización de variables a partir del objetivo general de la investigación, extrayéndose las categorías principales como: trayectorias laborales, precarización del trabajo remunerado y trabajo voluntario; se efectuó una definición conceptual de cada una de las categorías analizadas; estableciéndose las dimensiones (variables) como: experiencias laborales, tiempo, modalidades de trabajo, política pública, económica y social; generándose así los indicadores, los cuales hacen referencia a: número de empleos, tipo de empleos, salario, años laborados, seguridad social; permanencia, estabilidad laboral; instituciones, convenios y procesos; de esta manera se llegó al planteamiento de los ítems los cuales conforman el instrumento con 25 preguntas cerradas y 9 abiertas. Dicho instrumento fue piloteado con 5 adultas mayores, revisado y modificado en la redacción de dos preguntas, luego de ser autorizado por la tutora de la tesis fue aplicado a las adultas mayores, trabajadoras voluntarias, dentro de un primer acercamiento para la obtención de la muestra cualitativa.

Guía de entrevista

Una vez cubierta la etapa cuantitativa del estudio, se optó por la entrevista como técnica cualitativa y se elaboró una guía de preguntas. Aguirre (1995) explica que, una guía es aquello que dirige o encamina, es un tratado que indica preceptos para dirigir cosas; una lista impresa de datos sobre una materia específica, también retoma que la entrevista es una conversación donde entran en contacto dos personas, abarca tanto relaciones verbales como no verbales, no es un encuentro entre iguales ya que está basada en la distinción de roles entre dos participantes, en el que uno de ellos tiene mayor responsabilidad al conducir la entrevista (entrevistador) y el entrevistado que es el que proporcionara los datos que se requieren conocer. Por tanto, la guía de entrevista es un documento que contiene los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista.

En este sentido la construcción de la guía de entrevista fue dirigida a partir de los objetivos general y específicos, en donde se tomaron en consideración las categorías principales como son: adultas mayores, trayectorias laborales, situación social y económica, trabajo voluntario y precarización del trabajo remunerado. Derivando los indicadores los cuales hacen referencia a: edad estado civil, rol familiar; número de empleos, tipos de empleo, salarios, años laborados; estructura familiar; INAPAM, convenios, proceso para acceder a los convenios; políticas laborales, derechos laborales, programas de fomento al trabajo, obteniendo como resultado los ítems que se utilizaron durante cada entrevista (Ver anexo 3).

Guía de Observación

Para la técnica de la observación la cual tiene como finalidad la acción y efecto de observar, mirar con discreción, examinar con atención, permite detectar y asimilar información o tomar registro de determinados hechos, actitudes, etc., fue necesaria la utilización de una guía. Este un documento permite encauzar la acción de ver y mirar ciertos elementos que se desean observar. Por lo general se estructura a partir de columnas que favorecen la organización de los datos recogidos (Aguirre, 1995). Debido a que no se construyó una guía de observación formal, se procedió a realizar anotaciones sobre las propias sujetas de estudio durante la aplicación tanto de la encuesta como de la entrevista, asimismo se observaron espacios de movilización de las adultas mayores, tiempos y aspectos tales como: gestos, formas de interacción, movimientos, fluidez para expresarse, además de anotar cuestiones no consideradas en los instrumentos, pero que permitirían enriquecer los resultados.

Además, como elementos de apoyo durante el proceso de investigación fueron utilizados otros instrumentos como el cuaderno de notas, diario de campo y medios electrónicos. Y como ya se indicó, para el primer acercamiento a las personas bajo estudio se aplicó un cuestionario derivado del análisis de categorías y de la operacionalización de variables, en donde surgen una serie de indicadores que dan cumplimiento a las preguntas planteadas en el problema abordado (Tamayo 2001).

Escenario

Como se mencionó en los apartados anteriores, el abordaje metodológico fue desde un paradigma cualitativo, teniendo como base el método biográfico y a partir de los relatos de vida

(Martín, 1995). En el relato biográfico un narrador-sujeto-actor rememora y describe las experiencias más trascendentes de su vida y los significados y definiciones que de ellas tiene; es decir, hace una interpretación de su propia vida (Moyano y Ortiz, 2016). Por lo que sobre este fundamento permitió rescatar las trayectorias laborales de mujeres adultas mayores que se encuentran desempeñando un trabajo llamado voluntario en los diferentes supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Considerando su experiencia y sus relaciones interpersonales que las han llevado a construir sus propias percepciones socioculturales y contextuales. Ya que como afirma Berteaux (2005, 2011) la experiencia es la interacción entre el yo y el mundo, ella revela a la vez al uno y al otro, y al uno mediante el otro.

Para el logro de lo anterior, se consideraron los supermercados con los que el INAPAM tiene convenios, y de acuerdo con esta institución las y los trabajadores voluntarios son parte de la Vinculación productiva para las Personas Adultas Mayores (2018), en donde se establece que: Una persona adulta mayor que se incorpora al sistema de empaqueo voluntario es una persona que sirve, la cual debe ser capaz de ver y forjar el futuro, involucrar y desarrollar a otros, renovarse constantemente, valorar relaciones y resultados, encarnar sus valores. Una persona Adulta Mayor que se incorpora al sistema voluntario de empaqueo de mercancías debe unirse a la misión-visión de la empresa.

En esa misma idea, la misión de la empresa se refiere a ser la tienda de autoservicio preferida por el consumidor, que entregue altos rendimientos a sus inversionistas; ser un cliente honesto y respetuoso para sus proveedores y represente una de las mejores ofertas laborales del país; plantea una visión de ser la cadena de

tiendas de autoservicio, con total cobertura nacional, que ofrezca al mercado la mejor opción de compra por su relación precio, surtido, trato y calidad; mantener la filosofía de tratar a los demás como "me gusta que me traten". Asimismo, se fomentan valores tales como la honestidad, gratitud autenticidad, servicio, superación.

De igual manera se fundamenta algunos principios básicos, que hacen referencia a lo que la empresa espera y tiene la confianza de que todos sus colaboradores actúan conforme a las más altas normas de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades, cumplen con todas las leyes, regulación y políticas que sean aplicables. Por lo que se espera un compromiso de fidelidad y pertenencia que ayude a mantener la imagen y prestigio que la empresa ha construido con los años y que busque su crecimiento, continuidad y éxito.

El documento menciona que el código de ética pretende ser un manual de comportamiento de los integrantes de la empresa y recalca las principales reglas a las cuales se deben sujetar para actuar de acuerdo con la filosofía y cultura que ha mantenido desde su fundación. Ningún código de ética sustituye los valores morales y éticos del individuo, pero si nos debe ayudar a entender que acciones están claramente fuera de este código y, por lo tanto, no están permitidas dentro de la empresa, también introduce medios por los cuales es posible resolver conflictos de interés y es una invitación para denunciar comportamientos que violen los conceptos que aquí se establecen.

Así también se señala que, al ser un empacador voluntario, representa a la población adulta mayor de México, del INAPAM como órgano rector de sus derechos y de una empresa que acoge los valores de inclusión. Significa trabajar en equipo y ser

ejemplo de vejez, lo cual implica comunicar y dialogar, cooperar respetar normas y autoridades, enseñar, aprender, acordar, relacionarse y tener empatía (Vinculación Productiva para las Personas Adultas Mayores, 2018). Lo anterior son algunos puntos importantes que tienen que ver con las normas establecidas en los convenios que se han desarrollado con las diferentes tiendas de autoservicio o supermercados en los que los adultos mayores prestan sus servicios como trabajadores voluntarios.

En este marco de análisis, los relatos biográficos se estructuraron conforme a los procesos y experiencias en la vida de las trabajadoras voluntarias en su interactuar familiar y social que van sucediendo y se construyen conforme a su propia realidad. Como lo menciona Pujadas (2012) se relaciona con la exploración de subjetividad que manifiestan las personas en sus diferentes argumentos.

Por lo tanto, la biografía se vincula con la sociedad y la cultura que la produce, razón por la que en esta investigación se utilizaron los relatos de vida por medio de entrevistas abiertas con las adultas mayores, misma que se refiere a diversos encuentros entre el investigador y los informantes permitiendo así el entendimiento de las percepciones que las personas entrevistadas tienen de su proceso vivencial, experiencias y circunstancias personales enunciado tal como lo sienten. Es decir, es una conversación entre iguales, involucra el aprender a realizar las preguntas, como hacerlas y no solo es una cuestión de formular preguntas y plantearlas (Taylor y Bogdan, 1986).

No obstante, en las circunstancias actuales, las modificaciones quedaron subordinadas al desarrollo del propio trabajo de campo, los relatos tuvieron la característica de ser paralelos y

múltiples y las decisiones mencionadas fueron acompañadas con la selección de las informantes.

Cabe destacar que la vida ordinaria y cotidiana es el punto en el que se dan lugar los problemas de mayor importancia y que alteran la realidad de los actores sociales, con lo que permite reconocer sus significados (Ruiz-Olabuénaga, 2003). A continuación, se expone una relación de las adultas mayores que se encuentran en activo en los supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Tabla 2.

Supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo que tienen trabajadoras voluntarias adultas mayores.

	Nombre de supermercado	Número de trabajadoras voluntarias Adultas Mayores
1	Mega Soriana	10
2	Soriana Villas	6
3	Soriana Tutelar	14
4	Soriana Híper (plaza del Valle)	16
5	Wal-Mart Plaza del Valle	5
6	Aurrera Plaza Bella	17
7	Aurrera G. Bonfil	17
8	Aurrera Tulipanes	19
9	Aurrera Álamo	10
10	Abarrotes el Zorro	4
	Total	118

Fuente: Elaboración propia con información recuperada en las tiendas (2020).

Con este dato se procedió al trabajo de campo el cual se realizó en los diferentes supermercados que se encuentran ubicados en la ciudad de Pachuca, capital del estado de Hidalgo. Cabe mencionar que, al trabajar desde el paradigma cualitativo, fue posible darles sentido a los relatos de vida que proporcionaron las adultas mayores ya que, fueron importantes no solo como

historias personales, sino también dieron la pauta para develar importantes hallazgos teóricos-sociales (Bertaux, 1999).

Selección de la muestra

Para la realización del estudio se utilizó una muestra no probabilística intencional o por conveniencia, la cual consistió en seleccionar una muestra de la población que se encuentra fácilmente disponible para la operatividad del estudio (López-Roldan y Fachelli, 2015). Por lo que la accesibilidad a estas adultas mayores fue analizada y con datos proporcionados por el INAPAM se iniciaron los encuentros con las informantes. Para la obtención de la muestra, una vez identificadas las informantes, mujeres de 60 años y más que se han desempeñado con antelación en otros empleos y que actualmente trabajan como voluntarias en los diferentes supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, se procedió a la primera fase de la indagatoria con una muestra cuantitativa. Del total de adultas mayores que se desempeñan como trabajadoras voluntarias, en una primera etapa se consideró la siguiente estimación:

Tabla 3

Estimación de la muestra para la fase cuantitativa

Total, de la población (N)	108
Nivel de confianza o seguridad (1- α)	90%
Precisión (d)	3%
Tamaño muestral (n)	62
Proporción esperada de pérdidas (R)	15%
Muestra ajustada a las pérdidas	73

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la estimación anterior resultaron 73 adultas mayores; sin embargo, solo se les aplicó el cuestionario a 49, debido a que el 20 de marzo del 2020, se presentó a nivel mundial la pandemia

del COVID 19, y esto generó que tuvieran que recluirse en sus casas y hogares, por indicaciones gubernamentales. Por tanto, la selección de la muestra se utilizó la muestra a base de criterios, en este tipo de muestra se plantearon criterios que el estudio debió cumplir, basados en los datos que se requirió recabar en el período en que el investigador puede comprender los diferentes roles y relaciones establecidas entre las participantes, entonces se encuentra en disposición de conocer a las informantes más adecuadas, es decir aquellas que reúnan los requisitos de inclusión en la investigación. Lo cual se obtuvo a partir identificar a aquellas personas que reconocen su propia experiencia, reflexionan y se expresan con claridad, tiene tiempo para ser entrevistados y manifiestan disposición para participar en el estudio (Rodríguez, Gil y García, 1996).

Para ello se utilizaron los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Ser mujer de 60 años y más de edad.
- Ser trabajadora voluntaria en supermercados de Pachuca, Hidalgo.
- Haber tenido trabajos anteriores.
- Tener disposición de participar.

Criterios de exclusión:

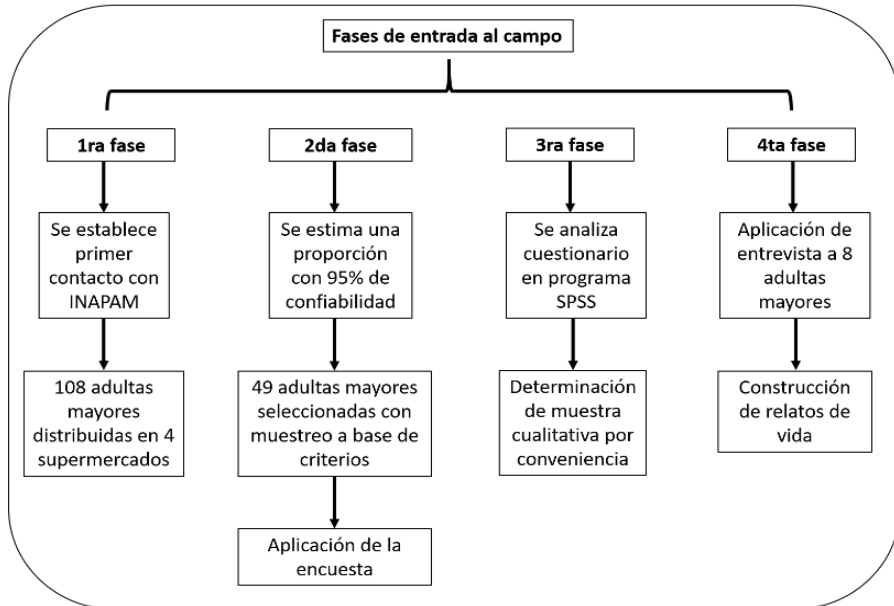
- Tener menos de 60 años.
- No trabajar en supermercados de Pachuca, Hidalgo.
- No haber tenido trabajos previos.
- No tener disposición para participar.

Con los resultados de esta primera fase se estuvo en condiciones de efectuar una muestra cualitativa, para lo cual se realizó un muestreo por conveniencia. La selección de las sujetas de estudio depende de ciertas características, criterios, etc. que el investigador considere en ese momento; por tanto, la muestra por conveniencia permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos, de acuerdo con la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador (Otzen y Manterola, 2017). Finalmente se aplicó la entrevista a 8 adultas mayores, desde las cuales se recuperaron los relatos de vida.

Acceso al campo

Para el acceso al campo, fue importante obtener la información necesaria, lo que significó un desafío que se presentó al inicio para poder acceder al espacio que se tiene la intención de estudiar, por lo que en los primeros días quizás fue complicado; sin embargo, como lo dicen Hammersley y Atkinson (1994), es un trabajo arduo de una u otra manera a lo largo del proceso de obtención de la información. No obstante, para acceder al campo se requiere de una comprensión teórica, de una habilidad práctica, identificar y reconocer los indicios de la organización social del lugar; así como de una negociación para lograr el acceso y la recogida de información. Con ello se posibilita el aprendizaje que conlleva contactar a las personas y de cómo reaccionan a las aproximaciones del investigador. Este trabajo se efectuó en cuatro fases en donde plantean algunas acciones como se indica a continuación:

Figura 1.
Fases de entrada al campo



Fuente: elaboración propia.

Para iniciar se efectúa la exposición de la forma como se llevó a cabo la investigación, se caracteriza a las adultas mayores trabajadoras voluntarias, su contexto y la forma como exponen sus circunstancias económicas y laborales, su propio concepto de las experiencias adquiridas y vividas a lo largo de su historia y como construyen sus trayectorias de trabajo. Por lo que el primer acercamiento con las adultas mayores se desarrolló en cuatro tiendas (incluidas en la tabla 2) que se describen a continuación en la tabla 4.

Tabla 4

Supermercados a los que se tuvo acceso para la aplicación de la muestra

Nombre del supermercado	Número de trabajadoras voluntarias adultas mayores	Resultados
Soriana Tutelar	9 (de 14 registradas)	Se aplicó el cuestionario a nueve adultas mayores, las otras cinco no aceptaron ser entrevistadas.
Mega Soriana	10	El cuestionario se aplicó a diez trabajadoras voluntarias, las cuales representan el total de mujeres registradas para realizar esta labor.
Soriana Híper (plaza del Valle)	17	Se logró aplicar el cuestionario a diecisiete adultas mayores, que son las que están registradas para laborar voluntariamente allí.
Aurrera Álamo	13 (de 10 registradas)	El cuestionario fue aplicado a trece adultas mayores, aunque tienen registradas a diez trabajadoras voluntarias, con lo que se percibe que no tienen actualizado dicho registro.

Fuente: elaboración propia con los datos obtenidos

En total fueron aplicados cuarenta y nueve cuestionarios, a partir del primer acercamiento al objeto de estudio, que son las trayectorias laborales de las adultas mayores, se solicitó el número telefónico con lo que se acordó contactarse con ellas a través del celular para a tener una conversación de manera personal y en otro contexto que no fuera el lugar de trabajo.

Con esto se muestran los hallazgos encontrados durante la investigación, respecto al tratamiento de los datos y los resultados obtenidos, por lo tanto, se realizó el procesamiento de los 49 cuestionarios aplicados para la extracción de datos numéricos. De allí fueron extraídas las preguntas que fueron planteadas para la aplicación de la entrevista. Los resultados que se obtuvieron contribuyen a dar respuesta a los objetivos

planteados en la investigación, por lo que la propuesta de presentación se considera pertinente a partir de la obtención de fragmentos de entrevistas que permiten cumplir con el objetivo general de la investigación. Para la codificación y elaboración de categorías se retomaron autores como Strauss y Corbin (2002) y Pries (1999), en el proceso de codificación inductiva a Gibbs (2007), donde se identificaron temas, características, situaciones, interacciones y roles en los que se adscribe cada adulta mayor.

Posteriormente se reagruparon las categorías, y se relacionaron los ejes "trayectorias laborales", "trabajo voluntario", "precarización del trabajo remunerado" y "experiencia". En este proceso de codificación, algunos términos como percepción, experiencia, discriminación y doble estigma fueron construidos con un enfoque inductivo-deductivo, debido a que fueron creados de manera general y abierta, en razón de que tienen relación directa con los conceptos teóricos del marco de referencia del trabajo de investigación (Gibbs, 2012). Es importante mencionar que esta investigación requirió de un enfoque mixto, pues ello permitió la comprensión de las teorías y los conceptos para que estos se desarrollaran conjuntamente en la recogida de datos y así estar en posibilidad de producir y justificar nuevas generalizaciones y crear nuevos conocimientos.

Otros códigos como: trayectoria, significado, motivación y seguridad social, tuvieron un enfoque inductivo toda vez que fueron obtenidos de los registros producto de las entrevistas realizadas, con lo que se extrajeron los datos necesarios para ser agrupados de acuerdo con la similitud de sus características (Strauss y Corbin, 2002). Esta categorización se realizó con la finalidad de presentar la información obtenida durante las entrevistas y la forma como perciben su realidad las personas en estudio.

Método para análisis de resultados

Para la interpretación de las entrevistas se hizo uso del Método de Análisis Conversacional (MAC), el cual se refiere al estudio de los registros que ocurren naturalmente en una interacción hablada, la idea central es que una importante parte del significado de esta interacción se revela en la secuencia de una conversación. El MAC es de tipo interpretativo y describe primero como los participantes tienden a responder a otros en una conversación, y así proporciona un análisis detallado de esa conversación (Urra; Muñoz; y Peña, 2013).

Este método conversacional es considerado como el que examina la acción social donde la interacción oral se organiza y se ordena de la siguiente manera: el dato primario es un audio (o video) grabado de la interacción ocurrida naturalmente, los transcritos apoyan el análisis de material de video/audio, y de este modo, este sistema de transcripción ayuda a ver las características detalladas del desorden de las interacciones de cada día, centralizada en la producción de la expresión y de la organización del habla. El MAC, estudia los patrones naturales que ocurren en una conversación, sin tomar en cuenta la construcción social, y tiene una descripción detallada para un rigor metodológico, estos detalles microscópicos de los transcritos de las conversaciones son analizadas ya sea en el tono de voz, espacios, repeticiones, respiración inusual, silencios no léxicos, y los periodos mudos (Vázquez, 2019).

Principios éticos de la investigación

Para realizar la investigación se mostró a la empresa y a los participantes con claridad y transparencias por qué y para qué de la investigación, cómo se realizaría el acercamiento y las

entrevistas, los recursos e instrumentos que se utilizarían y las razones por las que es necesario su uso, como se utilizaría la información; y de la confidencialidad que se requiere en el manejo de la información. En concordancia con Restrepo (2016) en donde menciona que en los lugares y grupos humanos que cuentan con organizaciones propias, es importante manifestar respeto, estableciendo una postura ética al solicitar el permiso correspondiente para realizar la investigación, ya que pueden existir diversificaciones y pueden estar sujetas a una evaluación de la propuesta de autorización para otorgar el acceso, por lo que se debe tomar en cuenta la organización y las autoridades que la representan.

Tales razones, como indica Restrepo (2016) deben ser tenidas en consideración desde el diseño mismo de la investigación, motivo por el cual se mantiene la secrecía de las mujeres en estudio, se respetó el anonimato y la decisión que tomen para la visibilidad o no, de sus relatos. En este sentido, al momento de realizar el acercamiento con las adultas mayores trabajadoras voluntarias, se les explicó la razón de la aplicación del cuestionario y que posterior al análisis, se haría una selección con base a los criterios establecidos, y que si era su deseo colocar su nombre lo hicieran y si no deseaban que se conocieran sus nombres, únicamente lo omitieran. Posterior a ello cuando se realizó la entrevista, al inicio de la conversación se aclaró, de igual forma, si deseaban conservar el anonimato, sería respetada su decisión.

Trayectorias laborales de las adultas mayores y su transición de un trabajo remunerado precarizado a un trabajo voluntario

Resultados del trabajo de campo

De acuerdo con la información obtenida durante el proceso de investigación, se presentan a continuación los hallazgos en cuatro fases, en la primera se alude a las circunstancias socioeconómicas de las adultas mayores que se desempeñan como trabajadoras voluntarias, haciendo referencia al espacio socioeconómico que priva dentro del ámbito de las personas adultas mayores. La segunda fase recupera la experiencia construida a partir del trabajo voluntario de las adultas mayores de Pachuca, Hidalgo, abordando sus vivencias, su percepción e interpretación de la práctica personal de esta modalidad de trabajo.

La tercera fase aborda el contexto que sostiene las condiciones de precarización laboral respecto al trabajo voluntario, en donde se caracterizan los hechos que han influido y son determinantes en su proceso laboral y que de alguna forma han contribuido para que en esta etapa de vida se ciñan a un trabajo voluntario. La cuarta, señala las trayectorias laborales de las adultas mayores que ante la precarización del trabajo remunerado realizan trabajo

voluntario en los supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, dentro de la que se destaca como la historia socioeconómica, cultural, social y familiar coloca a las actoras sociales en circunstancias que propician las decisiones laborales a las que deben de ceñirse para lograr la satisfacción de sus necesidades inmediatas.

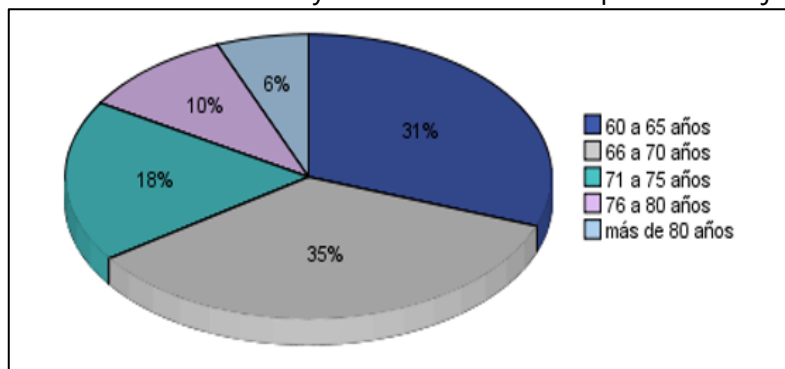
Circunstancias socioeconómicas de las adultas mayores que se desempeñan como trabajadoras voluntarias

En este apartado se hace referencia al contexto socioeconómico que priva dentro del ámbito de las trabajadoras voluntarias adultas mayores, durante el proceso de análisis se pudo observar de qué manera las condiciones económicas en las que se encuentran la mayoría de las adultas mayores encuestadas, son de precariedad económica, y que a pesar de que en sus respuestas señalan no tener dependientes económicos, durante la conversación para establecer un ambiente de confianza, ellas comentan tener la necesidad de ahorrar dinero que les permita apoyar al hijo, hija, nietos, esposo, e incluso en algunos casos a los padres quienes aún tienen.

En este sentido se percibe su necesidad económica, lo cual no radica únicamente en satisfacer sus requerimientos personales, sino de los que ellas consideran que son su responsabilidad. De tal manera se hace indispensable continuar trabajando, pero saben que tienen en su haber una circunstancia particular, quizás en su contra, lo cual es referente a la condición etaria que poseen. Para ello es necesario considerar la edad la cual se expone de la siguiente manera:

Figura 2.

Edad de las Adultas mayores como indicador para el trabajo



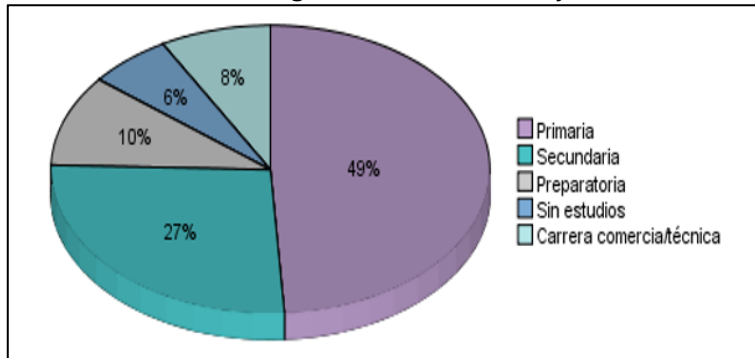
Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura 2 muestra que de las 49 trabajadoras voluntarias a las que se les aplicó la encuesta, el 31% tiene una edad de entre 60 y 65 años de edad. El 35 % tienen de 66 a 70 años, disminuyendo el porcentaje hasta el 6 % de adultas mayores que tienen más de 80 años, las cuales continúan realizando este trabajo llamado voluntario, para obtener un ingreso que les permita tener mejores circunstancias de vida.

En este punto es trascendental reconocer la edad de las adultas mayores, toda vez que la brecha existente en lo que a preparación académica se refiere, es muy amplia para las mujeres de 60 y más años en la actualidad (PUND, 2018); no obstante, su historia laboral refleja la búsqueda de mejores condiciones económicas a través del trabajo, ya que es en el espacio laboral donde las personas pueden tener oportunidad de obtener los ingresos que les permiten enfrentar sus necesidades o vencer las adversidades que las condiciones económicas circunscriben en su entorno social y familiar, a pesar de la edad con la que cuentan.

Figura 3.

Nivel académico logrado durante su trayecto de vida



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Por ende, se destaca la importancia del nivel académico o grado de estudios alcanzado durante su proceso de vida, debido a que ha contribuido a la toma de decisiones para los empleos que han desarrollado durante su trayecto laboral. La figura 3 muestra, con base a los cuarenta y nueve cuestionarios que fueron aplicados, el grado de estudios que alcanzaron las adultas mayores de las cuales el 49 % estudio la primaria; la secundaria un 27 %; preparatoria lo realizó el 10 % y un 6 % no asistió a la escuela.

En las entrevistas realizadas se puede observar que la familia a la que pertenecieron en la infancia, de las 8 trabajadoras voluntarias, se puede comprender el contexto familiar que sostuvo la influencia para lograr un nivel de estudios según las circunstancias que tuvieron, algunas estudiaron la primaria, otras la secundaria y una carrera técnica, y algunas pudieron estudiar a parte de una carrera técnica, también la preparatoria.

El grado escolar u oficio que se ha adquirido durante el proceso de vida, así como la cantidad, frecuencia y posesión de bienes que tienen a su disposición este grupo etario, es determinante en esta etapa de vida, como lo señala (Ramírez,

2006); toda vez que es un ámbito específico que se relaciona con la satisfacción de necesidades elementales, lo cual se vincula directamente con la percepción de ingresos, siendo determinado, por mucho, con los ingresos obtenidos a partir de la seguridad social, mismos que son generados por permanecer dentro del mercado laboral.

Lo anterior tiene que ver con el momento que vivieron de forma individual, el contexto económico y el mercado laboral al que tuvieron acceso, la rotación de empleos es lo que en un momento dado penalizan a la persona y de esa forma interrumpe su estabilidad creando en la persona una sensación de pérdida de control sobre su vida (Ferro, 2000). Queda en evidencia que, a lo largo del tiempo, las adultas mayores en referencia han tenido una trayectoria laboral inestable, lo cual no tiene el mismo efecto en cada una de ellas, ya que depende de la clase social, la edad, estado civil, para que tenga influencia en el rol que desempeñan.

Partiendo de lo que se ha escrito acerca de los elementos que influyen en las trayectorias laborales, se retoman algunos puntos de análisis como, la niñez en la familia nuclear, la formación, el trabajo, el establecimiento de una familia, la adquisición de una casa propia, el logro de la jubilación, lo cual se sustenta en lo que señala Pries (1999) y para el análisis de las entrevistas a profundidad se han considerado las categorías mencionadas. Por lo que, a partir del procedimiento para presentar los datos, se pueden esquematizar algunos puntos importantes extraídos de la información obtenida.

Análisis de casos de las circunstancias que contribuyen a la construcción del contexto socio familiar y económico en el que viven las Adultas Mayores, con base a la información obtenida de los relatos de vida de las adultas mayores.

Niñez en la familia Nuclear:

Caso	Circunstancia
1	Mi familia pensaba que no era necesario que yo estudiara
2	Mis padres siempre nos instaron a estudiar
3	Siempre estuve bien con mi familia, hasta que me casé.
4	En mi casa siempre se trabajó y nadie estudió
5	Mis padres siempre me protegieron y me apoyaron en todo
6	Tuve buenos padres, me enseñaron a trabajar
7	En mi familia éramos muchos y cuando crecí lo único que deseaba era salirme de mi casa
8	Viví con mi familia siempre, eran tiempos difíciles, mis padres me apoyaron en lo que pudieron.

Formación escolar:

Caso	Circunstancia
1	Estudí hasta tercero de primaria
2	Estudí preparatoria, he estudiado idiomas: inglés francés y hebreo
3	Estudí primaria, secundaria, carrera técnica mecánica automotriz, preparatoria.
4	Solo estudié la primaria.
5	Estudí Primaria, secundaria y secretaria bilingüe
6	Solo estudié primaria y secundaria
7	Estudí la primaria y secundaria, cultura de belleza, mecanografía, migajón, corte y confección,
8	Únicamente hice la primaria

Trabajo:

Caso	Circunstancia
1	Trabajé haciendo limpieza en casa, tuve 3 trabajos. Aquí en Pachuca trabajé en el Canal 3. No me alcanzaba el dinero vendí ropa y zapatos por mi cuenta.
2	Trabajé vendiendo casas en una inmobiliaria, después vendiendo lotes y criptas, vendí por catálogo, al final ventas de pinturas,
3	Trabajé en ventas durante todo el tiempo que tuve un trabajo fijo. En empresas privadas en donde fui promotora y vendedora, en algunas fui la mejor vendedora del año.
4	Siempre trabajé vendiendo antojitos desde niña, eso es lo que se hacía en mi casa
5	Trabajé en diversas empresas como asesora de finanzas, solo que fui muy inestable porque tuve 5 embarazos de alto riesgo.
6	Desde los 14 años entre a trabajar como secretaria del Departamento de Finanzas de la Secretaría de Economía.
7	Trabajé en la venta de juguetes, tuve un hijo varón y dos mujeres. Enviudé hace 11 años, me quedé pensionada y con la renta de un departamento.
8	Trabajé limpiando casas, haciendo tortillas, y en diferentes restaurantes de aquí de Pachuca.

Establecimiento de una Familia propia:

Caso	Circunstancia
1	Soy madre soltera tuve 4 hijos a los 18 años me salí de mi casa y siempre he trabajado.
2	A los 22 años me case tuve 4 hijos, enviudé dos veces
3	Me case muy joven, estoy separada de mi esposo tuve un hijo y una hija.
4	Tenía yo 15 años cuando me junté con mi primer esposo. Tuve 3 hijos. Me separé. Me junté otra vez

- 5 Soy soltera, tuve 6 embarazos y solo el último se logró.
- 6 Me casé joven tuve dos hijos y una hija. Enviudé. Me volví a casar
- 7 Me casé a los 20 años. Tuve tres hijos. actualmente mi hijo vive conmigo
- 8 Me casé muy chica, tuve 6 hijos, pero, mi esposo nunca aporté nada, siempre trabajé

Adquisición de una casa propia:

Caso	Circunstancia
1	Con muchos sacrificios me compré un terrenito y construí mi casa
2	Nunca pude tener una casa propia, porque viví en diferentes lugares, del país.
3	La casa que compré mi esposo se quedó con ella, rento casa aquí en Pachuca.
4	La casa es de mi esposo, que me dejó se fue con otra y ni adiós me dijo, pero me dejó la casa.
5	Adquirí mi casa apenas hace 15 años y la sigo pagando
6	Con mi esfuerzo y trabajo me compré mi casa aquí en Pachuca.
7	Mi esposo compró un departamento muy bonito que me dejó al fallecer.
8	Mi casa es herencia de mis padres, ellos me ayudaron mucho

Logro de la jubilación:

Caso	Circunstancia
1	Trabajé 5, no coticé lo suficiente, para jubilarme
2	Nunca coticé en ninguna institución de salud, así que no pude tener una jubilación.
3	A pesar de los años que trabajé cotizando al IMSS, fue suficiente para jubilarme.
4	Siempre trabajé en el comercio, por mi cuenta.
5	Por la inestabilidad con la que trabajé, no cotice lo suficiente para jubilarme.

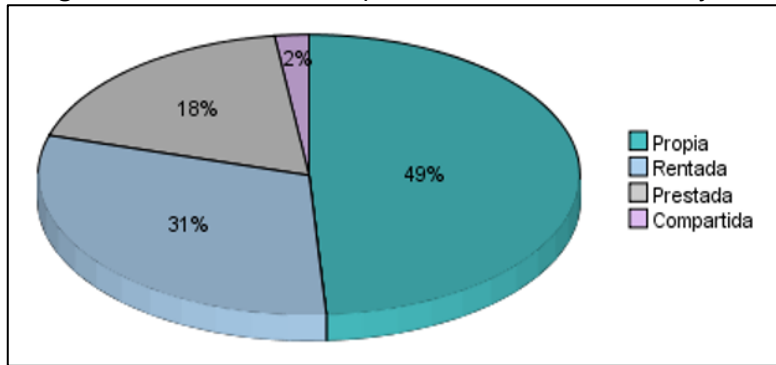
- 6 Me jubilé a los treinta y dos años de servicio.
- 7 Trabajé en ventas, mi sueldo eran las comisiones, no coticé, no tengo jubilación.
- 8 Sí, por fortuna si me pude pensionar por cesantía y vejez.

La tabla 5 muestra como influyó la preparación académica que tuvieron en su infancia y el entorno familiar al que pertenecieron las sujetas de estudio, en el tipo de trabajo que desempeñaron a lo largo de su trayectoria laboral; sin embargo, algunas de ellas no consideraron o pensaron en lo que sería su retiro de la vida del trabajo, ni cuáles serían sus ingresos. Ya que algunas de ellas obtuvieron su jubilación, otras la tienen por viudez, pero algunas no lograron la estabilidad económica, ni tener casa propia. En el caso de la AM-2 recibe el apoyo económico incondicional de uno de sus hijos; no obstante, la AM-3 su estancia en una casa es incierta, pues ella tiene que proveer sus propios ingresos para cubrir el costo de la vivienda, pues al separarse de su esposo, dejó su casa y tuvo que rentar por su cuenta.

Es importante mencionar que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (a través de la CELADE), evidencia que dos terceras partes de la población adulta mayor, no tiene garantizado sus ingresos, siendo posible que, la presencia de situaciones de pobreza tiene mayor probabilidad que en otras etapas de la vida, por lo que para considerar la seguridad económica de ese grupo etario, es imprescindible, tomar en cuenta la posesión de otros bienes, específicamente el de una vivienda, ya que esta no solo le brinda estabilidad de arraigo en un determinado lugar, sino que puede ser, en caso necesario, una forma de intercambio para subsanar necesidades emergentes (CELADE, 2006).

Figura 4.

Régimen de la casa en la que habitan las adultas mayores



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura 4 muestra que, de las 49 adultas mayores encuestadas, el 2% comparten la casa en la que habitan con sus hijos o nietos, o con alguien más de la familia, a un 18% de ellas les prestan la casa en la que viven; el 31 % pagan renta; es decir, que el 51 % no lograron tener casa propia para asegurar su estancia en una propiedad personal; en contraparte solo el 49 % lograron adquirir una vivienda propia.

En este sentido, como lo exponen Ariza y Oliveira (2007) la mayoría de las mujeres que se incorporan al trabajo remunerado logran una mayor autonomía, así como el aprendizaje de la administración de sus recursos en beneficio de su familia y de sí mismas, el trabajo asalariado les permite crear ventajas respecto a la creación y construcción de espacios de autonomía propios. Lo cual se expresa en el siguiente fragmento:

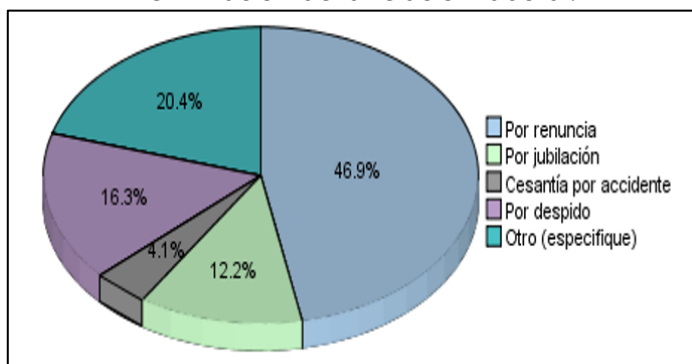
Toda mi vida he trabajado, yo creo que nunca me gustó estar atendida a que me dieran, yo siempre le busqué la forma de salir adelante, buscándole, luchando y nunca me vencí, de decir: ay ya no trabajo. De mis trabajos poco a poquito compré mi terreno e igual poco a poquito fui

levantando mi casita. Yo solita, ya después los hijos fueron creciendo y me fueron ayudando, el que está aquí, pues si igual me echó la mano para la casa y otro que tengo igual, así que entre los tres pusimos la casita, pero la que puso la mayor parte de todo fui yo. (EAM-1)

Cada una de las mujeres encuestadas, construyó su propia familia, es decir tuvieron hijos solas o en pareja, actualmente la mayoría vive sola, en algunos casos sus hijos las ayudan económicamente, otras han tenido que enfrentar sus propias necesidades de acuerdo con sus posibilidades de trabajo y/o de ingresos, según se muestra a continuación.

Figura 5

Terminación de la relación laboral.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura 5 muestra que el 46.9 % de las mujeres adultas terminó su relación laboral por renuncia; el 12.2 % obtuvo una jubilación al término de su relación laboral; el 4.1 % se debió a cesantía por accidente, por lo que fueron indemnizadas o pensionadas con tan solo con el 70 % de su salario, el cual era muy bajo al momento del accidente; el 16.3 %, se debió a despidos y un 20.4 %, fue por otras razones, según sus comentarios porque el esposo ya no les permitió trabajar o por problemas familiares.

De lo anterior se establece, respecto a las sujetas entrevistadas y con base en los datos económicos, que dos obtuvieron una jubilación, debido a haber trabajado el suficiente tiempo en empresas que les otorgaron seguridad social. Tres de ellas a pesar de haber trabajado en empresas, no estuvieron el tiempo suficiente que les permitiera cotizar las semanas reglamentarias para alcanzar una pensión. Las tres adultas mayores restantes trabajaron por su cuenta y nunca cotizaron ante alguna institución de seguridad social, lo cual las posiciona en una situación de desprotección y seguridad social.

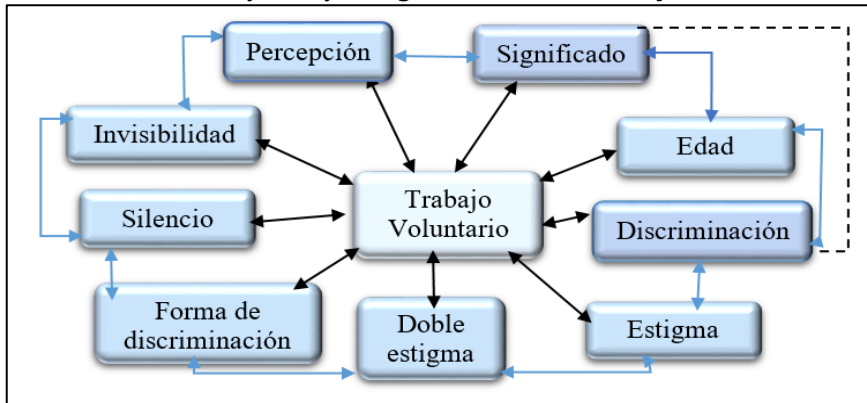
La experiencia construida a partir del trabajo voluntario de las adultas mayores de Pachuca, Hidalgo

En este apartado se describe la percepción del trabajo voluntario y cómo se ve personificado en las vidas de las adultas mayores, es interesante considerar que no en todos los relatos se encuentra presente el mismo sentir. Debido a que, así como los contextos, las formas de vida, las oportunidades de acceso al trabajo son diferentes, de la misma forma la percepción del trabajo voluntario es diferente en cada adulta mayor, esto depende del contexto laboral, el espacio y tiempo en que se encuentre.

El siguiente esquema se fue construyendo a partir de las conversaciones sostenidas con las actoras sociales, permite tener un panorama más amplio del significado que le dan las adultas mayores entrevistadas al trabajo voluntario.

Figura 6.

Las adultas mayores y la significación del trabajo voluntario



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En la figura 6 se establece red semántica que expone como se enlazan simultáneamente diferentes categorías y subcategorías, que de alguna forma son códigos expresado durante la encuesta y las entrevistas. Como núcleo principal se encuentra el trabajo voluntario el cual se relaciona directamente con la edad y esta a su vez con la discriminación, en donde Goffman (2008) señala que, el lenguaje usado en la vida cotidiana le da de alguna forma sentido a la vida; es decir, lo que se dice influye en la forma de ver las cosas o en el sentir de la persona. Lo anterior conlleva una doble discriminación que se encuentra soterrada dentro de la edad, la cual precisa otro tipo de discriminación, ya que durante el proceso de envejecimiento se logra cumplir con la mayoría de los proyectos de vida de cada persona, lo cual no significa que llegar a esta etapa sea sinónimo de vulnerabilidad o invisibilidad o que sea un estigma para las personas; sin embargo, se considera que son las actitudes las que generan la invisibilidad, trayendo como consecuencia la vulnerabilidad (Rama, 2014).

La discriminación se relaciona con el significado que para las adultas mayores representa el realizar un trabajo voluntario, el

cual atañe al tiempo que han permanecido desde su ingreso al programa establecido por el INAPAM, y como a partir del estigma y del silencio, se visibiliza, en algunos casos, la existencia de una doble estigmatización, ya que, de acuerdo con Berger y Luckmann (2003), un estigma puede estar basado en deficiencias en la interacción social. De cierta manera, todo significado tiene una perspectiva diferente, dependiendo de la realidad que vive cada persona o sencillamente en virtud de ser el individuo quien es, el cual posee una biografía específica. Es decir, estas trabajadoras voluntarias son estigmatizadas por las características propias de la edad y por el hecho de ser mujer.

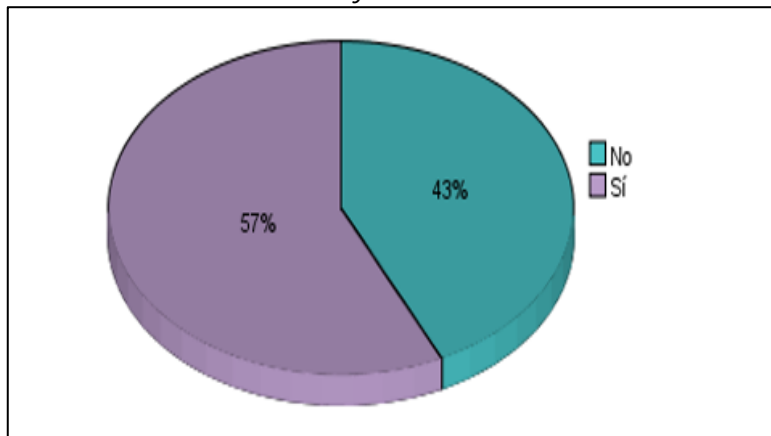
La edad es sinónimo de discriminación para las personas adultas mayores. Las prácticas discriminatorias no son percibidas como tales, lo cual dificulta ponerlas a discusión, ya que las prácticas discriminatorias se invisibilizan, no se detectan y de alguna manera otras son naturalizadas; es decir, se aceptan como parte de la cotidianidad porque incluso se considera que la esperan tanto por parte de quien discrimina como de la persona que es discriminada (INADI, 2017). También se vincula el silencio y la invisibilidad, palabras o códigos emergidos de la información recibida en cada entrevista, que significa el permanecer calladas en muchas circunstancias para no tener problemas y poder continuar en ese trabajo y percatarse que, para los y las supervisoras o jefes de mayor rango, simplemente no existen, por lo tanto, no las consideran ni las toman en cuenta, ya que ellas no son parte del personal contratado para laborar dentro de la tienda en la que participan como trabajadoras voluntarias.

El trabajo voluntario, fue a lo que ellas aspiraron al ingresar a estas tiendas: no obstante, en algunos casos superó sus expectativas, ya que este tipo de labor les proporciona la oportunidad de salir de su casa, socializar con otras personas,

compartir y escuchar vivencias similares o diferentes a las de ellas, esto es en parte, una forma de darle sentido a su rutina, pero también es importante resaltar que, para las mujeres de edad avanzada, el contar con un ingreso económico es fundamental, pues con ello tienen la posibilidad de disfrutar un envejecimiento en condiciones de dignidad e independencia; además pueden satisfacer sus propias necesidades, les permite tomar decisiones y continuar participando activa y significativamente en la vida cotidiana, cumpliendo roles importantes dentro de su entorno (CELADE, 2006). Como resultado de la encuesta aplicada se detectó, en lo que respecta la percepción de discriminación que ellas respondieron de la siguiente forma.

Figura 7

Percepción de la discriminación en el espacio laboral como trabajadora voluntaria



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura 7 muestra que de las 49 adultas mayores encuestadas el 57% afirma haber percibido alguna forma de discriminación, mientras que el 43% considera que no ha sido discriminada. No obstante, durante las diferentes entrevistas realizadas, se pudo saber que algunas de

ellas consideran la discriminación como parte de los acontecimientos diarios, por ello están acostumbradas a ser menoscabadas y no valoradas en su condición de trabajadoras o de ser mujer. Lo anterior, se manifiesta en los siguientes fragmentos de las entrevistas:

Siento que estar en este trabajo voluntario es, pues bonito, porque por lo menos no estoy pensando cosas que no, es una distracción, nos relajamos allí, como se dice, pues sí, conoce uno gente. Aunque a veces nos hacen menos las jefas, pues les dan la preferencia a los hombres. Yo pienso que es porque son muy barberos y pues nosotras no, pero estar en este trabajo, me ayuda pues a mis gastos, pues para ir comiendo, aunque sea de a poco a poquito..., pues allí tenemos algo, aunque no seguro en la cantidad, pero algo es algo... (EAM-1).

Se comprende en su expresión durante la conversación que el trabajo que desempeña lo siente como una oportunidad para sentirse bien, con ánimo para realizar las demás actividades que la cotidianidad le ofrece y representa económicamente un apoyo para solventar algunos gastos, inclusive al percatarse de que las personas que coordinan a los trabajadores voluntarios la discriminan por circunstancias que no comprende y lo atribuye al comedimiento de sus compañeros de esta labor.

Para mí ha sido una gran ayuda, me permitió conocer otras personas de mi edad, tener para vivir un poco mejor y seguir siendo útil y autosuficiente. Aunque también he de decirle que allí sentí que por ser mujer y ser una mujer de edad, nos hacen menos, como si no existiéramos le dan la preferencia a veces a los hombres porque a ellos les gusta llevarles regalos sencillos a las cajeras y a las supervisoras (EAM-2).

Debido a la flexibilización laboral, los empleos formales han alcanzado su mayor deterioro, a los cuales se les ha añadido los altos estándares de desempleo, por lo cual se incrementaron las actividades informales (Standing, 1999, citado por Ariza; Oliveira, 2007), afectando la entrada al mercado laboral estable y permanente, siendo en este punto álgido que las mujeres de 60 años y más se ven afectadas y obligadas a buscar en el trabajo voluntario, una forma de acceder a una economía que les permita vivir con mejores condiciones o al menos con los recursos para acceder a la satisfacción de sus necesidades personales y familiares. Sin embargo, se pone de manifiesto que aún en esta etapa de vida laboral, existe la discriminación por género.

Este es un trabajo voluntario, como suena, es trabajo, yo me ofrezco como voluntaria, con tal de ganar algo que me ayude a sobrevivir, a pagar mis gastos para no ser una carga para nadie. . . Aunque en todas partes hay discriminación, por ejemplo, en la tienda, por disposición general, estamos de dos en dos en cada caja, y las supervisoras les dan la preferencia a los hombres en las cajas en donde hay mayor cantidad de personas, tiene que ver con la ubicación de la caja. Las supervisoras piensan que por ser mujeres somos tontas y que los hombres no. Existe discriminación por ser mujer (guarda silencio y se le quiebra la voz) y por ser "vieja" (EAM-3).

De esta manera el trabajo voluntario ha permeado el contexto económico y social de las adultas mayores; sin embargo, ellas perciben como discriminatorias las actitudes que el personal que trabaja para la empresa demuestran, entendiéndolo que es por su condición etaria y por ser mujeres, manifestándose así una doble etiqueta o doble estigma. El siguiente fragmento permite observar como el juicio de las entrevistadas tiene una perspectiva

impregnada de la cultura generada en su contexto e impulsada socialmente.

Pues no queda de otra más que trabajar, no se recibe más que el dinero que nos regalan los clientes de la tienda, pero así estuve toda mi vida. Antes agradezco que Dios me permitió tener este trabajo En este trabajo me va bien, me tratan como en todas partes, ni mejor, ni peor. Las mujeres aguantamos todo. Para eso somos mujeres (EAM-4).

Dentro de la lógica anterior, se puede vislumbrar como se manifiesta la aceptación y conformidad de la inequidad de género, por haber sido marginada de las opciones de desarrollo a lo largo de su vida y excluida de un mercado laboral formal, por no tener una preparación adecuada, lo cual no depende únicamente de una definición personal sino de todo un esquema cultural que circunscribe a las mujeres y las redefine interminablemente a tener que aguantar todo, siempre. El siguiente fragmento también así lo refleja:

Al principio me daba vergüenza y más por comentarios de personas que conozco, también porque las personas que acuden a comprar te ven como con lástima se nota en su mirada, las mismas personas que trabajan allí te ven como si estuvieras en abandono y no se dan cuenta que a pesar de estar allí, porque ya no tenemos más oportunidades, dignificamos nuestra persona y lo hacemos para no depender de nadie. Es un trabajo que te ayuda a solventar los gastos y comer mejor. A pesar de que allí he sido acosada y he tenido que defenderme sola, porque la tienda o las supervisoras o las y los jefes no nos respaldan en nada, hay compañeros que quieren faltarme el respeto y yo no me dejo, pero también si ven que discutes te suspenden o hasta te quitan el trabajo. Y

las jefas les dan preferencia a los hombres porque ellos les llevan regalos y les hacen la plática. Yo ni dinero tengo para regalar nada, la forma como te afectan es poniéndote en una caja donde casi no llega gente. La empresa no te protege para nada y el INAPAM tampoco, en fin, la mujer siempre tiene que salir adelante sola. (EAM-5).

La incertidumbre y el miedo también se hace presente en la forma como perciben del trabajo voluntario que realizan las adultas mayores, por ello prefieren guardar silencio antes las situaciones complejas que se les presentan, a pesar de ello ven con optimismo el hecho de tener una razón para salir y sentirse independientes.

Pues este trabajo es una buena oportunidad para solventar gastos, de allí se ayuda uno, aunque no tienes prestaciones, pero ayuda a estar siempre limpios, se tiene que cumplir con un horario y eso te da ánimo y una razón para continuar adelante en la vida. Claro que allí se viven cosas también desagradables, los clientes a veces son groseros, te avientan el dinero, no te lo dan en la mano porque les da asco tocar, sobre todo a una mujer vieja, a veces ni las gracias te dan. Y las jefas aquí, las supervisoras quieren que las invitemos a comer barbacoa, carnitas, por lo menos pastes (alimento tradicional del Estado de Hidalgo) ¿y de dónde? Si con trabajo sacamos para nuestros gastos. Quieren que les hagamos la barba y como muchos compañeros hombres sí lo hacen, pues a las mujeres nos hacen menos. (EAM-6).

Por otra parte, la convivencia les permite tener alicientes para continuar con la vida cotidiana, el saber que tienen un lugar a donde acudir, le anima a arreglarse y ver sus circunstancias como

una oportunidad de vida, a pesar de la competencia a la que se enfrentan como mujeres con sus mismos compañeros varones.

Pues este trabajo es una ayudadota. Es cierto, no hay seguridad en nada, sí hay mucha gente comprando nos dan propina, o sea, nos dan dinero, y si no hay gente, hay veces que nos venimos con treinta pesos, o a veces con nada. Aunque a veces los clientes son ordinarios, corrientes, sin educación. He sentido lo que es ser mal vista por los clientes. Yo estaba acostumbrada a tratar con personas de otro nivel, con una mejor educación, personas cultas, mejor preparadas, pero en este trabajo me he tenido que acostumbrar, las personas no saben ser educadas, te avientan el dinero como si la vejez se contagiara, como si estuvieras sucia o enferma por ser vieja, no te dan el dinero en la mano, me ven con repulsión. Eso es lo único que no me gusta, a pesar de ello continuo, qué más da (EAM-7).

Se observa como a pesar de tener una mejor educación y haber pertenecido o establecido relaciones personales en otros ambientes laborales, con quienes tenían mayores estándares de educación; en este caso, de una u otra forma, esta adulta mayor ha tenido que normalizar la discriminación de la que es objeto, ya sea por necesidad o por costumbre.

El trabajo que nos consiguió el gobierno es una gran oportunidad, no importa que no tengamos protección, ni apoyo, es una oportunidad de ganar dinero, de seguirme valiendo por mí misma, a mí no me gusta depender de nadie. Sin embargo, algo que a veces comentamos entre mis compañeras, y que yo he visto, como a los hombres les dan la preferencia, los ponen en cajas donde hay más clientes, también hay compañeros muy abusivos..., las mismas jefas

consideran que los hombres trabajan mejor que las mujeres, haga de cuenta que ellas nos aplican lo que otros jefes les hacen, se les olvida que son mujeres y que deberían de apoyar a otras mujeres. Bueno eso es lo que siento (EAM-8).

Aquí se denota el reconocimiento que hacen hacia el gobierno por crear este tipo de estrategias compensatorias, pues a partir de estar allí como trabajadora voluntaria tiene una percepción económica que le permite seguir siendo autónoma, a pesar de ello se percata de cómo son relegadas a un segundo plano por el sistema cultural que priva entre las mismas mujeres responsables de este grupo laboral y las adultas mayores se dan cuenta de cómo se replica en ellas el trato que los jefes varones les dan a las empleadas de la empresa como forma de continuar con esa herencia de maltrato o discriminación hacia la mujer.

Contexto que sostiene las condiciones de precarización laboral respecto al trabajo voluntario

El esquema siguiente abre un panorama del escenario que a nivel internacional, nacional y local se vive, en tal, Beck (1977) señala que la economía a nivel mundial se ha ido deteriorando y que el sistema capitalista ha ido eliminando todo tipo de trabas. Lo cual ha tenido como propósito fundamental establecer modalidades de trabajo que beneficien al sistema económico empresarial trasnacional, para ello se presenta de modo sintético lo siguiente:

Figura 8.

Condiciones de precarización laboral de las adultas mayores



Fuente: Elaboración propia con información recuperada en Sola y Campillo, 2017

En la figura 8 se muestra como la precarización del trabajo es un fenómeno de dimensiones múltiples que tiene que ver con diferentes aspectos de índole económico, lo cual ha ido afectando de manera acelerada al modelo o tipo de empleo las condiciones de trabajo en menoscabo de los ingresos o percepciones salariales de la clase trabajadora y en este sentido, el de las adultas mayores que aún se encuentran económicamente activas y sin protección social alguna, pues esto ha sido el resultado de la propia precarización en cuestión. Ya que la flexibilidad y lo líquido (Bauman, 2002) del salario, se convierten en la pérdida de derechos conquistados en épocas pasadas lo cual resulta en el empobrecimiento y la desigualdad.

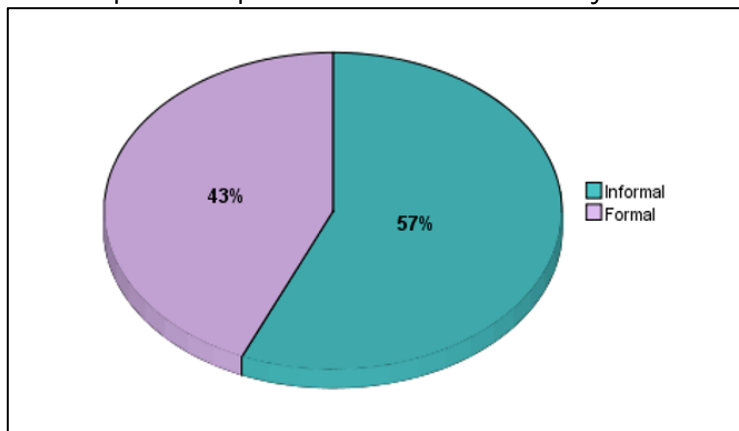
Lo anterior ha llevado a las adultas mayores a buscar otros horizontes y modalidades de trabajo dentro de la informalidad, lo cual se traduce en realizar lo que Giddens (2000) afirma que es efectuar el movimiento en el trabajo, que de alguna manera

construye y va formando un estilo de vida, y lleva a las personas a realizar diferentes prácticas que les permitan satisfacer sus necesidades utilitarias, por una parte, pero por otro van construyendo su propia identidad y sus propios contextos familiares.

Por ello es importante establecer que, la realidad en la cual se han encontrado inmersas las adultas mayores en su proceso de vida, es decir, la familia, el entorno, la preparación académica o la ausencia de esta, las oportunidades de acceso al mercado laboral, o la falta de ellas, han sido en cierta medida el entramado de circunstancias que han acentuado sus condiciones laborales y por ende su situación económica.

Figura 9

Último tipo de empleo remunerado de las mujeres adultas



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La información que muestra la figura 9 es que, del total de las mujeres encuestadas el 57 % señala que el último empleo remunerado que desempeñó fue informal mientras que el 43 % lo desempeñó dentro del trabajo formal. Y con respecto a la informalidad laboral a la que se incorporaron para poder obtener

ingresos para subsanar sus necesidades, las sujetas participantes expresan:

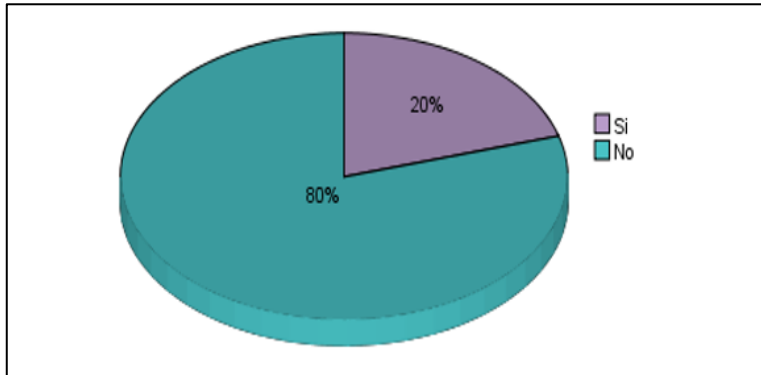
Cuando vendía ropa y zapatos en abonos, llegó un momento en que me cansaba mucho, además la gente ya no era igual, era de otras partes y era más exigente y quería pagar menos. Un día vi a los señores grandes trabajando en Soriana, y "dije voy a preguntar" ... sí gracias a Dios que sí, me quedé. Cuatro años llevo trabajando en la misma tienda, de once y media a tres y media de la tarde, cuatro horas diarias, con un día de descanso (EAM-1).

La edad de la informante, que en este caso es de 71 años, su grado de estudios es de primaria inconclusa, la mantuvo en trabajos informales y con sueldos muy bajos y sin ninguna prestación. Por su propia necesidad fue preciso que trabajara fuera de la ciudad y después regresara a trabajar a Pachuca, con un salario muy bajo por lo que decide continuar dentro de la informalidad laboral, pero con el tiempo y la edad ya no tuvo la energía suficiente para continuar y decide incorporarse al trabajo voluntario. Con ello se percibe que los cambios demográficos y la desigualdad socioeconómica que experimentan las adultas mayores en nuestro país (Madrigal-Martínez, 2010), así como el significado que poseen los ingresos en personas de edad avanzada, especialmente en aquellas que no tienen ningún tipo de seguridad económica, tiene una fuerte influencia para la toma de decisiones para continuar siendo autosuficientes.

La figura siguiente muestra la búsqueda de algunas adultas mayores para obtener otra fuente ingresos que les permitiera seguir contando con mejores condiciones de vida y al no tener éxito optaron por el trabajo voluntario.

Figura 10.

Porcentaje de adultas mayores que buscó trabajo remunerado antes del voluntario



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura anterior expone que de las 49 adultas mayores encuestadas el 20 por ciento buscó un trabajo remunerado antes de ingresar al trabajo voluntario, mientras que un 80 por ciento, posterior a tener un empleo remunerado, busco integrarse al trabajo voluntario. Los datos empíricos exponen la situación tal como se puede observar en el siguiente fragmento:

Antes de ser trabajadora voluntaria, busqué otro tipo de trabajo, porque nunca me ha gustado ser una carga, aunque termina uno siéndolo (se le ahoga la voz y llora), mi idea era trabajar para una guardería, y cómo sé idiomas pensé que podría ser posible, pero le piden a uno documentos y yo no los tengo. En una ocasión fui al súper y vi que había señores empacando y dije "pues yo voy a preguntar, quién quita y me acepten". Me aceptaron de inmediato. Así que por eso empiezo a hacer este trabajo voluntario. Para mí ha sido una gran ayuda, me permitió conocer otras personas de mi edad tener para vivir un poco mejor y seguir siendo útil y autosuficiente (EAM-2).

La edad de la adulta mayor es de 77 años, con estudios de bachillerato, empíricamente aprendió inglés, francés y hebreo, se dedicó a la venta de inmuebles, en donde ganaba muy bien por comisión, pero no tuvo acceso a un trabajo que le proporcionara una garantía económica para su retiro laboral, ya que en su momento sus ingresos eran muy altos y no pensó en el futuro, por lo que ha buscado la forma de seguir siendo independiente a partir del trabajo voluntario. De acuerdo con Guzmán (2003), para que se considere que las personas adultas mayores tienen seguridad económica es necesarios que posean la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida. No obstante, a pesar de que la entrevistada logró una preparación media, no pudo consolidar su economía durante su trayectoria laboral. El siguiente fragmento se vincula también con lo enunciado anteriormente.

Trabajé en diferentes lugares, pero me salía cuando mi esposo ya no me permitía continuar, en mi último trabajo tuve problemas y me hicieron renunciar a los 60 años, fui al seguro social para ver si me podía jubilar, pero no alcanzaba las semanas cotizadas. Entonces me puse a vender material para vulcanizadora por mi cuenta, pero ya no fue tan fácil, entonces vendí galletas, macramé y cosas que podía vender para cubrir mis gastos. Mi hijo me registró como beneficiaria en el seguro, pues ya me había separado, y así es como tengo el servicio médico. Entonces fui al INAPAM y me dijeron que estaban solicitando empacadores en Soriana y decidí aceptar, empecé a trabajar allí, no hay prestaciones, ni ningún derecho, pero ayuda lo que uno percibe entre 200 y 250 pesos, cuando te va bien y sino pues te aguantas (EAM-3).

La entrevistada tiene actualmente 64 años, logró una preparación académica técnica y casi concluyó el bachillerato; no obstante, debido a los problemas que se presentaron durante su matrimonio, no pudo permanecer mucho tiempo en los diferentes trabajos que obtuvo, que en algunos fue de gran éxito, pues llegó a ser la mejor vendedora del año. En la actualidad la adulta mayor considera que no es solvente económicamente y que su esfuerzo de toda la vida, no valió la pena, buscó trabajo en otros lugares para poder completar sus semanas cotizadas al IMSS, pero por la edad ya no pudo ingresar a ningún trabajo formal, por lo que la necesidad la llevó a buscar la oportunidad de realizar un trabajo voluntario; aunque sus posibilidades para lograr la estabilidad económica son mínimas, como señala Ferro (2000), la afección en sentido negativo de la no conclusión de sus proyectos se ve reflejado en la falta de expectativas que con diversos matices presentan las entrevistadas respecto a su futuro. El fragmento siguiente muestra circunstancias diferentes.

...Desde chiquilla trabajé vendiendo comida o antojitos y cuando me junté con mi primer esposo, seguí vendiendo para sacar adelante a mis hijos, porque él no me daba dinero para nada. Después me separé, seguí vendiendo, era un negocio familiar. Después de mucho tiempo conocí a este señor con el que me junté y me trajo para acá a Pachuca y ya no vendí. Pero luego él me dejó por otra mujer, aquí estoy sola sin familia. Y pues yo no sé hacer otra cosa que antojitos para vender, pero ya me cansó. Entonces me dijeron que estaban solicitando empacadores en Soriana y fui, me pidieron documentos los llevé y empecé a trabajar allí, para mí fue una bendición ganar entre 80 o 150 pesos diarios, depende de qué día sea. Pues no queda de otra más que trabajar, no se recibe más que el dinero que regalan los clientes de la

tienda, pero así viví y estuve toda mi vida. Antes agradezco que Dios me permitió tener este trabajo... (EAM-4).

La adulta mayor cuenta con 67 años, tiene primaria inconclusa, es del Estado de Veracruz, no tiene familia en Pachuca, vislumbra su seguridad económica de manera incierta debido a que el esposo se fue con otra mujer y la casa es de él, por lo que en cualquier momento puede regresar y quitársela pues no los une ningún vínculo legal. El fragmento muestra que ella trabajó dentro del comercio informal en la elaboración de alimentos por cuenta propia, pero en la actualidad ya no puede elaborarlos sola porque se cansa, además dejó de hacerlos hace tiempo, por ello decidió incursionar en el trabajo voluntario para percibir los recursos económicos que le permitan sobrevivir.

El conjunto de entrevistas analizadas en esta investigación muestran cómo la informalidad del empleo se relaciona con la precariedad, se puede comprender que la precariedad laboral es la ausencia de prestaciones mínimas de la ley que se deben ejercer por estar laborando, como es el derecho a la atención médica, un régimen de jubilaciones y pensiones, derecho a crédito para la adquisición de una vivienda, motivo por el cual la política económica ha permitido las prácticas de flexibilidad laboral a las empresas y por consecuencia el deterioro de las condiciones laborales en el afán de paliar el desempleo, y es en este punto donde las mujeres adultas mayores viven el menoscabo de su derecho a un trabajo remunerado y digno.

Las trayectorias laborales de las adultas mayores que ante la precarización del trabajo remunerado realizan trabajo voluntario en los supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo

Al abordar las trayectorias laborales, las cuales se consideran secuencias de experiencias laborales, y que se construyen en el devenir del tiempo, en dos dimensiones: la primera, en la dimensión del espacio biográfico, en el que se establecen secuencias típicas según las circunstancias y entorno de vida; y la segunda, en el espacio histórico y es en éste donde surgen diferentes limitaciones y simultáneamente oportunidades, que precisan áreas diferentes para trabajos y empleos diferentes (Dombois, 1998).

En el análisis que nos ocupa, se observa que las adultas mayores emprendieron sus trayectorias laborales sobre diferentes escenarios histórico-sociales, ya que, como primer elemento, el acceso a su preparación académica es diverso, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6.

Estudios realizados por las adultas mayores encuestadas

Último grado de estudios	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudios	3	6.1
Primaria	24	49.0
Secundaria	13	26.5
Preparatoria	5	10.2
Carrera comercial/técnica	4	8.2
Total	49	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2020.

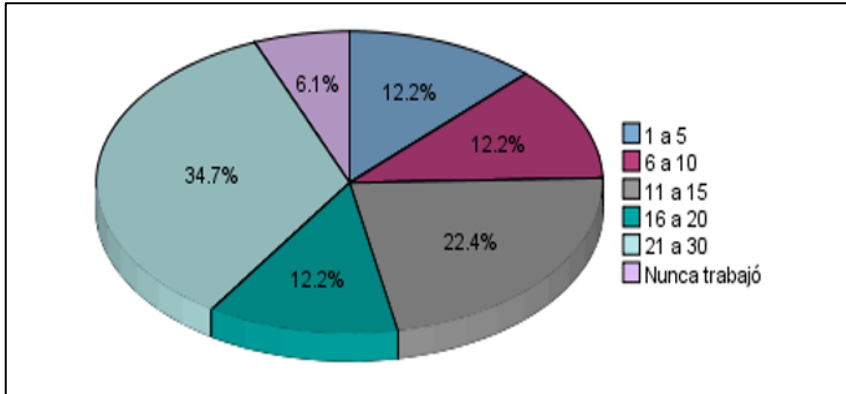
De las 49 trabajadoras voluntarias encuestadas, 3 no asistieron a la escuela, 24 terminaron el nivel básico, 13 concluyeron el nivel

medio básico, 5 estudiaron la preparatoria y 4 estudiaron una carrera técnica o comercial. En este sentido el análisis de historias de vida laboral y el de trayectorias laborales, orientan el proceso por el cual las personas se van posicionando en el mercado de trabajo y lo plantean como parte del devenir biográfico e histórico, por lo que se pondera la biografía individual distinguiendo a las personas como actores sociales que demuestran su situación frente al mercado laboral (Blossfeld, 1989; citado por Dombois, 1998) de tal manera que, como segundo elemento, desarrollan sus propias estrategias y asumen decisiones en el umbral de su propia biografía y su entorno social.

En este análisis se destaca que en la entrevista realizada a las 8 adultas mayores, solo una de ellas estudió hasta tercero de primaria; dos de ellas estudiaron la primaria completa; una estudió la secundaria; otra la secundaria y cursó una carrera corta como secretaria bilingüe; otra más estudió la secundaria incorporándose posteriormente a cursos para estilista, mecanografía, elaboración de figuras de migajón y corte y confección; otra adulta mayor estudió bachillerato y solo le faltó una materia para concluir, posteriormente estudió la carrera técnica de mecánica automotriz; y por último una de ellas estudió la preparatoria en Estados Unidos, y de forma empírica aprendió inglés, francés y hebreo. En este análisis es necesario también aludir a los años laborados en empleos remunerados para conocer sus trayectorias laborales.

Figura 11.

Años laborados en empleos remunerados de adultas mayores



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura anterior muestra que la mayoría de las mujeres encuestadas, es decir el 34.7% trabajó de 21 a 30 años, le sigue con el 22.4% aquellas que laboraron de 11 a 15 años, con el 12.2% de 1 a 5 y de 16 a 20 años y únicamente el 6.1% manifestó no haber trabajado nunca. Una de las entrevistadas menciona que:

Desde que tenía 18 años, que yo me salí de la casa de mis papás, desde entonces y hasta la fecha, trabajé limpiando casas. En la ciudad de México tuve 3 trabajos, sí duraba yo en ellos. En todos mis trabajos trabajé en la limpieza. [EAM-1].

El fragmento anterior evidencia como lo dice Dombois (1998), las personas aprenden a desarrollar sus propias estrategias dentro del marco de su entorno y sus posibilidades; es decir, a partir de su escasa preparación y de que el entorno familiar no propició un mejor desarrollo educativo, social o laboral, aprendió a trabajar en lo que le fue posible y así obtuvo algunos logros que le permitieron asegurar lo elemental en su bienestar personal,

también se puede observar la influencia que tienen los ingresos y el nivel de escolarización que se logra. En tal, las circunstancias difieren en el siguiente fragmento:

Siempre he trabajado en ventas, comencé en una compañía donde se venden productos de belleza Dorothy Gray, después en la Chevrolet vendiendo autopartes; también trabajé en el Seguro Social, en mantenimiento, pero no me gustó porque estaba encerrada; después trabajé en Kyocera una empresa que fabrica y vende impresoras y aditamentos de impresión y computación, en estos trabajos tuve todas las prestaciones de ley y ganaba muy buenas comisiones. Siempre renuncié porque mi marido me sacaba de trabajar. Y todo para que al final me dejara. Después trabajé en el comercio informal, vendiendo galletas, macramé y pues ya nadie te contrata por la edad y no pude hacer antigüedad en ningún lado por los problemas con mi esposo (EAM-3).

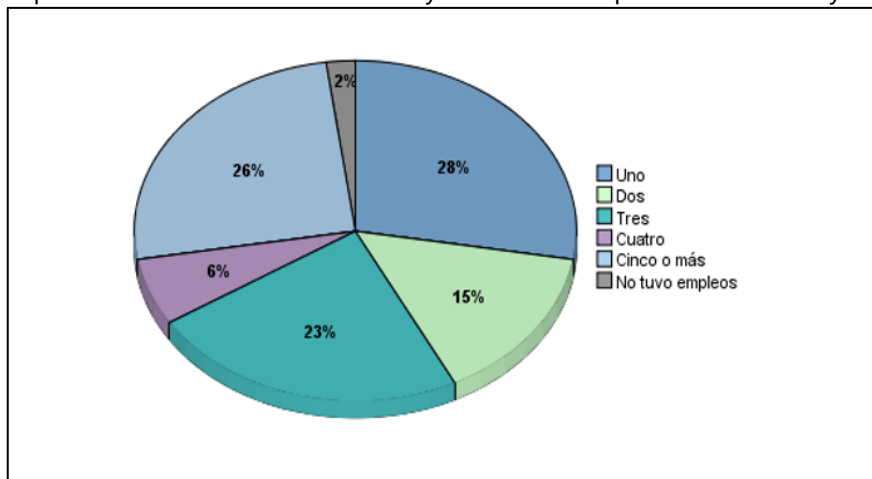
Tal como afirma Dávalos (2001), las trayectorias laborales incorporan la utilidad de las estrategias de las personas imbricadas en las estructuras sociales y económicas, las cuales guardan una historia previa que precisa favorecer acciones en una dirección determinada. A través de esta trayectoria laboral se observa que, si bien es cierto que el nivel de educación y las circunstancias contextuales permiten acceder a mejores y mayores oportunidades de obtener un empleo bien remunerado, la parte afectiva o el vínculo conyugal también ejerce una influencia o presión sobre la toma de decisiones.

Las adultas mayores entrevistadas son parte del porcentaje que trabajó toda la mayor parte del tiempo o desde su juventud, en algunos casos fue con intermitencias en la permanencia

laboral, debido a situaciones individuales, circunstancia que se observa en la siguiente figura.

Figura 12.

Empleos remunerados durante la trayectoria laboral por las adultas mayores



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Los datos que muestra la figura 12 permite considerar qué en la trayectoria laboral, el 28% de las mujeres encuestadas se desempeñaron únicamente en un trabajo, mientras que el 26% tuvo cinco o más empleos, en tanto el 23% tuvo tres empleos y el 15% tuvo 2 empleos; lo anterior evidencia la intermitencia en los empleos, por razones individuales de su propio momento histórico-biográfico, tal como ellas lo enuncian a través de las conversaciones sostenidas en las entrevistas.

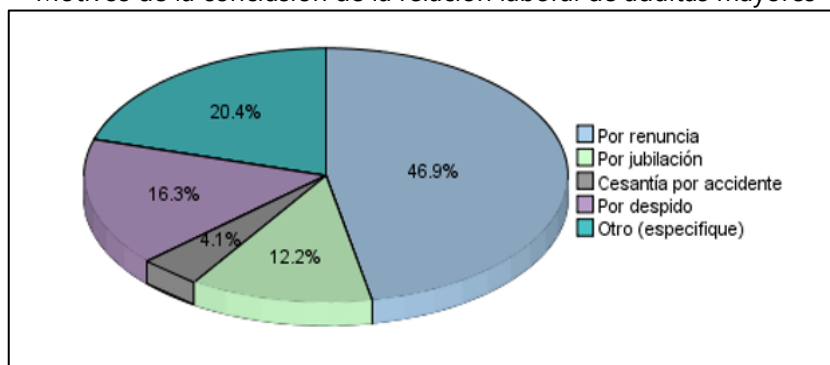
Trabajé en muchas empresas por espacios de tiempo muy breves debido a mi salud y a embarazos de alto riesgo que tuve. Realmente trabajé para una agencia de colocaciones, que me ubicaba en trabajos por tiempo parcial u obra terminada, es que lo que yo quería era tener hijos y solo pude tener uno. Mi último trabajo fue en una empresa llamada DINA, allí estuve como 5 años, pero cerró la empresa y me

dieron mi finiquito. Después trabajé en una inmobiliaria, vendiendo casas y terrenos por comisión, con eso ayudé a mi hijo a terminar la escuela. (EAM-5).

Se puede observar en el fragmento anterior que aparece implícita y explícitamente, el fenómeno de la intermitencia de empleos; de alguna manera, toda persona, aunque condicionada por un espacio histórico y un contexto específico, según Blossfed (1989; citado por Dombois, 1998)) es al mismo tiempo, producto y productor de sus circunstancias materiales y culturales de vida. La figura siguiente nos muestra aspectos que se conjugan con lo anteriormente expuesto.

Figura 13

Motivos de la conclusión de la relación laboral de adultas mayores



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura 13 permite observar que, ante la forma en como concluyó su relación laboral el 46.9% manifestó que fue por renuncia, el 16.3% fue a causa de despido, el 12.2%, por jubilación; mientras que el 4.1% fue por cesantía y vejez o por haber sufrido algún accidente. El 20.4% dijo que, debido a otras causas, que posteriormente en las entrevistas mencionaron que, por acoso laboral, por problemas con la pareja, etc.

Aquí se muestra una situación que se vincula con las trayectorias laborales femeninas, la cual es relativa a las particularidades que asume el trabajo de la mujer en el mercado laboral, así como las derivaciones que esta situación tiene tanto en sus representaciones con respecto a su rol reproductivo, como en el desarrollo de su trayecto de vida (Hélaridot, 2006) el cual se puede considerar como un entrecruzamiento de múltiples líneas independientes, pero al mismo tiempo dependientes las unas de las otras. Por lo que su culminación laboral en el logro de una garantía económica, considerada a partir de una pensión ganada a lo largo de su vida laboral, en este caso no todas las entrevistadas lograron, pese a haber trabajado gran parte de su vida, como ya se expresó anteriormente. En el relato siguiente se observa que, a pesar de lograr una garantía económica, la persona entrevistada manifiesta:

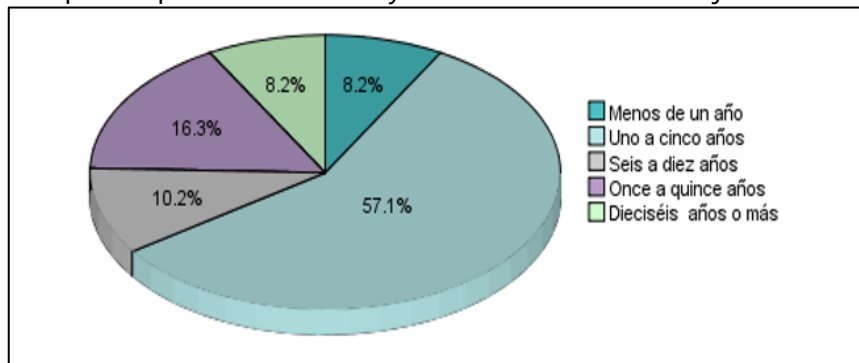
Desde los 14 años ingresó a trabajar a la Secretaría de Economía, trabajé 32 años, como administrativa, durante ese tiempo me casé tuve 3 hijos, después enviudé, años más tarde, me jubilé; posteriormente, empecé a vender pan casa por casa, porque el dinero no alcanzaba y mi hija más chica estudiaba y luego mi hijo se enfermó y lo operaron, salió muy caro, tuve que pedir un préstamo y pagarlo con mi pensión y ya no había para comer, entonces tuve que volver a trabajar (EAM-6).

Es decir que esta adulta mayor, a pesar de tener una jubilación, resultado de su vida laboral en una secretaría de gobierno federal, las circunstancias familiares que se presentaron superaron de diversas formas los recursos económicos que poseía, por lo que se incorporó al comercio informal y por último al trabajo voluntario. Es importante destacar que algunas de estas

mujeres tienen varios años trabajando como voluntarias porque esto les permite tener un ingreso económico, pero también sentirse activas, útiles e independientes.

Figura 14.

Tiempo en que las adultas mayores han realizado trabajo voluntario



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Ante la interrogante del tiempo que tienen realizando trabajo voluntario, la figura 14 muestra que, de las 49 adultas mayores encuestadas, el 8.2% han trabajado menos de un año, el 57.1% tienen en este tipo de trabajo de uno a cinco años, el 10.2% ha trabajado de 6 a 10 años mientras que un 16.3% tiene de 11 a 15 años. No obstante, existe un 8.2 % que tiene 16 años o más.

El siguiente fragmento permite observar como las trayectorias vitales de las personas, van siendo construidas en la interacción familiar, la construcción de una familia propia, en donde el mercado laboral, la profesión u oficio y las relaciones interpersonales (familia, amigos, relaciones laborales, clan, etc.) Pries (2000) y dan pauta o no a la ubicación para el ejercicio de determinada función laboral.

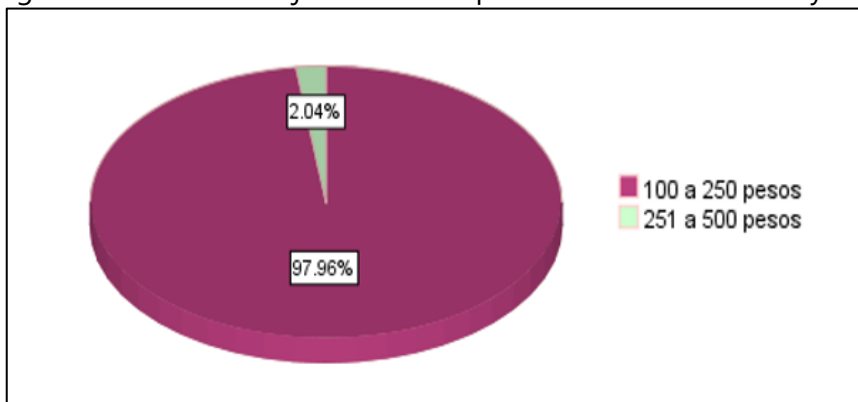
Al fallecer mi esposo y ver que no me alcanzaba el dinero de su pensión (porque el ganaba muy bien por sus comisiones,

pero su salario era muy bajo), busqué trabajo, pero por la edad, no me admitieron en ningún lado. Entonces me dijeron que en un supermercado estaban ocupando gente mayor como empacadores y fui y si me quedé, ya tengo trabajando como 6 años. (EAM-7).

Se observa en el párrafo anterior el entorno sociocultural, sus propias experiencias con significados diversos que cada quien adquiere de su propio contexto, van forjando las regularidades de sus mismas trayectorias laborales de una mujer y sobre todo de una adulta mayor, que se ve precisada a buscar un trabajo voluntario, porque por cuestiones de edad no tuvo acceso a otro tipo de mercado laboral que le permita continuar siendo económicamente activa. La figura siguiente muestra la variación de dichos ingresos en el trabajo voluntario.

Figura 15

Ingreso diario del trabajo voluntario que reciben las adultas mayores



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura anterior indica que el ingreso diario aproximado es de 100 a 250 pesos en un 97.96 % de las mujeres entrevistadas, mientras que un 2.04 % manifestó percibir de 251 a 500 pesos por día. Es decir, la variación del ingreso radica en la ubicación

geográfica de la tienda, el horario que les establecen y de la caja en la que son asignadas para empaquetar los artículos que compran los clientes. Debido a ello, el siguiente fragmento lo devela:

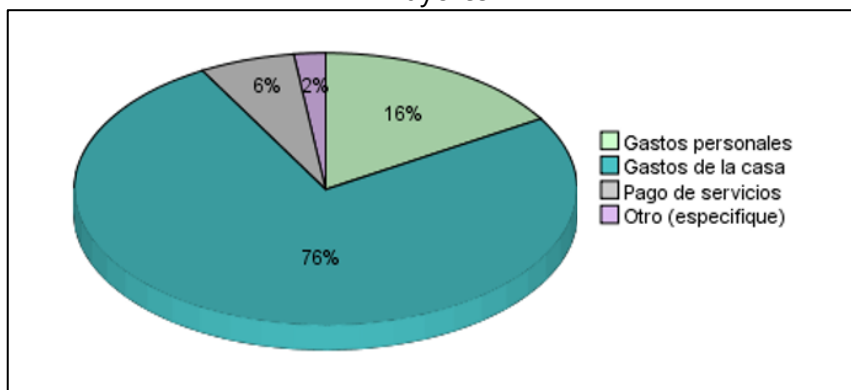
Los ingresos siempre son diferentes eh, como nos podíamos llevar ciento cincuenta, como a veces llegó un momento en que me llevé doscientos pesos, doscientos cincuenta, cuando de veras hay mucho trabajo, porque fue en diciembre, pero de ahí, después eran ochenta pesos, setenta pesos, cien pesos, o sea variaban, según sean los días, es variable. Y es que les dan preferencia a los hombres a veces me quedo yo sentada, y yo veía que les daban caja a otras personas, y yo, aunque llegará temprano pues yo me tenía que sentar, o a veces, por ejemplo, había veces que había tres caballeros y se iban y agarraban las cajas sin decirle nada ni a la jefa, y el día que yo lo quise hacer, la jefa me llamó la atención, y dije por qué si agarran los caballeros, van y se meten, y ni siquiera les dice nada, o sea, eso no, ¿por qué? No, no, o sea, no quiero que nos den preferencia, solo que nos traten por igual, por igual... (se queda pensativa y los ojos se le humedecen de llanto) (EAM-8).

El relato anterior enuncia por sí solo las circunstancias en las que algunas de las trabajadoras voluntarias pueden obtener mayores ingresos al día, o porque en ciertos momentos son pocos o mínimos dichos ingresos, situación que también les afecta cuando viven un acto de injusticia en su trabajo voluntario, pese a que llegan temprano o hay una marcada segregación de sus propios compañeros hombres y quienes coordinan las cajas. Ahora bien, además del trabajo voluntario y las circunstancias por las que transitan en su diario vivir, ellas tienen ciertos

requerimientos y cubrir los gastos, tal como se muestra a continuación.

Figura 16

Uso principal de los ingresos obtenidos por las mujeres adultas mayores



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La figura anterior devela, ante la interrogante en qué emplean los ingresos percibidos las trabajadoras voluntarias, que solo un 16.3% lo utiliza en gastos personales, en tanto que el 76% de las mujeres entrevistadas manifiestan utilizarlo para los gastos de la casa, en menor porcentaje, el 6 y 2 por ciento, menciona que lo utiliza para pagar los servicios y para apoyar a su familia, respectivamente. El relato siguiente ilustra algunas de las cosas que realizan con sus ingresos:

...pues, aunque mi hijo que vive conmigo me ayuda para algunos gastos, también yo pongo para comer, los gastos de la casa, el agua, la luz, ahora sí que no me gusta que nomás mi hijo pague todo eso. La ropa de vestir pues yo me compro, zapatos, todo de allí pues sí, pues sale para mis gastos, pues para ir comiendo, aunque sea allí poco a poquito lo que Dios nos da, pues sí allí tenemos algo y va decir que son tonterías, pero yo he estado ahorrando, según yo ahorro para cuando

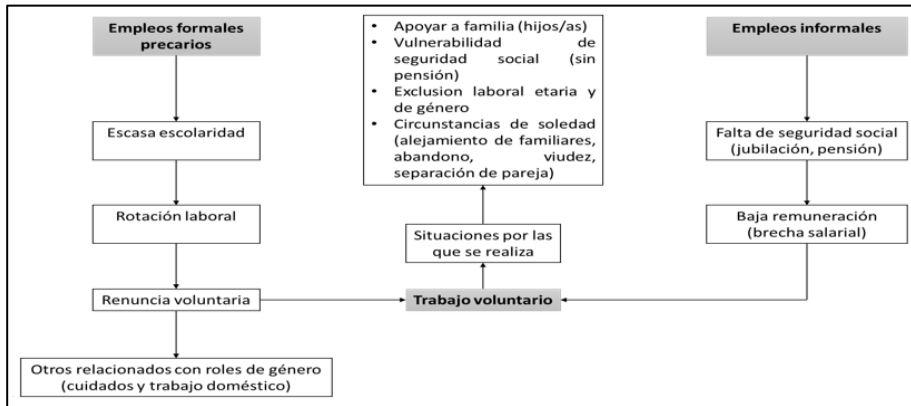
yo... (se queda dudando y sus labios tiemblan), cuando me llegue a morir, porque nadie es aquí eterno, y para que los hijos no los deje yo..., pues que no se endroguen y eso ya se los dije, que el día que yo me muera ustedes no se estén pues tronando los dedos y yo no quiero lujos ni nada, lo más sencillo que se pueda y eso es todo (EAM-1).

La edad le permite ser previsor, piensa en su sepultura y los gastos que conlleva y en no dejar a su hijo ningún problema posterior a su muerte, siendo que ella le ha provisto de una casa, paga los servicios de esa casa y se sostiene a sí misma a sus 71 años, con las propinas que recibe como trabajadora voluntaria.

Por otra parte, las trayectorias laborales de las adultas mayores incluidas en este apartado permiten destacar que la vejez tiene mucho que ver con la etapa histórica que les tocó vivir; esto es, en sus biografías se puede observar las secuelas culturales y sociales que llevaron a efecto la desigualdad del género, por lo que los resultados perviven en su vejez, propiciando que surjan otros, ahondando con ello el descontento y la no inclusión social en las mujeres mayores. En ese mismo sentido, y de manera sintética el esquema siguiente considera el contexto que influyó para que las adultas entrevistadas se incorporaran al trabajo voluntario.

Figura 17.

Trayectorias laborales que llevaron a las adultas mayores al trabajo voluntario



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En la figura 17 se observa que el trabajo voluntario que realizan las adultas mayores, se vincula por un lado, con empleos formales precarios, en donde la escasa escolaridad a la que tuvieron acceso las ubicó dentro de una rotación de empleos con la que no generaron una antigüedad suficiente para jubilarse y obtener una pensión, o bien, porque se vieron impulsadas a renunciar voluntariamente, ello por cuestiones de índole familiar y con situaciones relacionadas con los roles de género, es decir, cuidados y trabajo doméstico.

Por otro lado, el trabajo voluntario se vincula con empleos informales que, aunado a lo ya mencionado, también implica el que la adulta mayor carezca de seguridad social, ensanchando de esta forma la brecha por la baja remuneración económica. Esto se intersecta debido a la necesidad de que, en ambas situaciones, existe la necesidad apoyar a la familia hijas, hijos, nietos y otros miembros de la familia, además de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran por no tener una pensión, la exclusión laboral etaria y de género, así como sus

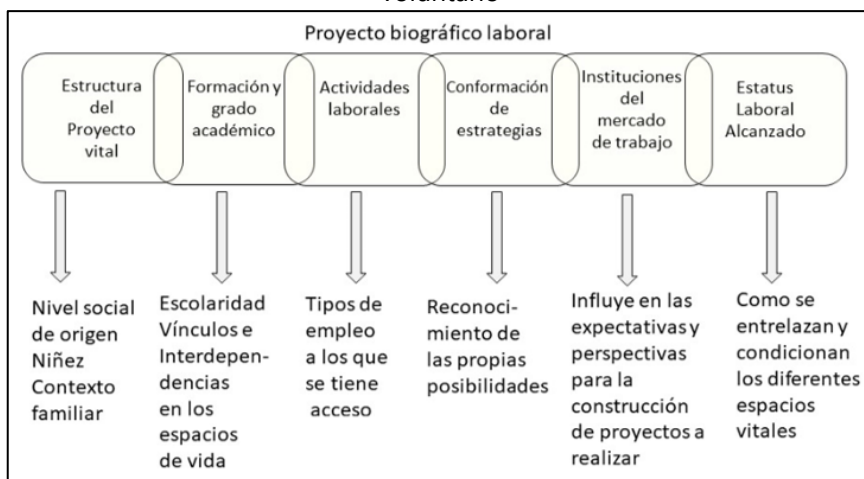
circunstancias de alejamiento de familiares, abandono, viudez, separación de pareja, soledad, todo ello que las induce a lo que se señala como un trabajo voluntario.

Vislumbrar las trayectorias labores de adultas (os) mayores a partir de un esquema denominado Proyecto biográfico laboral

El proyecto biográfico surge como una propuesta desde un visión del Trabajo Social fundamentándose en posturas de teóricos como Muñiz, (2012); Frassa y Muñiz, (2004); Tuirán, (2002); Pries, (1999) y Dombois, (1998), quienes ha realizado aportes fundamentales para el proceso de análisis de la trayectorias laborales; sin embargo, el siguiente esquema propone realizar un estudio de dicha trayectorias visibilizando aspectos que son fundamentales en las líneas laborales de las personas adultas mayores.

Figura 18

Proyecto biográfico laboral de las adultas mayores que realizan trabajo voluntario



Fuente: Elaboración propia, 2020.

A la luz del esquema de la figura 18, se presenta el Proyecto biográfico laboral el cual explica que, dentro de la estructura del proyecto vital, quedan inmersos el origen social o condiciones socioeconómicas en las que se desarrolla desde el nacimiento, tipo de familia y la forma de solidaridad y fortalecimiento o la falta de esto durante el tiempo que se permanece en ese núcleo. Además de la formación o grado académico, dentro de esta etapa se considera la cultura transmitida según las costumbres, hábitos y formas de actuar en el seno familiar, así como las circunstancias que favorecieron o no el desarrollo escolar alcanzado. Como consecuencia, la siguiente fase considera a qué tipos de empleos se adhirió, cuáles capacidades y habilidades desarrolló a partir del desempeño en los trabajos a los que tuvo acceso.

La etapa de conformación de estrategias incorpora el reconocimiento de las habilidades que tienen las adultas mayores para determinado trabajo, su preparación y las relaciones que han logrado establecer con personas que pueden ser un vehículo para ubicarse en un empleo o en el empleo que desea, así como la forma como se desempeñan en ese trabajo. Las instituciones del mercado de trabajo existentes en el entorno tienen una fuerte influencia para las expectativas que se crean desde la juventud para las aspiraciones a los trabajos deseados a ejercer. El estatus laboral alcanzado lleva implícitamente el ejercicio del oficio o capacidades laborales ejercidas a partir de su formación y nivel escolar alcanzado a lo largo del trayecto de vida laboral.

Al realizar este análisis de las trayectorias laborales se evidencian las sucesiones e interconexiones que se construyen a lo largo del tiempo en los diversos espacios de la vida de las actoras sociales, así como la trascendencia de la toma de

decisiones (Frassa y Muñiz, 2004). Por ello, el Proyecto biográfico laboral representa una propuesta que al cual debe prestársele atención y de esta manera entender la secuencia de la vida de las adultas mayores, sus estrategias para adecuarse y adaptarse a los cambios laborales, comprender su vivencia al incidir en un ámbito geográfico local, conocer como transcurren las prácticas de vida individuales y de cómo el trabajo remunerado o voluntario transversaliza y modifica la vida de cada una de ellas. Vidas que han sido signadas por el contexto y el entorno social en el que se desarrollaron.

Análisis teórico empírico en forma de conclusiones

Con base en el estudio realizado, se llega a una reflexión importante acerca de las trayectorias laborales, la precarización del trabajo remunerado y el trabajo voluntario, realidad que viven las adultas mayores en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo. Este acercamiento muestra, que se trata de un sector de la población en situación de vulneración; aunque es importante considerar las categorías que emergen de la investigación, se debe centrar la atención en lo que sucede con este grupo de mujeres, y aunque en los últimos años han recibido atención económica por una política social, se considera que todavía están lejos de ser un grupo plenamente protegido en sus derechos laborales. Pese a que existe una legislación desde hace más de cien años que protege al trabajador, así como políticas públicas orientadas hacia ese grupo poblacional, estas deben de converger no solo en un individuo, hombre o mujer de 60 años y más, sino ver al ser humano, reconociéndolo como parte importante de la población mexicana.

Con los resultados obtenidos en el análisis de los datos extraídos de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a 49 mujeres, de las entrevistas realizadas a 8 trabajadoras voluntarias de los diferentes supermercados de la localidad, así como la perspectiva teórica analizada, y siguiendo el hilo conductor que guio el proceso de investigación y construcción de la presente tesis, las conclusiones se presentan en tres etapas o fases: en lo referente al análisis teórico de la precarización del trabajo remunerado, el trabajo voluntario y las trayectorias laborales de adultas mayores; en lo referente al trabajo de campo, la

obtención de resultados; y en lo referente a la disciplina del Trabajo Social.

En lo referente al análisis teórico de la precarización del trabajo remunerado, el trabajo voluntario y las trayectorias laborales de adultas mayores en la ciudad de Pachuca, Hidalgo

Las categorías analizadas en esta fase fueron tres, la precarización del trabajo remunerado, el trabajo voluntario y las trayectorias laborales. Existen diversos autores que estudian la precarización del trabajo desde diferentes enfoques, como el político, el social y el económico; sin embargo, en los planteamientos analizados, son pocos los que hacen referencia a primera categoría enunciada, en consecuencia, estudios que aborden dicha categoría con relación a las mujeres de 60 y más años, no hay hasta la fecha, o al menos no fueron localizados. Con respecto al género como categoría de análisis implícito, esto permitió profundizar en un problema social de múltiples dimensiones como es el de la precarización laboral, que afecta a grandes grupos poblacionales.

En este sentido, el término precariedad laboral es un fenómeno laboral y social que es considerado como un proceso de profusas extensiones, el cual se vincula y trasciende con la flexibilidad aunada a la eventualidad del trabajo remunerado, en donde se extiende a la inseguridad, sometimiento y vulneración del trabajador, propiciando inestabilidad en el empleo y en la calidad de las condiciones de trabajo, por lo que se disminuye la capacidad e independencia de las personas para controlar y planificar su vida económica y social, impactando en su bienestar y calidad de vida, (Cano 1998). Este planteamiento permite reflexionar sobre las desigualdades estructurales que enfrenta la

población adulta mayor, en especial las mujeres, quienes enfrentan diversas y permanentes desigualdades por su condición de género, edad, estado civil y nivel educativo.

A partir del planteamiento anterior, hay que precisar que la trayectoria de las adultas mayores incide en la experiencia laboral para poder acceder a un empleo o asegurar el que ya tienen. Aunado a lo anterior, un obstáculo que tienen que sortear estas mujeres es el de la era digital, lo cual implica que ingresan a los empleos formales y que deben contar con ciertas competencias, mismas que las adultas mayores regularmente no poseen, por lo que optan por trabajos informales y trabajo voluntario. En este panorama se considera que, históricamente el actuar de las mujeres ha sido signado como polivalente en todos los ámbitos en los que se encuentre, por lo que es pertinente destacar que el asumir sus diferentes roles es con lo que las mujeres han contribuido al desarrollo social, cultural, económico y político, a pesar de ello no son reconocidas sus acciones.

Debido a que existe una invisibilización del trabajo dentro del hogar, con la familia, en lo privado y muchas veces en su actuar público, este ha sido desvalorizado por la misma sociedad en la que se desenvuelve cotidianamente. El trabajo de las mujeres es intangible, sobre todo el de las adultas mayores, pues a las actividades reproductivas no se les da un valor económico, a pesar de ser jornadas agotadoras y de requerir mucho tiempo en su realización (Martínez-Lirola, 2010). El mercado de trabajo solo valora aquellas actividades consideradas productivas, excluyendo así todas las actividades reproductivas que hacen posible el cumplimiento de las actividades mercantiles.

En línea con lo anterior, el mercado funciona con el mito de que se recompensa el trabajo cuando en realidad lo que se

recompensa es la reproducción social de esa capacidad de trabajo, del sujeto-trabajador y de sus relaciones. Por lo que, al invisibilizar estas tareas indispensables de reproducción de la vida social y familiar, se invisibiliza a los agentes, a los que se les estipulan esas tareas: las mujeres, quedando, divididas y asignadas a la esfera de lo social.

Asimismo, pervive la exclusión y segregación etaria, trayendo como consecuencia bajos ingresos, lo cual favorece e intensifica la pobreza y desigualdad. Por ello es que se hace necesario reconocer la centralidad que tiene el trabajo remunerado y la certeza de generar circunstancias de justicia y equidad que propicien el reconocimiento laboral y mejoren la dignidad y el bienestar social de las mujeres trabajadoras adultas mayores. Por lo que esta indagatoria plantea el análisis de las trayectorias laborales de las adultas mayores, integrando diversas perspectivas a partir de una ruta para su estudio, centrada en el Proyecto biográfico laboral (figura 18).

En lo referente al desarrollo del trabajo de campo y la obtención de resultados

La fase del trabajo de campo permitió obtener datos cuantitativos y cualitativos, mismos que se obtuvieron a partir de la aplicación de una encuesta socioeconómica a 49 trabajadoras voluntarias de diferentes supermercados. Con base a ello, se realizó una selección intencional de ocho trabajadoras voluntarias que habían sido encuestadas y que quisieron participar en el estudio narrando, a través de una entrevista, algunos relatos de su vida. Posterior a ello se describió de manera general el contexto socioeconómico, dentro de los datos empíricos fueron seleccionados algunos fragmentos de las

conversaciones relatadas por ellas mismas que se vinculaban con las tres categorías principales.

Para dar cumplimiento al objetivo general de la presente investigación que es: Comprender las trayectorias laborales de las adultas mayores que ante la precarización del trabajo remunerado realizan trabajo voluntario en los supermercados de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, esto fue posible con la etapa de interpretación y explicación de las trayectorias laborales de las adultas mayores y la relación que mantiene la precarización laboral que vivieron por las diferentes circunstancias que las rodea y por lo cual finalmente arribaron a un trabajo voluntario; de esta manera, se pudo explicar el contexto que circunda la labor que realizan las trabajadoras voluntarias, así como sus propias perspectivas de la obtención de sus relatos.

Por tal motivo, se propone, que, para una mejor comprensión de las trayectorias laborales de las mujeres adultas mayores, se puede utilizar el Proyecto biográfico laboral, ya que las trayectorias de trabajo son diferentes dependiendo del género, la edad, la etapa cronológica y el contexto socioeconómico-cultural a que se haga referencia, ya que cuando se habla de este tema, es muy difícil que se tenga en cuenta la etapa de la vejez. Una de las conclusiones determinantes en esta investigación es ver de qué manera la necesidad de cubrir los requerimientos propios y de la familia, como los hijos, nietos, esposo, padres (si aún se tienen), llevan a las mujeres de 60 y más años, a continuar en el ámbito laboral, desempeñándose como trabajadoras voluntarias de tiendas de autoservicio, a pesar de las limitaciones físicas, pero además de las políticas para tener acceso a condiciones mejores y un nivel de vida óptimo, de acuerdo a su propia perspectiva.

Los resultados de la investigación permiten constatar la vinculación directa que existe entre la precarización laboral, en lo que respecta a las mujeres mayores y el llamado trabajo voluntario, es decir, analizar una de estas categorías implícitamente lleva a la otra, así como a las circunstancias que rodean este fenómeno y las estrategias que desarrollan las trabajadoras voluntarias para poder realizar dicho trabajo a pesar de las vicisitudes que enfrentan en el día a día.

En lo referente a la disciplina del Trabajo Social

En el plano de la disciplina de Trabajo Social, son de trascendente importancia las investigaciones con un enfoque de género, considerando a las adultas mayores no solo como parte de la actividad laboral o como sujetos de cuidados dentro del área de la salud o de uso del tiempo para recreación y actividad, lo cual es necesario, pero sin dejar de visualizar lo primero, la realización de ello permitirá construir nuevos espacios que generen aportes teóricos y metodológicos para hacer propuestas de intervención y estar en posibilidades de responder a las diversas problemáticas sociales que se presentan en la realidad cotidiana.

De lo anterior, es necesario reconocer la urgencia de crear estrategias por parte de la disciplina del Trabajo Social, para llegar a instancias que promuevan e impulsen la construcción de programas sociales sean incluidos en las políticas económicas y laborales, con todas las aristas que conllevan considerando a las personas adultas mayores, ya que esta disciplina tiene consustancialmente, en su recurso humano, los elementos teóricos y metodológicos, así como la fortaleza y aptitud para llevar a cabo el diseño, la implementación, y los procesos de evaluación de dichas políticas públicas, para plantear acciones

dúctiles de reconocimiento de los procesos sociales, políticos y culturales.

Por ello es necesario mencionar que, derivado de los resultados de la presente investigación respecto a las trayectorias laborales de mujeres de 60 años y más, aún quedan muchos vacíos respecto a la regulación de los derechos laborales para las personas mayores en especial el de las mujeres, pues en su trayectoria no es reconocida su labor reproductiva, por lo que su incorporación o reincorporación al mercado laboral formal se ha convertido en una falacia pues solo le queda el mercado laboral informal o trabajar por cuenta propia, que no siempre es factible.

A pesar de los planteamientos efectuados a lo largo de este estudio, aún quedan muchas líneas por investigar al respecto, finalmente se puede decir que, este es un tema poco abordado y menos considerado dentro de la agenda política, pues se considera que en la llamada tercera edad, las personas han alcanzado la culminación de su proyecto de vida; no obstante, con este estudio reconoce que, que para la gran mayoría de estas mujeres, todavía quedan situaciones sin resolver y dependientes económicos que atender y continuar sosteniéndolos o por lo menos hacerlo con ellas mismas. El presente estudio solo ha presentado una aproximación a la realidad que viven en el día a día las mujeres de 60 años y más, en donde los derechos laborales como consecuencia de la precarización laboral han quedado soterrados en la misma necesidad económica.

Referencias

- Aguirre, R., Scavino S. (2016). *Cuidar en la vejez: Desigualdades de género en Uruguay*. Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research, (1),1-41. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76544802007>
- Aguirre, S. (1995). *Entrevistas y cuestionarios en: Metodología cualitativa de la investigación sociocultural*. México: Alfaomega.
- Alanís, A. (2016). "Viejos". Una mirada reflexiva desde el Trabajo Social. *Margen*, N° 81,1-8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5730123>
- Alvarado, A. y Salazar, Á. (2014). *Análisis del concepto de envejecimiento*. Gerokomos, 25 (2), 57-62. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2014000200002>
- Alloza, M., Garcés, M., Lázaro, A., Quilez, A., Sánchez, T., Muñoz, M. (2019). Programa disfruta de la experiencia, voluntariado de mayores y envejecimiento activo en el medio rural-Andorra (Teruel). *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. N° 18, 21-35. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7161158>
- Amezcuca, T., Alberich, T., Sotomayor, E. (2020). Las personas mayores en el Estado de Bienestar, políticas sociales en Alemania y España. *Cuadernos de trabajo social*. Vol. 33, N° 1, 15-29. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=>
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. 1ª edición 5ª reimpresión. Buenos Aires: Paidós.
- Argüelles J. (2014) *El trabajo después de los 60 años: Diferencias y semejanzas en las formas en que viven y afrontan el trabajo, adultos mayores cuidacoches y paqueteros en Monterrey*. (Tesis

- de doctorado). Tecnológico de Monterrey, Monterrey, N. L., México.
- Arfuch, L. (2007). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Arias K. (2018). La vejez como deterioro, una categoría de opresión social: Resituando a los adultos mayores. *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, 159-171. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez. DOI: <https://doi.org/10.29344/07171714.18.1232>
- Ariza, M.; Oliveira, O. (2007). Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 1, enero-abril, 2007, 9-42. México: El Colegio de México, A.C.
- Arnal, J.; Del Rincón, D.; Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona: Labor.
- Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la Investigación Educativa. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 4(1), 42-51. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pem/article/view/411/402>
- Balán, J., Browning, H. y Jelin, E. (1977). *El hombre en una ciudad en desarrollo*
- Bauman Z. (2002). *Modernidad Líquida*. Fondo de la Cultura Económica: Argentina.
- Beck, U. (1997). *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona-Buenos Aires- México: Paidós.
- Beiras, Adriano; Cantera Espinosa, Leonor M.; Casasanta García, Ana L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, vol. 16, núm. 2, 54-65. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar, Chile.
- Beloki, U., Mosteiro, A. (2017). Análisis del modelo de vulnerabilidad para la toma de decisiones en el ámbito de los

- cuidados de las personas mayores. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*. N° 24, 29-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6310872>
- Berger, P., Luckmann T. (2003) *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu ediciones.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 1-23. Recuperado de <https://issuu.com/cecicastillod/docs/14bertau>
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.56.29458>
- Bertranou, F. (2006). *Envejecimiento, empleo y protección social en América Latina*. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.
- Bertranou, F., y Velasco, J. (2005). *Tendencias, indicadores de empleo y protección social de adultos mayores en América Latina. Borrador preliminar*. Santiago de Chile: OIT.
- Blázquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Blázquez, N., Flores, F., Ríos, M. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Brachet-Marquez, V. y De Oliveira, O. (2002). *Mujer y legislación social mexicana*. Estudios sociológicos. Vol. 20 núm. 60. Pág. 537-581. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/4469863>
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las Ciencias Sociales en: Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. Colombia: ICFES.

- Bruno, F. (2014). *Vejez y mercado de trabajo en la ciudad de Monterrey. un análisis a partir de las trayectorias laborales de los adultos mayores*. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. México.
- Cabero, A. (2017) Una reflexión sobre la intervención social en la expresión actual de la vejez. *Margen*, N° 87. pp. 1-6.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6276437>
- Campoy, T.; Gomes A. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Editorial Eos. Recuperado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Camús, D., Pinazo, S. (2016). Asistencia sociosanitaria de emergencia a personas mayores en situación de riesgo. A propósito de un caso. *Ehquidad*. N° 6, 115-138. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5807453>
- Cano, E. (1998). La lógica de la precariedad laboral: El caso de la industria valenciana del mueble. *Cuadernos De Relaciones Laborales*, 13, 207-227. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA9898220207A>
- Carrasco, D., Green, R., Gurría, J.A., Tuirán, R. (1999). *El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*. México D.F.: de Consejo Nacional de Población y Vivienda. Disponible en http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Envejecimiento_de_mografico_de_Mexico_Retos_y_Perspectivas
- Carrasco, C.; Mayordomo, M.; Domínguez M.; Alabart, A. (2004). *El trabajo con mirada de mujer. Propuesta de una encuesta de población activa no androcéntrica*. Madrid: Ed. Consejo Económico y Social.

- Castillo Juárez, L. I. (diciembre de 2011). *La feminización de la pobreza en México*. México. Recuperado de biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxi/femin_pobre.
- Castro, M., Silva, J. (2015). "Con arrugas y sin huellas". Adultos mayores en situación de calle en el campo de la Salud Pública. *Margen*, N° 77, 1-31. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5177831>
- Castro, G. M., Reyna, T. C. Y., Méndez, C. J., (2017) Metodología de Intervención en Trabajo Social. México. ACANITS, Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Nacional Autónoma de México.
- CELADE (2006). Seguridad económica en la vejez. En *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población de la CEPAL.
- CEPAL (2004). *En Panorama Social de América Latina*. Publicación de la Naciones Unidas (ONU). Chile. Recuperado de: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/5/27905/UMD47.pdf>
- CEPAL/OIT (2018). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43603-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-la-insercion-laboral-personas-mayores>
- Cimadamore A.; Cattani, A. (2008). *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- CONEVAL, (2018). *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/medicion/mp/paginas/pobreza->

- y-genero-en-mexico-2008-2018.aspx
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2013). La situación demográfica de México 2013. México: Consejo Nacional de Población.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2018). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Recuperado [https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas /conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050](https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050), vínculos de acceso a información.
- CONAPRED-INAPAM (2011). Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS 2010). Informe de resultados sobre personas adultas mayores. México.
Recuperado de:
<http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-PAM-Accss>
- Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *Psykhé*, vol. 15, núm. 1, 95-106. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Cornejo, M., Mendoza, F., y Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *PSYKHE* Vol.17, N.º 1, 29-39. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000100004>
- Cornejo, M. (2018). Evolución de los programas de intervención grupal con familias cuidadoras de personas mayores dependientes. *Documentos de trabajo social: Revista de Trabajo Social y acción social*. N° 61, 181-212. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7200593>
- Corres, P. (2012). Femenino y masculino: Modalidades de ser. En Blazquez, N., Flores, F., Ríos, M. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*

- (pp.111-137). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Dávalos, P. (2001). Después de la privatización: trayectorias laborales de trabajadores con retiro voluntario. *Revista Estudios del Trabajo*, N° 21, 69-95. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aset.org.ar/docs/Davolos%2021.pdf>
- Delory-Momberger, C. (2009). *Biografía y educación: figuras del individuo-proyecto*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Argentina.
- De Oliveira, O., Salles, V. (2003). Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza del trabajo. En De la Garza, E. (coordinador), *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 619-643). México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de la Cultura Económica.
- Dombois, R. (1998). Trayectorias laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana. En Lulle, T., Vargas, P., y Zamudio, L. (Eds.), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*.
- Ferro, M. (2000). Proyectos biográficos y Precarización laboral. IV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Flores, C., Leal, J. (2019). Envejecimiento y políticas públicas un desafío en México para la intervención del Trabajo Social. *Trabajo Social Hoy*. N° 86, 53-66. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6916550>
- Flores, R., Garay, S. (2019). Unos sí otros no: factores asociados a la recepción de apoyo familiar en las personas adultas mayores de tres entidades mexicanas. *Azarbe: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*. N° 8, 17-25.

- Recuperado de
[https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo= 7188571](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7188571)
- Fokuda-Parr, S. (1999). ¿Qué significa la feminización de la pobreza? No es solo falta de ingresos. *Economía feminista*, 5: 2, 99-103. DOI: 10.1080 / 135457099337996
- Frassa, M., Muñiz, L., (2004). "Trayectorias laborales: origen y desarrollo de un concepto teórico metodológico", en CD IV Jornadas de etnografía.
- Galleguillos, C. D. (2015) *Inclusión social y calidad de vida en la vejez. Experiencias de personas mayores participantes en clubes de adultos mayores en la comuna de Talagante*. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología, Santiago de Chile.
- Gibbs, G. (2007). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid. España. Morata. Recuperado de:
<https://dpp2016blog.files.wordpress.com/2016/08/graham-gibbs-el-anc3a1lisis-de-datos-cualitativos-en-investigacic3b3n-cualitativa.pdf>
- Giddens, A. (2015). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1996). Modernidad y autoidentidad. En Beriain J. (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad contingencia y riesgo* (pp. 33-71). Barcelona, España: Anthropos.
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. España: Alianza Editorial.
- Giró, J. (2016). El maltrato hacia las personas mayores. *Ehquidad*. N° 6, 139-159. Recuperado de
[https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo= 5807455](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5807455)
- Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu Editores. Recuperado de:
<https://sociologiac.net/2009/11/18/descarga-del-dia-estigma-la-identidad-deteriorada-erving-goffman/>

- Godard, F. (1998). El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las ciencias sociales. En *Cuadernos del CIDS, Serie I Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales* (250-292). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gómez-Peresmitré, G. y Reidl, L. (2010). *Metodología de Investigación en Ciencias Sociales*. México: UNAM.
- Guadarrama O., R., Hualde A., A., y López E., S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología* 74(2), 213-243. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321/32123139002>
- Guerra, P. (2017). *Sociología del trabajo*. Área de Desarrollo Social. KOLPING, Uruguay. Recuperado de: https://kolping.org.uy/sites/default/files/contenidos/publicaciones/archivos/Kolping_Libro%20SDT_dig.pdf
- Gummá, E., Castilla, R. (2017). Cohousing de personas mayores. Un recurso residencial emergente. *Documentos de trabajo social: Revista de Trabajo Social y acción social*. N° 59, 51-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6588966>
- Guzmán, J. (2003) *Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe, Serie Población y Desarrollo* No 28. Santiago de Chile: CELADE-División de Población de la CEPAL.
- Ham-Chande, R. (2003). *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Hammersley, M., Atkinson, P. (1994). *Etnografía Métodos de investigación*. España: Paidós.
- Hélandot, Valentine (2006), "Parcours professionnels et histoires de santé: une analyse sous l'angle des bifurcations", en *Cahiers internationaux de sociologie*. Vol. 120. Pág.59-83. Presses Universitaires de France. Paris. Recuperado de: <https://www-cairn-info.translate.goog/revue-cahiers-internationaux-de->

sociologie-2006-1.htm?_x_tr_sl=fr&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=nui,sc

Hernández, Fernández y Baptista (2010), *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Hernández, I.; Rodríguez, A. (1996). *Igualdad, Desarrollo y Paz. Luces y sobras de la acción internacional por los derechos de las mujeres*. España: Cuadernos de trabajo Hegoa 17.

Hidalgo, J. (s/f). *Hacia una gerontología social crítica*. San José de Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v19n411994/art03.pdf>

Hidalgo, J. (2001). *El envejecimiento. Aspectos sociales*. San José: Universidad de Costa Rica.

Ianni, O. (1996). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI editores CEIICH-UNAM.

Iacub, R. (2011). *Identidad y envejecimiento*. Buenos Aires. Paidós.

INADI (2017). *Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios*. Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Ministerio de Justicia y derechos Humanos. Argentina. Recuperado de: <https://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/Discriminacion-por-Edad-Vejez-Estereotipos-y-Prejuicios%20PARA%20CLASE%201.pdf>

INAPAM-Instituto Nacional de las Mujeres (2015). *Situación de las personas adultas mayores en México*. Boletín. Recuperado el 19 de enero 2019 de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf

INAPAM (2014). Vinculación Productiva del INPAM. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inapam/documentos/vinculacion-productiva-del-inapam>

- INEGI (2017). *Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2015). *Módulo de Trayectorias Laborales 2015*. MOSTRAL. Documento metodológico. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI-INMUJERES (2012). Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/elcos/2012/>
- Kehl, S. y Fernández, J. (2001). *La construcción social de la vejez, en Cuadernos de Trabajo Social*. N°. 14, pp. 125-16. recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0101110125A/7995>
- Ley Federal del Trabajo, (2018). *Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970 TEXTO VIGENTE* Última reforma publicada DOF 22-06-2018. Recuperado de: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/mx/mx212es.pdf>
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, (2014). Secretaría de Desarrollo Social Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. México. Recuperado de: http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos_Inicio/Ley_2014
- López–Roldan, P., Fachelli, S., (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. España: Universidad de Barcelona.
- Luna, M. (2004). *La construcción del conocimiento en las Ciencias Sociales. Educación y Desarrollo Humano*. Recuperado de <https://docplayer.es/66193649-La-investigacion-comprendiva-o-interpretativa.html>
- Madrigal-Martínez, M. (2010). Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de

- los adultos mayores mexiquenses. *Papeles de población*, 16 (63), 117-153. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000100005&lng=es&tlng=es.
- Martínez-Jiménez, M. (2018). Personas mayores y las tic: revisión de un caso práctico. *Trabajo Social Hoy*. N° 84, 31-43. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6532954>
- Martínez, K. (2017). *Precarización laboral y pobreza en México*. (Tesis de Maestría). Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Economía. Sección de Estudios de Posgrado e Investigación. México
- Martínez-Lirola, M. (2010). *Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación*. Recuperado de <http://www.w3.org/1999/xhtml>. Fecha de Consulta 8 de septiembre de 2019. ISSN: 0122-8285.
- Martín, VA. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Revista Aula*, 7, 41-60. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Manes, R., Carballo, B., Cejas, R., Machado, E., Prins, S., Savino, D., Wood, S. (2016). Vejece desigualdades. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. *Margen*, N° 83, 1-13. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5799927>
- Molina, S., Martínez, G., Bordes, M., López, A., Piñero, M. (2015). Prácticas sociales de personas mayores en el ámbito universitario: el Voluntariado Social como estrategia para la inclusión. *Margen*, N° 77, 1-10. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5177830>
- Moyano, C. y Ortiz, F. (2016). *Los Estudios Biográficos en las Ciencias Sociales del Chile reciente: Hacia la consolidación del*

- enfoque*. *Psicoperspectivas*, 15 (1), 42-54. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171043532005>
- Muñiz, L. (2012). Carreras y trayectorias laborales: Una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (1), 36-65. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5218/pr.5218.pdf
- Oliveira, O.; Ariza, M. (2002). Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres. En E. Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México_ aportes desde diversas disciplinas*, (pp. 43-86) México: Programa interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), El colegio de México.
- Oliveira, O.; Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población*, 5(20), 89-127. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=112/11202005>
- ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- ONU (1978). Asamblea General de las Naciones Unidas decidió, en su resolución 33/52, de 14 de diciembre convocar en 1982 una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/33/52>
- ONU (1982). Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Viena, Austria. Recuperado de: https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Plan_Viena_sobre_Envejecimiento_1982.pdf
- ONU (2002). Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Declaración Política y el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Madrid España.

- Recuperado de: <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>
- ONU (2018). Índices e indicadores de desarrollo Humano. Actualización estadística 2018. Nueva York, NY, E. U: ONU. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf
- Otzen, T.; Manterola C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. International Journal of Morphology, 35(1), 227-232. Chile. Universidad de Tarapacá, Arica. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT 2015). *Indicadores Clave del mercado laboral (KILM)- Tasa de participación de la fuerza laboral*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/stat/documents/publication/wcms_498940.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2016). *Las mujeres en el trabajo. Tendencias del 2016*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT 2004). *Panorama laboral 2004. América Latina y el Caribe. Informe*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_187467.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT 2003). *Envejecer en la pobreza, en El trabajo y el ciclo vital de la pobreza. Memoria*. Recuperado de: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc91pdf/rep-ia.pdf>
- Pardo, I. (2011). *Innovaciones en diseños de investigación y criterios "bilingües" de validez*. Estudios Sociológicos, vol.

- XXIX, núm. 87, pp. 899-923. México. El Colegio de México, A.C.
<https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/175>
- Pérez, V., y Sierra, F. (2009). Biología del envejecimiento. *Revista médica de Chile*, 137(2), 296-302. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872009000200017>
- Pries, L. (1999). *Conceptos de trabajo, mercados de trabajo y proyectos biográfico-laborales*. México: Mimeo.
- Pries, L. (2000). Teoría sociológica del mercado de trabajo. En De la Garza, E., (coord.). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, (pp. 511-536). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana. Fondo de Cultura Económica.
- Poveda, R., Pinazo, S., Pérez, J. (2015). Personas mayores usuarias habituales de la tecnología de la información y la comunicación: análisis del perfil. *Azarbe: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*. N° 4, 51-58. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5401267>
- Pujadas, J. (2012). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, vol. 9. 127-158. Madrid Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO000110127A>
- Pujadas, J. (1992), El método biográfico: *El uso de historias de vida en ciencias sociales*. cuadernos metodológicos nº 5. Centro de Investigaciones Sociológicas. España. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/MetodoBiografico.pdf>
- PUND (2018). Informe anual. <https://annualreport.undp.org/2018/es/>

- PNDU-HDR, (1997). Informe sobre desarrollo humano.
Recuperado de:
<http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1997/>
- Rama, F. (2014). *Adultos mayores: Aceptación, comprensión y estigma. El significado de estudiantes de la Región Centro de México*. Psicología para América Latina, núm. 27. Pág.169-196. México. UNAM. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/291166772_Adultos_mayores_Aceptacion_compreension_y_estigma_El_significado_de_estudiantes_de_la_Region_Centro_de_Mexico
- Ramírez, B. (2006). Envejecimiento demográfico, seguridad social y desarrollo en México. En Ham, R., Ramírez, B., *Efectos económicos de los sistemas de pensiones* (pp. 47-96). México. Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdés.
- Ramírez, P. y Ziccardix, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. Bogotá: CLACSO Siglo del Hombre.
- Ramos, E. (2016) *Análisis de la participación laboral de los adultos mayores con base en un modelo logit*. Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva. Consejo Nacional de Población. Recuperado de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232090/04_Ramos.pdf
- Ramos, M. (2005). *La masculinidad en el envejecimiento. Vivencias de la vejez de varones de una zona popular de Lima*. Asociación Peruana de Demografía y Población. Recuperado de:
http://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/la_masculinidad_en_el_envejecimiento.pdf
- Ramos, J., Meza, A., Maldonado, I., Ortega, M., Hernández, M. (2009). Aportes para una conceptualización de la vejez. *Revista Educación y Desarrollo*, 11, 47-56. Recuperado de
http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/11/011_Ramos.pdf

- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envió Editores.
- Ríos, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blazquez. N., Flores, F., Ríos, M. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp.179-196). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Rodríguez, E., Castro, C. (2019). Soledad y aislamiento, barreras y condicionamientos en el ámbito de las personas mayores en España. *Ehquidad*. N° 12, 127-154. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977203>
- Rodríguez, G.; Gil, J.; García, E. (1996). *Proceso y fases de la investigación cualitativa. Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.
- Ruíz-Olabuenaga, J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Artes gráficas Rontegui.
- Salgado-de Snyder, N. & Wong, R. (2007). *Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez. Salud Pública de México*, 49 (Supl. 4), s515-s521. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342007001000011&lng=es&tlng=es.
- Salvarezza, L. (1988). *Psicogeriatría, teoría y clínica*. Buenos Aires. Paidós.
- Sautu, R., Bechis, M. (1999). *El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de Belgrano.
- Secretaría de Salud (2012). Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento. SABE, Estado de México. México: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)-SSA. Recuperado de

- http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/adulto/descargas/pdf/EncuestaSABE_EdoMex.pdf
- SEDESOL (2017). Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), Programa Anual de Trabajo. Recuperado de <http://www.bienestar.gob.mx/work/models/INAPAM/Transparencia/PlanesProInf/PAT2017.pdf>
- SEDESOL (2017) *Análisis prospectivo de la población de 60 años de edad en adelante*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/201801/An_lisis_prospectivo_de_la_poblaci_n_de_60_a_os_en_adelante.pdf
- Sola, J., Campillo, I., Vicent, L., Cañada, E., Castillo, J., Gutiérrez C., Todoli, A. (2017/18) Empleo precario un salto al vacío. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio global. Pp. 51-63. Recuperado de: <https://www.fuhem.es/papeles/papeles-numero-140/>
- Solís, G., Olvera, H., Castillo, R. (2015). Lesiones por caídas en adultos mayores de una Comunidad fronteriza de EEUU-México: Características personales, eventos de caída y la utilización de los Sistemas de Emergencias Médicas. *Ehquidad*, N° 3, 11-27. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5504331>
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. España: Taurus.
- Strauss, A., Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tamayo. G. (2001). *Diseños muestrales en la investigación*. Colombia. Universidad de Medellín. Vol. 4. Núm. 7. Pág. 1-14. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5262273>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, (pp. 15-27). España. Paidós,

- Touza, C. (2019). Análisis de la autonegligencia en las personas mayores. *Trabajo Social Hoy*. N° 87, 73-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7058310>
- Tuirán, R. (2002). Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: lecciones y opciones. *Papeles de población*, 8(31), 25-66. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000100003&lng=es&tlng=es.
- Uribe, M. (2011). *Enfoques contemporáneos de política social en México*. Espiral (Guadalajara), 18(52), 37-75. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652011000300002&lng=es&tlng=es.
- Urra, E., Muñoz, A., Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería universitaria*, 10(2), 50-57. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632013000200004&lng=es&tlng=es.
- Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa.
- Vázquez, A. (2019). *Análisis Conversacional: Estudio de la acción social*. México: Universidad de Guadalajara.
- Vinculación productiva para las Personas Adultas Mayores (2018). Página de consulta: <https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/vinculacion-productiva-para-personas-adultas-mayores>
- Viveros, A. (2001). *Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Wong, R., & Díaz, JJ. (2007). *Health care utilization among older Mexicans: health and socioeconomic inequalities*. *Salud Pública De México*, 49 (pp. S505-S514) Recuperado de <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/4791>

- Yusta, R., (2017). El trabajo social el método de atención centrada en la persona en el ámbito de la gerontología. *Trabajo Social Hoy*, N° 81, 19-28. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6025307>
- Zetina, M. (1999). Conceptualización del proceso de envejecimiento. *Papeles de Población*, 5 (19), 23-41. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=112/11201903>

*De la precarización del trabajo
remunerado al trabajo voluntario;
Trayectorias laborales en las personas
adultas mayores*, se terminó de imprimir
en la Ciudad de Mérida Yucatán, el 22
de noviembre de 2024. La edición será
publicada en la página web de la
Academia Nacional de Investigación en
Trabajo Social; www.libros.acanits.org



La vejez es una expresión con variados y diversos conceptos, los cuales difieren según la cultura en la que se enuncie; puede ser entendida para algunos como sinónimo de experiencia, respeto y sabiduría, para otros la expresión vejez se vincula con pérdida de oportunidades, vulnerabilidad, desesperanza, etc.

En México el adulto mayor, es aquella persona de 60 o más años (Ley de los derechos de las Personas Adultas Mayores, 2014). Es importante considerar que esta edad es una etapa de crecimiento progresivo, ya que el incremento en la esperanza de vida es producto de los cambios de comportamiento en las tasas de natalidad y mortalidad y que es en esta fase donde se requiere seguir contando con los medios y recursos suficientes para tener condiciones de vida acordes a la edad.

En este sentido, la investigación que aquí se presenta aborda las experiencias laborales de las adultas mayores en el contexto de la configuración actual del mercado de trabajo y busca aumentar el campo de conocimiento del fenómeno tanto en sus aspectos teóricos como sustantivos.

No se debe soslayar que, en México, como en el mundo, en las tres últimas décadas del siglo pasado, el auge del capitalismo financiero llegó acompañado de la generación de la austeridad del Estado y del tipo de empleo existente, con ello se instaura un modelo de empleo de corte neoliberal, logrando así el menoscabo del mercado laboral, el desempleo y la precariedad del trabajo. A pesar de ello, en la actualidad la economía de nuestro país, de acuerdo con los índices económicos, ha presentado algunos avances y disminuido el desempleo, paradójicamente, a cambio de la precarización del empleo.